

# REVISTA CHILENA

DIRECTOR:

ENRIQUE MATTA VIAL

TOMO III

SANTIAGO DE CHILE

1918



IMPRESA UNIVERSITARIA.—Bandera 130

## LO QUE OPINABA DON DIEGO PORTALES

EN 1822 SOBRE LA DOCTRINA MONROE Y SOBRE LA  
FORMA DE GOBIERNO QUE DEBIERA ADOPTARSE  
EN AMÉRICA.

Entre la numerosa correspondencia que, con laudable celo, se ocupa en reunir don Ernesto de la Cruz para el Epistolario de don Diego Portales que tiene en preparación, se ha encontrado la carta que vamos a transcribir y que, en nuestro concepto, es de un alto valor histórico.

Señor José M. Cea.

*Lima, Marzo de 1822.*

Mi querido Cea:

Los periódicos traen agradables noticias para la marcha de la revolución de toda América. Parece algo confirmado que los Estados Unidos reconocen la independencia americana. Aunque no he hablado con nadie sobre este particular, voy a darle mi opinión. El Presidente de la federación de Norte América, Mr. Monroe, ha dicho: «se reconoce que la América es para éstos». ¡Cuidado con salir de una dominación para caer en otra! Hay que desconfiar de esos señores que muy bien aprueban la obra de nuestros campeones de liberación, sin habernos ayudado en nada: he aquí la causa de mi temor. ¿Por qué ese afán de Estados Unidos en acreditar ministros, delegados y en reco-



nocer la independencia de América, sin molestarse ellos en nada? ¡Vaya un sistema curioso, mi amigo!

Yo creo que todo esto obedece a un plan combinado de antemano; y eso sería así: Hacer la conquista de América, no por las armas, sino por la influencia en toda esfera. Esto sucederá, tal vez hoy nó, pero mañana sí. No conviene dejarse halagar por estos dulces que los niños suelen comer con gusto, sin cuidarse de un envenenamiento.

A mí las cosas políticas no me interesan, pero como buen ciudadano puedo opinar con toda libertad y aun censurar los actos del gobierno.

La *Democracia* que tanto pregonan los ilusos es un absurdo en los países como los americanos, llenos de vicios y donde los ciudadanos carecen de toda virtud como es necesario para establecer una verdadera *República*. La *Monarquía* no es tampoco el ideal Americano: salimos de un terrible para volver a otra ¿y qué ganamos? La *República* es el sistema que hay que adoptar; pero ¿sabe como yo lo entiendo para estos países? Un gobierno fuerte, centralizador, cuyos hombres sean verdaderos modelos de virtud y patriotismo, y así enderezar a los ciudadanos por el camino del orden y de las virtudes. Cuando se hallen moralizados, venga el gobierno completamente liberal, libre y lleno de ideales, donde tengan parte todos los ciudadanos. Esto es lo que yo pienso y todo hombre de mediano criterio pensará igual.

Qué hay sobre las mercaderías de que me habló en su última: yo creo conviene comprarlas, porque se hacen aquí constantes pedidos. Incluyo con esta una carta para mi padre, que mandará en el primer buque que vaya para Valparaíso.

Soy de Ud. su obediente servidor.—*Diego Portales.*

Para apreciar en su verdadera importancia el documento anterior, conviene recordar la época y circunstancias en que fué escrito. Está fechado en Lima, en Marzo de 1822, es decir, cuando la guerra de la independencia del Perú se encontraba en un período particularmente difícil para los patriotas, la vis-



pera del desastre de Ica, dos años y medio antes de Junín y tres años casi antes de Ayacucho.

La doctrina Monroe no había sido aún proclamada en esa fecha, como que sólo lo fué en Diciembre de 1823. Las opiniones de Portales se refieren, como el texto de su carta lo comprueba, al próximo reconocimiento por los Estados Unidos de la Independencia de la América española, hecho que entonces en Lima consideraban muy probable, y con razón, pues tuvo lugar el 28 de Marzo de 1822.

La frase «América para los Americanos» que, en concepto de muchos, sintetiza la doctrina de Monroe, no se encuentra en el mensaje de Diciembre de 1823 en que fué formulada dicha doctrina, y es a todas luces muy anterior, ya que Portales alude claramente a ella en Marzo de 1822, atribuyéndola todavía al propio Presidente de los Estados Unidos. «Mr. Monroe, escribe, ha dicho: se reconoce que la América es para éstos».

Es también verdaderamente extraordinario que lo que más tarde se ha llamado en la América española «el peligro yanqui» haya sido entrevisto en 1822, en plena guerra de la independencia, cuando la actitud de Monroe, era motivo de entusiasmo y júbilo para todos cuantos le rodeaban, por un jóven comerciante de 28 años, extraño a la política y que, sin ser adivino, no podía conocer los hechos que más tarde han justificado sus aprensiones. Recuérdese que entonces los Estados Unidos tenían poco más de nueve millones de habitantes, es decir, una población acaso inferior a la que en la misma fecha contaba México.

Pero ver más y más lejos que los otros es el privilegio del genio. Aquel joven comerciante de 28 años iba a ser muy luego el creador del único edificio político sólido y duradero que se haya construído en la América española.

No es menos admirable la clarovidencia de Portales cuando, en la misma carta que analizamos, formula sus opiniones sobre la forma de gobierno que, en su concepto, debiera adoptarse en la América española.

Decir que la democracia es un absurdo en estos países parece hoy día una trivialidad. En cien años de infructuosos ensa-



yos, dicha forma de gobierno no ha logrado cinco minutos de éxito práctico en ninguna de estas repúblicas. Quedan sin embargo todavía duras cabezas de ideólogos, blindadas de fórmulas, impenetrables a las más claras lecciones de la experiencia, que continúan pregonando el sistema democrático como la panacea de todos nuestros males. ¿Qué sería en 1822, cuando los hechos no habían dado aún su fallo? ¿Qué sería cuando tronaba el cañón por la independencia en contra de los defensores, todavía poderosos de la monarquía española?

Aun más trivial parece hoy decir que la monarquía no es el ideal hispanoamericano. También a este respecto estamos iluminados por la experiencia. Las diversas tentativas monárquicas de que han sido teatro estos países, han fracasado sin excepción alguna. Puede alguien pensar que ha sido una desgracia, pero nadie negará que es una desgracia irreparable. Un hombre práctico no lucha contra un imposible. Tan difícil es crear una monarquía sin rey como una república sin pueblo. En América no teníamos ni lo uno ni lo otro. Portales lo vió en 1822, cuando no lo supieron ver ni los más prestigiosos próceres de la independencia. En los mismos días en que él escribía la carta que ya conocen nuestros lectores, San Martín en el Perú, O'Higgins en Chile y Bolívar en la gran Colombia, se esforzaban los dos primeros en fundar la monarquía en las antiguas colonias, y el tercero en establecer un régimen de presidencias vitalicias análogo al principado electivo que llevó el nombre de imperio entre los latinos. Si es verdad que esto último ha sido ensayado con cierto éxito por algunas de estas repúblicas, como en el caso de Porfirio Díaz y de Estrada Cabrera, ni la monarquía ni la presidencia vitalicia han logrado predominar en el continente en forma estable y definitiva.

Ni monarquía ni república democrática, nos dice Portales, ¿Qué propone en cambio? *Lo que él mismo realizaría más tarde.*

«Si a Portales le hubiesen exigido que expusiese y detallase sus planes políticos, dice Sotomayor Valdés, acaso no habría podido expresar más que ciertos puntos capitales, como la honradez y pureza en la administración pública, la moralidad del



pueblo, el trabajo como primer elemento moralizador y civilizador, la autoridad llevada al más alto grado de respeto, etc.»

No parece sino que el señor Sotomayor Valdés hubiera conocido la carta que hoy publicamos, porque el plan de gobierno que el ilustre historiador supone al creador de nuestra organización política difiere sólo en las palabras, y eso apenas, del que éste formulara cuando todo lo podía imaginar menos que algún día hubiera él mismo de realizar aquella majestuosa y sencilla concepción.

No ánduvo menos acertado don Diego Barros Arana. «Portales dice, era, en efecto, la encarnación más genuina de esas ideas (las del partido conservador) y de las aspiraciones a plantear un gobierno sólido y vigoroso que pusiera término a la anarquía, y que cimentara una administración regular».

Don Isidoro Errázuriz hace figurar a Portales como el jefe de los corifeos de lo que él llama «la reacción doctrinaria de 1830».

«Conociendo, dice don Ambrosio Montt, que en Chile, colonia de la vieja y atrasada monarquía española, no era dable establecer el regimen democrático, Portales dió a su patria un gobierno enérgico, capaz de resistir a los embates de la anarquía, y al mismo tiempo favorable a las exigencias de un sabio y moderado liberalismo.»

Como se ve, para los distinguidos escritores citados, Portales no fué sólo un hombre de acción sino también de ideas. No de otro modo le juzga Lastarria, si bien este último publicista, desde la altura de doctrinas que no han tenido un solo éxito práctico en países de nuestra raza, llama «funesto error» al más incuestionable de los aciertos políticos que ha presenciado la América latina.

El interesante documento que motiva estas líneas, confirma plenamente las apreciaciones transcritas. Las ideas y planes políticos desarrollados por Portales después del triunfo de aquella revolución que don Domingo Santa María llamó con razón «santa», no fueron una obra casual de las circunstancias: existían ya en la mente del genial organizador de la república



cuando aún tronaba el cañón en las batallas de la independencia.

No todos los historiadores y biógrafos de Portales han sido, a este respecto, igualmente afortunados.

Don Benjamín Vicuña Mackenna, autor del libro más popular que sobre Portales se haya escrito, cree que el gran ministro «no fué ni pelucón ni pipiolo» y que fué arrastrado a la política por «un vulgar resentimiento que había despertado sus bríos de caudillo y sus pasiones de hombre». Este error de Vicuña se comprende. Penetrado de sincera admiración hacia la colosal figura que tiene delante, siente a la vez sublevarse dentro de su alma, sus tradiciones pipiolas y sus doctrinas políticas. Ello le arrastra a negar al partido pelucón su más alta gloria histórica, y al mismo Portales sus ideas, porque eran contrarias a las profesadas por el biógrafo.

Es curioso recordar que un escritor conservador que de ordinario piensa bastante lo que escribe, haya incurrido, quizás bajo la influencia de Vicuña, en la misma equivocada apreciación. «Es claro, dice don Pedro N. Cruz, que no entró al gobierno con programa ni con ideas políticas preconcebidas o doctrinas profesadas». Y más adelante agrega: «Portales fué compañero de los pelucones porque eran opositores. Si éstos se hubieran hallado en el gobierno, sin hombres competentes y prácticos y sin poder dominar el desorden natural en una nación recién nacida a la vida libre e independiente, Portales habría sido seguramente opositor a los pelucones y compañero de los pipiolos».

También parece haber sido influenciado por Vicuña Mackenna don Claudio Gay, autor de la obra científica que más honra al viejo Chile y muy especialmente al gobierno de don Diego Portales. En concepto de Gay, las miras políticas del gran estadista «eran poco seguras». (1)

El negar ideas a Portales no ha sido pues privilegio ni de sus adversarios políticos ni de sus enemigos personales. De las opi-

---

(1) El tomo de Gay en que se encuentra esta apreciación fué publicado en 1871, diez años después que el libro de Vicuña Mackenna.



niones citadas, una pertenece a un correligionario suyo, o que pretende serlo, y la otra a un hombre que le debe buena parte de lo que ha sido y es ante la posteridad.

Pero es frecuente entre los intelectuales la creencia de que para profesar doctrinas políticas, es preciso ser casi un tratadista de abstracciones constitucionales. Son éstos los que suelen hacer gran caudal de la pretendida ignorancia de Portales, olvidando que, si el grán ministro no fué profesor de derecho público, como tampoco lo fueron César, Napoleón, Washington, Bismarck, ni ninguno de los genios políticos que ha producido la humanidad, tuvo una instrucción bastante superior a la de la mayoría de sus amigos y de sus émulos. Había terminado los estudios clásicos y adelantado bastante los de derecho. Si no fué autor de libros, sus cartas le muestran el escritor chileno más correcto y elegante de su tiempo. No hay que juzgarle por el ejemplar que hoy reproducimos, el cual pertenece a un período en que su estilo no estaba aún formado.

A cada hombre, o mejor dicho, a cada género de inteligencia corresponde su especial labor en este mundo, y los publicistas teóricos, desde Aristóteles hasta nuestros días, no figuran por lo regular entre los grandes transformadores de la política humana, ni descuellan por aciertos siquiera medianos en el orden práctico. Esto no constituye una inferioridad de ellos, y es injusto reprochárselo, salvo cuando, envanecidos con su saber libresco, se encaran con el sentido común y hasta con el genio para condenar, en nombre de su propia suficiencia teórica e incapacidad práctica, la obra y el mérito de los hombres de acción.

Hubo entre nosotros cierto personaje que decía, hablando de Bismarck: «Era un huaso tonto de la Pomerania, que no leyó un libro en su vida». Esta apreciación grotesca no es sino la caricatura de otras que es frecuente oír en boca de ciertos intelectuales para quienes el valer de los hombres se mide por el número de libros que han engullido, se les hayan o no indigestado.

Para tales criterios, Portales valía muy poco. Era otro hua-



so tonto como aquel de la Pomerania. Ni siquiera podía permitirse el lujo de tener opiniones políticas.

«Nada más incompatible con el genio de Portales, dice Sotomayor Valdés, que aquel pedantismo de ciertos hombres públicos que andan a caza de novedades en los libros para ostentarlas en disertaciones y proyectos o en inoportunas leyes; que ponderan sus obras más por su número que por su calidad; que se apresuran a ofrecer lo que no se necesita, y no aciertan a dar lo que todo el mundo ha menester, y que acaban por abonar a la cuenta de su patriotismo y de sus méritos, sus fatigosos devaneos, sus novedades añejas, sus ensueños y sus buenas intenciones.»

Al que le venga el sayo que se lo ponga; y hay más de uno entre los biógrafos y detractores de Portales a quienes le viene como cortado por Poole.

ALBERTO EDWARDS.



## REFORMA DEL SISTEMA MUNICIPAL

### I

La opinión pública está cansada y hastiada del sistema y prácticas vigentes en Chile para la elección y funcionamiento de las municipalidades. Por regla general y con rarísimas excepciones, las corporaciones han resultado compuestas de la peor gente: ignorantes, incompetentes y hasta faltos de honradez.

El resultado del sistema es el mal aprovechamiento de los elementos y rentas municipales, la falta de comodidad y progreso en las poblaciones, o más bien su estagnación o retroceso.

El mal está en la sangre, dicen algunos, lo que no es verdad. Sin duda que hay defectos de educación en el pueblo, y también de malas prácticas, en parte heredadas. Pero es evidente que se puede minorar o vencer el mal, como lo prueban las poquísimas municipalidades bien regidas que tenemos.

En Valparaíso, Antofagasta y Talcahuano las Municipalidades encabezadas por los alcaldes señores Montt, Poblete y Fuente han efectuado trabajos y reformas notables con escasos elementos y han impulsado considerablemente el progreso y bienestar de sus respectivas ciudades.

Por una feliz combinación de circunstancias, se ha logrado elegir buena gente para formar esas tres Municipalidades.



¿Cómo lograr la misma cosa en todo el país? Por cierto que eso no es imposible: sólo es cuestión de adoptar algún sistema mediante el cual resulte elegida la mejor gente, seleccionándola conscientemente para formar la Corporación Municipal, y no la peor, como ocurre ahora, por regla general.

La ley que rige las municipalidades no es mala: lo defectuoso es el personal que las administra: es insoportable su incompetencia y corrupción, en general. La Ley de Municipalidades, la de la comuna autónoma, puede tener defectos, que en todo caso pueden ser corregidos. Lo malo, lo realmente malo, es la Ley de Elecciones. No es cuestión sólo de amparar a Santiago y a Valparaíso. No. Todo el país necesita la misma reforma.

## II

Es necesario y urgente cambiar totalmente de sistema en la elección de las municipalidades y abandonar enteramente el actual, que ha dado pésimos resultados. Es menester y forzoso desligar y separar en todo lo posible la elección municipal de la política, adoptando registros de electores separados y personal de electores también distinto. Hay que adoptar otra base.

Los ciudadanos que formen el Rol de Electores del Municipio deben ser sólo aquellos que tengan intereses en la comuna, eliminando completamente a aquellas personas que nada representan: ni bienes, ni situación, ni ilustración; en resumen, que no tengan ningún interés radicado en el distrito municipal.

## III

Propondríamos que el Rol de Electores, para los efectos de la elección municipal, fuera enteramente distinto del que se forma para sufragar para miembros del Congreso. El Rol de Electores para el Municipio debería ser formado por el oficial del Registro Civil, como funcionario representante del Estado.

Este funcionario debería ser mejorado en su renta y demás condiciones, hasta equipararlo a un notario.



Los ciudadanos que podrían votar para la elección de las municipalidades, deberían ser únicamente:

1.º Los propietarios que por lo menos paguen \$ 100 al año por contribución de haberes, por propiedades raíces radicadas dentro del Municipio, según el último Rol de Avalúos en los municipios que abarquen capitales de provincias, y los que paguen por lo menos \$ 50 al año en la misma forma en los demás municipios;

2.º Los que paguen por lo menos \$ 100 al año al municipio por contribución de patentes industriales o profesionales, según el Rol de Contribuyentes en los municipios capitales de provincias y de \$ 50 en los demás;

3.º Los arrendatarios que dentro del municipio tengan arrendada alguna propiedad por plazo mínimo de un año por contrato vigente al tiempo de la elección y que paguen por lo menos un canon de \$ 1,000 al año en los municipios capitales de provincias y de \$ 500 en los demás, y siempre que estas propiedades tengan un avalúo en el rol.

Nadie más tendría derecho a voto. Quedarían excluidos del Rol de Electores todas aquellas personas que nada representen y que no tengan ningún interés dentro del territorio municipal.

Respecto de las dos primeras categorías, el Oficial del Registro Civil deberá formar el Rol de Electores extractando las listas de contribuyentes por contribuciones de haberes y de patentes que le proporcionará la Municipalidad.

Los ciudadanos de la tercera categoría firmarían en un formulario una petición solicitando su inclusión a la lista de electores, acompañando copias autorizadas de los contratos y demás documentos que comprueben su derecho.

Deberá dejarse claramente establecido que nadie podrá tener sino un solo voto, y que no podrá pretender hacer uso de sus diversas condiciones de propietario, contribuyente o arrendatario para multiplicar sus votos.

Hecho el Rol de Electores dentro del plazo que ordene la ley, se publicará en algún periódico del departamento o cabecera de la provincia, y se colocará una copia autorizada durante quince días en sitio bien visible en la Oficina del Oficial del



Registro Civil, en la Sala Municipal, y en el Juzgado de Letras más antiguo. Durante esos quince días, cualquier ciudadano que esté inscrito en el Rol, o que crea tener derecho a ser inscrito, podrá reclamar ante el Oficial del Registro Civil, su propia inscripción, si hubiere sido indebidamente excluido, o la exclusión de algún otro que hubiere sido indebidamente inscrito.

En caso de no quedar satisfecho el reclamante con la decisión del Oficial del Registro Civil, podrá apelar ante el Juez de Letras, cuya decisión será apelable ante la Corte.

Resueltos los reclamos, se hará por el Oficial del Registro Civil el Rol definitivo de los electores de la Comuna. Ese funcionario hará dos copias del Rol de Electores en cuadernos apropiados, y certificada su corrección por el Notario más antiguo del departamento, el Oficial del Registro Civil conservará una copia en su poder dentro de una caja de fierro, con dos llaves, de las cuales él guardará una y entregará la otra copia al Notario para que la conserve en su archivo. Para las votaciones se hará uso de la copia en poder del Oficial Civil y a falta de ella de la depositada en la Notaría.

El Rol de Electores de cada comuna se rehará en la misma forma cada tres años, seis meses antes de cada elección, quedando vigente el anterior hasta que quede certificado el nuevo Rol por el Notario. Los roles caducados serán destruidos. El rol definitivo de electores será impreso en un cuaderno a costa de la Municipalidad y vendido a los que lo soliciten.

#### IV

Aproximándose el día de las elecciones, se prepararán los elementos para las votaciones.

Hasta cinco días antes de las mismas, todos y cada uno de los ciudadanos inscritos en el Rol de Electores, apoyados por otros cinco, podrán proponer uno, varios o todos los candidatos que consideren apropiados para las vacantes de regidores que hayan de llenarse. El Oficial del Registro Civil tendrá



oportunamente listos, en su oficina, formularios impresos para ese objeto.

El proponente escribirá con letra clara el nombre o los nombres del candidato o de los candidatos que propone, y anotando la fecha de la propuesta la firmará por duplicado, en presencia del Oficial del Registro Civil. Los otros cinco electores que apoyen la propuesta de candidatura firmarán al mismo tiempo, en la misma forma, los dos ejemplares. El Oficial del Registro Civil certificará, al pie de los dos ejemplares del documento, el día y la hora de su presentación. El Oficial del Registro Civil guardará en su archivo el primer ejemplar y entregará el duplicado al proponente. El proponente o alguno de los cinco ciudadanos que le apoyen en la propuesta de candidaturas, protocolizará en la Notaría más antigua del departamento el duplicado de la propuesta, por lo menos cuatro días antes de la elección.

Tres días antes del día fijado para la elección, el Oficial del Registro Civil hará una lista completa, por orden alfabético, aunque contenga cien nombres, de los candidatos para municipales, propuestos por los ciudadanos electores en la forma que queda explicada, y firmándola solicitará el certificado de conformidad del Notario que haya archivado los duplicados de las propuestas de candidatos. En caso de disconformidad, prevalecerá la lista que forme el Notario. Cumplido ese trámite, el Oficial del Registro Civil archivará el documento original y sacando una copia de él, hará imprimir un número suficiente de votos, encabezados en la forma siguiente:

Comuna..... (tal)

Departamento..... (tal)

Fecha ..... (tal)

Lista de los candidatos propuestos según la ley para la elección de miembros de la I. Municipalidad de esta Comuna:



## CERTIFICADO

(lista)

.....  
.....  
El Oficial del Registro Civil que suscribe certifica que los (número) candidatos que preceden son todos y los únicos propuestos para esta elección, debiendo los electores rayar y borrar con tinta los que no acepten, dejando subsistentes sólo (número) que es el número que debe elegir este municipio, según la ley.

(Firmado) N. N., Oficial del Registro Civil.

## CERTIFICADO

El Notario que suscribe certifica que la lista de candidatos que precede es exacta, y está en conformidad con los duplicados de las propuestas de candidaturas para municipales protocolizadas en esta oficina.

(Firmado) N. N., Notario.

Desde dos días antes de la elección, el Oficial del Registro Civil tendrá en su oficina un número suficiente de votos impresos en la forma indicada, y autorizados con su firma manuscrita, a disposición de los electores, y proporcionará uno a cada elector que lo solicite para estudiarlo y prepararlo.

## V

El Oficial del Registro Civil tendrá lista con anterioridad una urna apropiada para depositar los votos en el acto de la votación, según modelo que hará preparar el Presidente de la República y con dos llaves.



La urna estará marcada con claridad con el nombre del Departamento y con el nombre del Municipio.

Dentro de los tres días anteriores a la votación, el Oficial del Registro Civil llevará personalmente la urna al Juzgado de Letras más antiguo del departamento. El juez se cerciorará de que la urna esté en perfecto estado y vacía. El juez echará llave a la urna y guardará una de las llaves marcada lo mismo que la urna. La otra la retendrá el Oficial del Registro Civil. El juez sellará la urna. El Oficial del Registro Civil regresará directamente por primera oportunidad a su Comuna con la urna y la guardará en la caja de fierro hasta la hora de la votación.

La Comisión receptora de los votos que emitan los electores el día de la votación la compondrán: El Oficial del Registro Civil, que será su Presidente y un delegado nombrado por el Directorio departamental de cada uno de los partidos políticos que existan organizados en el departamento. Cada delegado presentará al Presidente de la Comisión su nombramiento como tal, firmado por el Presidente y el Secretario del Directorio Departamental de su partido y autorizado por el Notario, en vista de las actas de los respectivos nombramientos.

Todos esos poderes se agregarán al acta que se levantará al terminar la votación y cualquiera duda o cuestión que se suscite respecto de ellos será resuelta brevemente por el Presidente, y dado caso que el reclamante no se conformara con ese fallo, se dejará constancia en el acta, debiendo resolverla en apelación del Juez de Letras, antes de efectuar el escrutinio.

El Secretario será designado a la suerte de entre los delegados de los partidos políticos que concurren y a falta de delegados será designado por el Oficial del Registro Civil, de acuerdo con los vocales que en reemplazo funcionaren en la mesa.

Dado caso que no concorra al acto ningún delegado de los partidos políticos, el Oficial del Registro Civil deberá invitar acto continuo hasta cinco de los electores que paguen mayor cuota por contribución de haberes. Estos electores deben ser los más respetables y caracterizados, que estén en situación de poder concurrir para que constituyan la mesa receptora. Dado caso que concorra mayor número que cinco, formarán la mesa



los cinco que paguen mayor cuota de contribución. En el acta se dejará constancia de esa designación y el motivo de ella.

La mesa receptora funcionará en los días y las horas que fije la ley. La votación se verificará en la Sala Municipal. El Presidente proveerá los elementos necesarios, una mesa, sillas y un pupitre con tres divisiones, el Rol de Electores, un número suficiente de votos impresos en la forma ordenada y elementos para escribir. En hora oportuna sacará la urna de la caja de fierro y a la hora legal se instalará con ella en la Sala Municipal.

A medida que lleguen los electores, el día designado por la ley, se les entregará un voto impreso en la forma indicada. Los electores, si no tuvieren sus votos preparados de antemano, pasarán al pupitre, allí borrarán con una raya a tinta los nombres de los candidatos que no aceptaren y dejarán vigentes sólo aquellos a quienes dan su voto, cuidando que éstos no excedan del número legal. Los votos con un número excesivo de candidatos no borrados serán nulos. Cuando el elector declare que está listo para votar, en el Rol se le anotará la palabra «Votó», en él firmará el elector y se admitirá su voto, doblado, en la urna.

Terminada la votación a la hora fijada por la ley se levantará un acta, que firmará el Presidente y todos los delegados o vocales sustitutos y el Secretario.

En el acta se dejará constancia del nombre y funciones del Presidente, el del Secretario y de los delegados o vocales. También se dejará constancia de cualquier incidente que haya ocurrido y asimismo del número de votos que deben haber dentro de la urna, según las anotaciones en el Rol.

Si el Rol de Electores de la Comuna contuviere más de 250 nombres, la mesa receptora de votos funcionará tantos días seguidos, cuantos grupos de 250 ó fracción de más de 100 electores contuviera. Se levantará un acta cada día de votación en la forma indicada.

Las urnas y las actas se guardarán en presencia de los miembros de la Junta Receptora en la caja de fierro, debiendo guardar una llave el Oficial del Registro Civil y la otra el vocal que



designe la misma Junta Receptora. Si en media hora no se produjere acuerdo para la designación del depositario de la llave, su designación se verificará a la suerte; dejando de todo esto constancia en un agregado al acta.

La urna será entregada en el Juzgado de Letras más antiguo del departamento, junto con las actas y el Rol de Electores antes de 24 horas después de terminada la votación, cuando la mesa receptora estuviere colocada a menos de diez kilómetros del Juzgado, y antes de 48 horas todas las de más distancias. El Oficial del Registro Civil y el delegado de la Junta Receptora que hubiere conservado la segunda llave de la caja, pondrán la comisión que entregue esos documentos en el Juzgado, pudiendo agregarse a esa comisión los miembros de la Junta Receptora que voluntariamente quieran concurrir.

El Secretario del Juzgado dará recibo por esos documentos al Oficial del Registro Civil, y los guardará en una caja de fierro.

Acto continuo el juez fijará el día y hora en que se verificará el escrutinio y los que hayan entregado la urna y los demás documentos y todos los otros vocales de la mesa receptora, quedarán citados para concurrir a ese acto.

En los casos en que dentro del distrito que deba elegir una municipalidad existieren más de un Oficial del Registro Civil, el Presidente de la República dividirá el distrito municipal en tantas circunscripciones cuantos existan de esos funcionarios.

En cada circunscripción se formará un Rol de Electores y una mesa receptora de sufragios y se levantará un acta de la votación. Las demás funciones quedarán a cargo del Oficial del Registro Civil de más antigua creación.

Al tiempo de efectuar los escrutinios asistirán al Juzgado todos los Oficiales del Registro que hubieren desempeñado funciones durante la elección y los respectivos comisionados de los partidos políticos o vocales sustitutos.



## VI

El escrutinio se verificará por un tribunal compuesto de todos los jueces de letras del departamento, citados y presididos por el más antiguo. Si no hubiere más que un Juez en el Departamento procederá solo.

El Secretario será el del Juzgado más antiguo, o él que de signe el Tribunal.

Constituído el Tribunal con los jueces indicados y concurriendo al acto el Oficial o los oficiales del Registro Civil y los representantes de los partidos o vocales que hubieren actuado en el acto de las votaciones, el Tribunal examinará los sellos de la urna, y se cerciorará de que no haya sido abierta, dejando constancia de ello en el acta. En seguida se procederá a efectuar el escrutinio por el Secretario en presencia de todos los funcionarios indicados.

Si faltare alguno de los jueces o algunos de los comisionados o vocales, se dejará constancia en el acta, pero siempre se practicará el escrutinio con los que concurren, salvo que falten más de la mitad. En ese caso el juez fijará nuevo día para el escrutinio. Entonces se procederá con los que concurren.

No se computará ningún voto que no haya sido emitido en uno de los formularios preparados por el Oficial del Registro Civil y con su certificado de autenticidad. Tampoco se tomará en cuenta ningún voto en el cual se haya dejado subsistente un número de nombres de candidatos superior al que por la ley corresponda elegir a la comuna. Separados esos votos defectuosos, dejando en el acta constancia de ellos, se verificará el escrutinio, tomando en cuenta sólo las cédulas que contengan sin borrar a tinta los nombres del número legal de candidatos o una parte de ellos.

Efectuado el escrutinio en la forma indicada, se declarará el resultado. Si en ese acto se hiciera alguna observación o reclamación por el Oficial del Registro Civil o por alguno de los vocales de la mesa receptora, el Tribunal resolverá el caso acto continuo, y en seguida se hará la proclamación de los elegidos.



Si el reclamante no quedare conforme con la resolución del Tribunal, o si dentro de diez días, contados desde la fecha del excrutinio, alguno otro elector iniciare reclamación, que el mismo Tribunal no resolviera a su satisfacción, se podrá apelar a la Corte de Apelaciones, cuyo fallo será definitivo.

## VII

Elegida la Municipalidad se instalará en conformidad con las estipulaciones de la ley y del reglamento. Procederá en la primera sesión a elegir los alcaldes y a designar el orden de precedencia de los regidores. Elegido el primer alcalde no podrá ser removido de su puesto sino por acuerdo propuesto en una sesión para ser votado en la siguiente y aprobado por los dos tercios del número total de los miembros del Municipio.

La minoría de la Municipalidad, siempre que se componga de un tercio por lo menos de los miembros que la formen, podrá solicitar del Presidente de la República la remoción del Primer Alcalde, exhibiendo pruebas de mala administración, de fraudes, colusiones u otras causas graves. Admitida la acusación, el Presidente de la República, de acuerdo con el Consejo de Estado, podrá remover al Alcalde acusado. Removido el Alcalde, el Presidente de la República procederá a nombrar otro en reemplazo, el que desempeñará sus funciones hasta la terminación del período legal de la Corporación. El Alcalde sustituto podrá ser uno de los miembros del Municipio o un extraño. Si el sustituto falleciere, renunciare o se imposibilitare, el Presidente de la República nombrará otro en su lugar en la misma forma.

Aquí podría agregarse un artículo del proyecto presentado al Senado: «Si el primer alcalde faltare por fallecimiento, exoneración, destitución, será subrogado por el segundo mientras se elige reemplazante. Si faltare el segundo, será subrogado por el tercero y éste lo será en igual caso por los regidores según el orden de precedencia».

La Municipalidad podrá nombrar un Administrador remunerado, que será el cooperador del Alcalde, en todos los servicios



de la Comuna o Municipio. La forma del nombramiento, la remuneración y los deberes del Administrador serán establecidos en el Reglamento.

Al cesar en sus funciones la Municipalidad, todos sus miembros asistirán en cuerpo a la Sala Municipal, el día y a la hora en que la nueva Corporación debe iniciarse en las suyas y hará la entrega de todo bajo inventario. La forma y detalles de esta entrega serán establecidos en el Reglamento.

También con ventaja podría insertarse otro artículo del proyecto del Senado (con alguna modificación) a saber: «Cuando por cualquier causa dejare de hacerse elección de Municipalidad en alguno de los territorios a que se refiere esta ley, o por sentencia judicial, se declare nula la efectuada, el Presidente de la República podrá prorrogar las funciones de los tres alcaldes de la Municipalidad cesante o nombrar otros nuevos, los cuales constituidos en corporación, administrarán la comuna con las atribuciones y deberes de las Municipalidades hasta que se instale la nueva corporación que corresponde elegir».

## VIII

Siendo uno de los defectos principales de las actuales municipalidades el carecer de buenos y apropiados reglamentos, se faculta al Presidente de la República para subsanar este inconveniente, provisionalmente. Dictará reglamentos especiales para las municipalidades de las ciudades grandes o capitales de provincias y otros para las ciudades pequeñas o comunas rurales, según las circunstancias de cada cual. Los reglamentos que dicte el Presidente de la República serán provisionales y las municipalidades podrán modificarlos después del primer año de funcionamiento de la Corporación.

## IX

El plan general que precede, de un nuevo sistema para elegir las municipalidades de Chile ha sido en parte tomado de las



prácticas inglesas, en parte del sistema argentino vigente y también admite una innovación americana (el Administrador).

El bosquejo que precede es incompleto: le faltan muchos detalles, que podrán fácilmente completarse si se aceptara la idea general.

El plan propuesto puede tener defectos de detalle, que deberán subsanarse. En todo caso, si se pusiera en práctica, creemos que sus resultados serían muy buenos en comparación con el vicioso y corrompido sistema actual, de cuyos fatales resultados el país entero está sufriendo las consecuencias.

AGUSTÍN ROSS.

Viña del Mar, Abril 24 de 1918.



## ASISTENCIA PÚBLICA GRATUITA Y OBLIGATORIA

(Páginas de un libro en preparación)

El más urgente de todos los negocios: La vida. El problema de la mortalidad. Tumbas que entierran en flor el porvenir de la Nación. Resolvamos el problema. *Primum vivere, secundum filosofare*. Salvemos a los niños. Asistencia pública, oficial, gratuita y obligatoria. Ejemplos que debemos imitar. La beneficencia en Europa. Asistencia Comunal. Crèches. Cantinas maternas. Gotas de leche. Refugio de los niños abandonados. Protección a los estudiantes desvalidos. Enseñanza técnica. Cajas Municipales.

Después de la guerra, creemos que podría tentarse en Chile la realización de algunas empresas de colonización en gran escala en los territorios del Sur, con buenos elementos extranjeros, pues, debido a las contribuciones que tendrán que redoblar en Europa, habrá masas de población que desearán emigrar a América. Nosotros podríamos aprovechar este movimiento migratorio y seleccionar con cuidado un lote de agricultores que deseara radicarse aquí, pues no hay dificultad



en encontrar un grupo de buenos colonos extranjeros, que de-  
seen establecerse en la República. La dificultad está en arreglar  
las cosas en Chile en forma tal, de que se les dé a los colonos  
desde el momento de su llegada, las facilidades de alojamiento  
y de transporte, hasta sus terrenos, y en ellos, los medios de  
vida y locomoción necesarios, así como todas las seguridades  
a que están acostumbrados en su país.—Haciendo arreglos pre-  
vios en Chile, será fácil establecer buenas colonias de agricul-  
tores, de industriales o de pescadores, en el Sur de la República,  
después de la guerra.

Pero ¿es cuerdo pensar en este momento, en inmigración  
extranjera a Chile, mientras el país continúe perdiendo de año  
en año sus mejores elementos con los 30 a 40.000 niños meno-  
res de edad que mueren por falta de cuidado en el país?

Creemos que el mejor negocio de inmigración que podría ha-  
cer nuestro país hoy, sería el de conservar la vida de esos ni-  
ños, con el fin de preparar con ellos, el porvenir de la Repú-  
blica;—y la mortalidad infantil, podría ser considerablemente  
reducida en Chile si la combatiésemos con método.

Las habitaciones insalubres, la falta de cuidado y la falta de  
alimentos sanos, deben ser la causa del 75 % de esas defunciones.

Las enfermedades y la muerte acechan en Chile al niño desde  
que ve la luz de la vida en esas cabañas, sobre ese montón de  
harapos que constituye su cuna. En seguida, los años sin escue-  
la, pasados junto al charco, envenenando su alma y su cuerpo,  
precisamente en los años que deciden de la formación física y  
de la salud moral del niño, son las causas precisas de esas  
mortalidad.

Verdaderamente que en este crimen la responsabilidad de  
toda la Nación está comprometida. Concluyamos de una vez  
con ese escándalo, que avergüenza al país; porque existe la ma-  
nera de evitarlo. Si los padres están por cualquier causa en la  
imposibilidad de salvar a sus hijos, es la Comunidad; es la Na-  
ción, la que está en la obligación de hacerse cargo de ellos.

No exponemos un pensamiento sentimental o de pura bene-  
ficencia, sino que presentamos una idea utilitaria, la que debe  
sólo ser mirada bajo un punto de vista comercial; los mil pesos,



que desembolsase la nación por salvar la vida de un niño, y por conservar la salud hasta doce años, le serían devueltos con creces por el niño, una vez hombre, como motor de trabajo y de acción.

Es tiempo ya, que en Chile preparemos el porvenir, disminuyendo el número de esas pequeñas tumbas que entierran en flor las fuerzas vivas de la Nación.

En Europa, en todos los países, tanto el Estado como la caridad particular, se ocupan con todas sus fuerzas por aliviar la situación de los menesterosos y en especial por conservar la vida de los niños, de tal modo que la verdadera miseria, esa tan conocida en Chile, que obliga al desgraciado a tender la mano implorando humildemente su sustento en la calle pública, casi no existe en Europa, porque el Estado y la Sociedad velan por satisfacer con tiempo las necesidades apremiantes de los necesitados.

Muy largo sería entrar a dar datos completos sobre las principales obras de caridad y de beneficencia establecidas en Europa, destinadas a salvar la vida de los niños y a ayudar a los menesterosos; pero estando nosotros convencidos que es de inmensa utilidad en este momento llamar la atención pública hacia ellos, vamos a ocuparnos brevemente de algunas obras de beneficencia europeas y en especial de las que se relacionan con la vida de los niños.

Rivalizan en el mundo en la organización de la caridad con igual entusiasmo Francia y Alemania.

Ambos países están en este terreno a la cabeza de la humanidad.

La primera, tiene el arte de hacer la limosna, arte delicado que poseen sólo los que tienen muchas generaciones que los abonan; y en un arranque de gran señor, Francia ha tomado como divisa, las palabras de Pasteur: «No se le pregunta a un desgraciado: ¿De qué país o de que religión eres tú? Se le dice: Sufres, eso es suficiente. Ven, te ayudaré».

Alemania ha puesto al servicio de las obras de caridad todo su empeño y con la tenacidad que la caracteriza, ha conseguido a su vez perfeccionar los servicios de caridad de tal modo, que



pueden hoy día como los de Francia, tomarse como modelos en el mundo.

Para la salud del niño, la caridad comienza con la madre.

Desde que una mujer se siente embarazada y es indigente y necesitada, con sólo dirigirse a una de las autoridades de la localidad, encuentra abierta las puertas del establecimiento especial que existe con este objeto en cada comuna, en donde se le dan a la madre los socorros en alimentos o el dinero indispensable para ayudarla en sus necesidades y en cada uno de estos establecimientos son alojadas gratuitamente las mujeres durante el último mes de su enfermedad y asistidas por cuenta del establecimiento, por médicos y matronas especiales.

Nacido el niño, la comuna lo ampara, por medio de sus comisiones especiales, o comités destinados a la protección de los niños menores de dos años. Esta sociedad en cada comuna, está obligada a hacer visitar por un médico especialista todos los meses los recién nacidos de su comuna y una de las socias de la comisión, está obligada semanalmente a informar al directorio de la sociedad del resultado de esas visitas y de la salud de cada niño.

Estas sociedades son de formación oficial y obligatoria para cada comuna, la municipalidad vela sobre su funcionamiento regular y están reglamentadas por leyes especiales; y las funciones encomendadas a las socias, son gratuitas y obligatorias. Los gastos de asistencia médica y de botica que son gratuitos para las madres indigentes, son pagados por una cotización especial de los asociados y ayudados a la vez con una subvención especial de la Municipalidad.

Alrededor de esta obra de beneficencia oficial y como decíamos obligatoria en cada comuna, hay un gran número de otras sociedades, oficiales y privadas que se dedican también a practicar la protección de los recién nacidos y en especial de los niños mal alimentados, maltratados, mal vestidos o moralmente abandonados. Sociedades maternas, *creches*, dispensarios de alimentación y medicamentos gratuitos, *gotas de leche*, ropa gratuita para los niños de padres indigentes, etc., sociedades todas ellas subvencionadas anualmente por el Estado y por las



municipalidades, y a las que, naturalmente, los particulares ayudan generosamente con sus dádivas.

Para obtener el socorro inmediato, de buenos alimentos, leche, cunas, ropa, etc., la madre necesitada o cualquier persona de la familia, no tiene más que dirigirse al policial del barrio, quien da aviso inmediatamente por teléfono al dispensario de la circunscripción, indicando el nombre, la dirección y las necesidades de la solicitante.

Aparte de esto, la comuna acuerda por medio de la Oficina de Beneficencia Comunal, un socorro mensual en dinero a la madre, el que varía entre 10 y 15 francos por mes, durante todo el primer año del nacimiento del hijo; de 20 francos en caso de familia numerosa, de enfermedad o de falta de trabajo del padre, y de 25 francos mensuales, a las madres viudas, abandonadas o divorciadas y con carga excepcional de familia.

Así que como lo vemos, el nacimiento de un niño es un gran acontecimiento en la comuna, la sociedad vela por la salud de la madre, aun antes de que el niño abra los ojos, en seguida se preocupa de la salud, del alimento, del aseo, del cuidado y del vestuario del recién nacido y ayuda todavía a las necesidades diarias de la madre con una suma de dinero fija durante el primer año del recién nacido.

Fuera de esto, en todas las grandes Comunas existen las llamadas *Cantinas Maternales o Restaurants*, destinados a dar gratuitamente comida en abundancia y sana a toda mujer que cria a su hijo. Estas comidas se dan gratuitamente a cualquiera mujer, sin informe ninguno, venga de donde viniere y sin exigírsele otra cosa sino que exhiba un simple certificado, un papel o una carta cualquiera, que acredite que es una mujer que cria a su hijo de cualquiera edad que éste sea.

En las principales ciudades europeas hay una gran cantidad de Restaurants gratuitos destinados a Cantinas Maternales agrupadas hoy día, en Sindicatos denominados Federación de Cantinas Maternales.

Estos Restaurants situados en los barrios populosos de las ciudades, son grandes salas limpias, aereadas y claras, llenas de pequeñas mesas cubiertas de hule y rodeadas de bancos de ma-



dera, se ven constantemente y a toda hora del día llenas de mujeres que acuden como clientes ordinarios a su comida diaria. Ahí no se ven esas filas de menesterosos humillados esperando su turno para recibir una limosna. Entran las madres, generalmente con su chico en los brazos, directamente con la frente levantada, sin vacilar a tomar su asiento. No existe a la vista control de ninguna especie, ni una ficha o contraseña que tenga que presentarse en la puerta. Entran y son servidas en el acto con la misma solicitud con que sirve a la clientela rica en los grandes Restaurants.

En estas cantinas, los clientes se conocen generalmente entre sí, y se cambian saludos en vez de observarse con hostilidad. Hay una directora sentada en una especie de mesón ocupada en observar y en anotar a las personas que llegan, pero parece que ni siquiera las mirase y cuando tiene duda sobre alguno de los visitantes, lo invita a pasar a una pequeña Oficina contigua donde le pide el papel que acredita como que la visitante es madre que cria a su hijo.

Más aun, las que aun no son madres, pero que ya sienten el peso de la maternidad futura, para adquirir el derecho a recibir gratuitamente su comida en uno de estos restaurants sólo necesitan llevar un certificado de uno de los doctores de Maternidad de la Comuna, lo que les da derecho a la comida diaria, desde el cuarto mes de su enfermedad. Y hé ahí todo—nada de papeles, ni de empeños, ni de desempeños—una palabra basta y la asistencia inmediata se da y la comida buena, diaria y abundante, salva la salud del chico y de la madre.

Aparte de esto, buenos consejos higiénicos y consultas médicas gratis en la sala vecina, leche aun gratuitamente para llevar a sus casas en el caso en que el chico esté enfermo.

Y los que a estos Restaurants acuden no son los mendigos profesionales, son pobres madres abandonadas, o extenuadas por los trabajos y las enfermedades o víctimas de maridos alcohólicos, enfermos o sin trabajo. Y toda esta gran obra de salvación, en el fondo ¿qué cuesta? ¿qué costaría en Chile? 30, 40, 50 centavos por comida y con una suma tan módica se salva-



rían de la miseria y de la enfermedad un sin número de madres y de hijos.

Las comidas en estas cantinas son variadas y abundantes—caldo, carne y legumbres a medio día, y por las tardes caldo, legumbres, cereales, postre, chocolate o café, etc., y pan en cada comida a discreción. Un verdadero Restaurant o mejor dicho una verdadera obra de utilidad pública.

La instalación en Chile de una de estas Cantinas Maternales con capacidad para dar quinientas comidas diarias no creemos que costaría más de 5,000 pesos en gasto de mobiliario y de servicio y su mantenimiento se podría hacer quizás con unos 150 a 200 pesos diarios; y 10 a 20 Cantinas diseminadas, como éstas, en Chile, salvarían la vida de millares de niños. No creemos que haya algo de mayor interés en el país.

Solucionemos primeramente ese problema de la vida, arrancando de la muerte a los hijos de los desvalidos que fallecen por millares, faltos de aire, de luz y de alimento; proporcionémosle viviendas sanas, obras de beneficencia y de maternidad, que por cada establecimiento de beneficencia que se abra en el país, habrá muchas tumbas que se cierren.

Hagamos un llamado a todos los corazones sensibles para ocuparse con respeto y con amor de todas las obras relacionadas con la vida de los niños, con el objeto de preparar así una raza más viril todavía, más eficiente para poder soportar con mayor energía los grandes esfuerzos a que está llamada en el porvenir.

Otras Instituciones hay en cada Comuna bajo la denominación de *Gotas de Leche* y destinadas a darles alimento sano a los niños que sus madres no pueden alimentar convenientemente, ahí son recibidas también sin formalidad de ninguna especie las madres necesitadas y socorridas en el acto gratuitamente.

Los chicos en la Oficina son pesados y examinados una vez por semana, y este examen médico y las variaciones de peso quedan anotados en el libro de la institución y así como también en la libreta que está obligada a llevar cada madre, ahí se inscriben las recetas dadas por el médico, así como las cantidades diarias de leche necesarias al niño.



En estas *Gotas de Leche* se distribuye gratuitamente o a un precio módico, según las necesidades de los interesados, toda la leche esterilizada necesaria a los niños del barrio y los medicamentos ordenados por el médico.

En seguida las *Escuelas Maternales* funcionan a la vez en cada comuna y tienen por objeto recibir todos los días excepto los Domingos y días de fiesta a los niños de ambos sexos de cuatro a siete años que no están aún en estado de ir a la escuela.

A los niños, conducidos, a la Escuela Maternal por la mañana y recogidos por sus padres en la tarde, se les enseña las nociones primeras de las cosas, se les distrae con pequeños juegos instructivos con el fin de fijarles la atención hacia ciertos temas, que más tarde les serán útiles en sus estudios.

Estas *Escuelas Maternales* tienen, cada una de ellas una pequeña Cantina en la cual son servidos gratuitamente los chicos pobres que las frecuentan. La admisión a estas Escuelas maternales es acordada por la Alcaldía de la Comuna a la presentación del acta del nacimiento del chico y de un certificado de vacuna. Las escuelas maternales en cada circunscripción así como todas las demás instituciones de que nos ocupamos están bajo la vigilancia de la Prefectura de Policía.

Como lo vemos, por medio de instituciones especiales destinadas a velar por la salud de los recién nacidos, por medio de Creches, de Gotas de Leche, de Cantinas Maternales y de Escuelas Maternales, establecidas en cada Comuna y bajo la vigilancia del Estado, las Naciones europeas velan por la existencia de los niños, cuyos padres no pueden por cualquier causa que sea, subvenir a las necesidades de su familia.

Fuera de esto, los niños huérfanos, abandonados o maltratados por sus padres, son recogidos y puestos completamente bajo la tutela del Estado.

Los niños recogidos durante la prisión de sus padres, o durante el tiempo que éstos estén en el Hospital son también recogidos, pero solo temporalmente por el Estado y puestos en asilos especiales a este objeto.

Sobre los niños asilados temporalmente, ya sea, porque tienen un padre en prisión o una madre dada a la mala vida, sus



padres conservan sus derechos legales, pero no pueden recuperar sus hijos, sino en virtud de una orden del Juez, quien la da sólo en el caso de haberse probado de que los niños ya no corren peligro en su moral viviendo nuevamente con sus padres regenerados.

En cambio, los niños temporalmente recogidos, a causa de haber sido abandonados por enfermedades o exceso de pobreza de sus padres, pueden ser recuperados por ellos tan pronto salvada la situación en que se encontraban.

Todos los recién nacidos, abandonados por sus padres, son en el acto recogidos por el Asilo correspondiente y ahí cada niño, es entregado a una ama de leche especial, a quien la asistencia pública se lo confía.

El ama se hace cargo en su casa, como madre adoptiva del niño, y se obliga a cuidarlo como a su hijo propio y desde ese momento, recibe de la Asistencia Pública, como salario 30 francos al mes, y un sobresueldo de 30 francos más, que se le entregan de una vez, como prima, después que el niño ha cumplido quince meses. Durante estos quince meses, la madre adoptiva, está sujeta a la vigilancia local y tiene los mismos derechos de la madre legítima para recibir la ayuda especial de las Cantinas Maternales, de las gotas de Leche etc., y de las demás instituciones de que ya hemos hablado.

Pasados esos primeros quince meses y concluida la alimentación maternal, el niño continúa en casa de su madre adoptiva, quien sigue recibiendo un sueldo de 21 francos por mes hasta la edad de dos años del niño; de 18 francos por mes entre los 2 y 4 años del hijo adoptivo y 15 francos mensuales, entre los 4 y los 13 años. Cumplidos los 13 años, la madre adoptiva recibe un premio de 100 francos, de la Comuna, junto con un certificado firmado por el Alcalde declarando que dicha persona ha prestado un buen servicio a la Comunidad.

Como lo vemos, la adopción por la Comuna del niño abandonado, desde su nacimiento hasta los 13 años, le ha costado a la Comunidad 2.500 francos, más o menos; o sean; 480 francos pagados a la madre adoptiva durante los primeros 15 meses de cría, 162 por los 9 meses siguientes, 1.800 durante los



años últimos y 100 francos de prima. Fuera de estos gastos, directos, la comuna ha seguido prestándole al niño y a su madre adoptiva en casos de necesidad, asistencia igual a la prestada a los demás niños pobres de la localidad, de la que ya hemos hablado.

Pensiones suplementarias en dinero son acordadas por la Comuna a los niños delicados, cuando padecen de enfermedades crónicas.

Desde los 13 a los 21 años cada hijo adoptivo es colocado por la Asistencia Pública en pensión individual en una familia de cultivadores o como aprendiz de alguna profesión u oficio en casa de un industrial. En virtud del contrato de pensión y de trabajo que en este caso se celebra por la Administración Comunal, una parte del salario ganado por el pupilo le es entregado a él para sus gastos y el resto debe ser enviado por el patrón, mes a mes, a la Comuna, quien lo deposita a nombre del pupilo en la Caja de Ahorros.

Así concluye a los 21 años, el hermoso rol de adopción y de protección al niño, aceptado por la Sociedad.

El niño ya es hombre, y le corresponde desde ese instante, la tarea de devolverle a la Comunidad, de una manera indirecta, pero no menos útil, los beneficios recibidos durante 21 años, los que el hombre paga en seguida durante su vida con el cumplimiento de sus deberes, y con la ayuda que a su vez presta a su patria.

Durante todos estos años de la menor edad del niño, la caridad particular, por medio de un sinnúmero de asociaciones especiales, vela por el bienestar de los niños y con este objeto en cada ciudad hay un gran número de Sociedades de Beneficencia que le disputan al Estado en un noble torneo de generosidad, el honor de hacerse cargo de los desvalidos.

Está llena la Europa de obras de asistencia a los huérfanos, en donde tan pronto se tiene noticias de la muerte de un padre en la miseria, les presta un socorro inmediato en dinero a los hijos huérfanos y les asigna una pensión mensual durante su menor edad.

Otras Sociedades se ocupan especialmente de recoger los



hijos de los soldados fallecidos en la pobreza, de colocar sus niños en casa de sus parientes o en otras familias, previo pago de la pensión. Estas sociedades poseen a veces también una casa propia en donde recogen los chicos que no pueden colocar en pensión.

Los obreros, reunidos en Sindicatos profesionales, acuerdan también socorros a los niños cuyo padre o madre, siendo socios del Sindicato desde un año antes de su fallecimiento hubieren dejado niños desvalidos. Cada uno de los socios del Sindicato, durante su vida, paga una imposición anual con este objeto, la que varía entre cinco y ocho francos según la importancia de la institución.

Otras Sociedades con diversos nombres, se dedican a ayudar a las familias pobres que no pueden educar a sus hijos y les toman con este objeto los niños y se ocupan de su educación moral, de su instrucción primaria y de su enseñanza profesional. Esta enseñanza y la elección de profesión, es hecha bajo la intervención directa de los padres. Los servicios de estas sociedades son generalmente gratuitos o a precios sumamente módicos.

Otras sociedades se ocupan de recoger solamente los niños de ambos sexos que corren peligro moral, particularmente aquellos recogidos por la policía y que no están aún bastante pervertidos para ser enviados a una casa de corrección. Estos niños son recogidos por la Sociedad y puestos en establecimientos cuidadosamente seleccionados, en donde se les enseña un oficio o un trabajo en relación con sus aptitudes.

Sociedades particulares hay que se dedican exclusivamente a adoptar niños, hijos de padres fallecidos, o en la miseria o en el hospital o en prisión, los que son repartidos entre familias honorables de la localidad, en donde son educados por cuenta de la Sociedad, la que paga por ellos una pensión convenida desde el día de su llegada y por un número determinado de años. Ahí, naturalmente, la Sociedad vigila el trato y la educación que se les da.

Otras agencias u oficinas de beneficencia se ocupan solamente de hacer gratuitamente, en las ciudades, el corretaje de bus-



car para las grandes sociedades de beneficencia, familias honorables en los campos, que acepten de hacerse cargo y recibir en su casa en pensión, gratuitamente o por dinero, niños huérfanos a quienes se les desea dar una madre adoptiva.

Después hay muchas otras que se dedican exclusivamente a adoptar niñas mujeres, abandonadas y enfermas, entre la edad de 6 a 12 años. Estas Sociedades se dedican a buscar niños en la miseria, a ponerlas en tratamiento especial para su enfermedad, a darles una educación cristiana y enseñarles un oficio o una profesión de acuerdo con sus aptitudes.

Mil otras Sociedades hay y todas tienen el mismo fin, salvar al niño de la enfermedad y de la miseria, alejarlo de los peligros, darle instrucción, hacer de él un hombre honrado y útil en la vida.

En seguida durante el tiempo en que el niño está obligado por Ley ir a la Escuela, la Nación sigue velando por él y la Autoridad no solamente se ocupa de darle la instrucción necesaria, de facilitarle la frecuentación a las escuelas, de recompensar por medio de dádivas y de socorros especiales a los niños pobres asiduos a sus clases, sino que hay leyes especiales en Francia que obligan a las Municipalidades de todo el país a formar una *Caja de Escuela Municipal* destinada exclusivamente a ayudar a los estudiantes pobres de cada Comuna.

Los fondos de estas Cajas de Escuelas, en cada Comuna, se forman con los intereses del capital Municipal, con el producto de fiestas especiales, de tombolas, de ferias que se celebran con este objeto, en el Municipio, etc. y con la subvención anual que el Estado les concede.

Estas *Cajas de Escuelas Municipales Obligatorias* en cada Comuna, proveen gratuitamente de trajes, abrigos, ropa interior, camisas, sombreros, pañuelos, zapatos, etc., a los niños necesitados, de las escuelas primarias y maternas de su localidad, sobre todo a comienzos de invierno, en una palabra todo lo que pueden necesitar.

En seguida *Cajas de Escuelas Municipales* por medio de *Cantinas Escolares* distribuyen gratuitamente todos los días de tra-



bajo, comida caliente a los niños pobres de sus escuelas, y esta distribución es hecha por empleadas asalariadas y la cocina es vigilada por una comisión de señoras de la localidad.

Esta institución, da en cada escuela a los niños, sopa en la mañana a las ocho antes de la clase, a medio día, caldo, carne y legumbres y a las cuatro de la tarde pan o galletas y queso.

En tercer lugar, estas *Cajas Municipales* están obligadas a mantener *Colonias Escolares* en las cuales, se les procura una estadía en el campo o en una playa de mar, a los niños anémicos o debilitados, cuyos padres ni tienen cómo hacer los gastos necesarios.

Los niños son enviados a estas llamadas Colonias Escolares a indicación de los Directores de las escuelas y a petición de los padres, la que debe estar apoyada por una carta del médico inspector.

Estos viajes son por tres semanas y gratuitos; y para ellos, se les distribuye a los niños, trajes, calzados, etc. Cada *Caja Municipal* tiene en propiedad generalmente una casa de campo en un lugar de montaña o en una playa, y la gente rica del lugar, pone a disposición de la Municipalidad casas aparentes a este objeto.

Finalmente, estas Cajas de Escuelas Municipales se encargan de darles premios a los niños pobres aplicados, premios que consisten principalmente en una libreta de la Caja de Ahorros, con una suma en relación a su conducta, en libros, juguetes, etc.

Fuera de los miles de establecimientos dedicados a las obras de maternidad y de beneficencia, cuyas líneas generales hemos ya recorrido, miles otras Sociedades filantrópicas hay en Europa, consagradas no ya a preservar la vida del niño, sino que a ayudarlo a desarrollar su salud, su carácter y su bienestar y con este fin hay un sinnúmero de Sociedades dedicadas unas a la enseñanza gratuita de los niños pobres, otras a mantener en los barrios populares, bibliotecas para el solaz de ellos, en fin, otras asociaciones y cursos profesionales, para ayudar en uno u otro sentido a los niños desvalidos; y esto, aparte del sinnúmero de Colonias de vacaciones que se han establecido en todas partes, de acuerdo con el hermoso principio de que, de



todas las plantas de la creación es el niño el que necesita de más sol.

Llenas están también las ciudades, de sociedades destinadas a vigilar las condiciones de aprendizaje en los talleres, para ayudar a los gastos de los aprendices sin recursos, para regalarles las herramientas y los útiles de trabajo a los menesterosos, para facilitarles sus libros de estudios y aun profesores especiales si los necesitasen, etc.

En este sentido los Sindicatos profesionales de obreros, se ayudan mutuamente fomentando la emulación entre los aprendices dedicados a su propia industria, premiando con dinero los trabajos relacionados con sus manufacturas, etc., facilitándoles sus aptitudes especiales en sus estudios, etc.

Otras Sociedades hay, que recorren los campos y llevan a las ciudades populosas los niños sin recursos que demuestran ciertas aptitudes que revelan tendencias hacia el aprendizaje de una u otra industria, los colocan en pensión y los instruyen convenientemente para hacerlos entrar como aprendices a un taller, a una escuela industrial. Este aprendizaje durante todo el tiempo de su duración es por cuenta de la Sociedad y el sueldo que reciben, les es colocado a su nombre en la Caja de Ahorros con el fin de prepararles un pequeño capital de instalación para cuando hayan concluido su aprendizaje.

Hay otras sociedades que tienen por objeto mejorar la suerte de los niños empleados en las fábricas y por todos los medios, en armonía con la libertad de la industria y la autoridad del padre de familia, hacen que los niños no tengan en su trabajo peligro para su salud, ni para su moral.

Estas sociedades, están generalmente bajo la protección del Ministro de Comercio y de Industria y distribuyen subvenciones a todas las instituciones que se ocupan de ayudar al desarrollo físico, intelectual y moral de los niños obreros.

Hay sinnúmero de sociedades dedicadas exclusivamente a recoger niñas mujeres abandonadas entre la edad de 10 y de 12 años, con el fin de ponerlas como aprendices de un oficio o una profesión y a las cuales también se les forma una dote que



varía entre 1,500 y 2,000 francos, el que se les entrega después de su matrimonio.

Los industriales en casi todos los departamentos, sindicados con este objeto especial, tienen escuelas talleres gratuitos para niños pobres, en las cuales se les enseña la industria que desean,

Verbigracia, los químicos industriales tienen sus escuelas especiales en las cuales reciben niños hombres o mujeres, salidos de las escuelas primarias superiores, a quienes se les da una instrucción científica y práctica, suficiente para poder servir a la industria química en seguida, en calidad de ingenieros, jefes de laboratorio, etc. Durante el tiempo del aprendizaje, todos los gastos de los niños son por cuenta de la Sociedad.

La industria de los mecánicos departamental, reunida en sindicatos «ad hoc» tienen sus escuelas talleres gratuitos destinados a formar ingenieros mecánicos, jefes de taller o especialistas en su ramo.

La industria cerámica, la de mueblería, la carrocería, los fundidores, los peluqueros, los zapateros, los relojeros, hoteleros, jardineros, los impresores, etc., todas tienen individualmente sus escuelas gratuitas y su caja especial de recursos para enseñar gratuitamente y subvenir a los gastos de vida de sus aprendices y formar obreros hábiles y especialistas en el ramo.

En una palabra, la enseñanza profesional, no solamente gratuita para los niños pobres, sino que con sus gastos de vida, alimento, alojamiento y vestuario pagados, está en tal forma extendida por Europa, que cualquier padre, por pobre y desamparado que sea, puede sin dificultad darle a su hijo, sin sacrificio de ningún género, el oficio o la profesión que desee, pues las sociedades están deseosas de tener a quién hacer el bien.

Nosotros hemos hecho bien poco en este sentido en Chile y habría, sin duda alguna, mucho que hacer en este terreno de la enseñanza profesional gratuita para el pueblo, en cada uno de los centros industriales de la República.

Si los salitreros, por ejemplo, estableciesen escuelas profesionales en las principales ciudades de su región, que permitiese



gratuitamente a los muchachos pobres de la localidad hacer su aprendizaje científico y práctico, podrían hacer mucho bien a la industria salitrera, pues ésta ganaría considerablemente desde el momento en que esos niños estuviesen en situación de servir a la industria misma, en calidad de ingenieros, jefes de laboratorio, etc.; y el establecimiento de algunas escuelas destinadas a la enseñanza de la química industrial en el Norte y el alojamiento de unos doscientos alumnos, no sería muy gravoso para el centenar de industriales que estarían probablemente dispuestos a los gastos de creación y mantenimiento de las escuelas.

La minería y la agricultura, en igual forma, podrían avanzar considerablemente en Chile y con ello levantar mucho el nivel moral de los trabajadores si cada grupo en su región ayudase a la formación de una escuela profesional, en la que se admitiesen a los niños pobres que desearan dedicarse al estudio de la agricultura y de la minería. Ahí se podrían formar especialistas para cada ramo, con lo cual se beneficiaría considerablemente la localidad.

Pero para que esto tenga un resultado práctico en Chile la iniciativa debe venir de arriba.

Hay necesidad de comenzar por dictar una ley, haciendo obligatoria la instrucción y obligando a las comunas de toda la República a abrir en cada localidad un establecimiento destinado a proteger los recién nacidos de su circunscripción, en relación naturalmente, con la importancia del lugar. Los esfuerzos de los particulares son utilísimos, pero generalmente faltos de coherencia y de una dirección única, la que puede sólo fijarla claramente el legislador.

En todo caso, ya es tiempo de que en Chile nos ocupemos de legislar sobre este punto y de ponerle atajo a la mortalidad infantil, que es, sin duda, el más hondo problema que tenemos pendiente, porque nos estamos dejando arrebatar en esta forma, silenciosa y cruel, de año en año, lo mejor de nuestra población.

¿De qué nos sirve traer al país gente de fuera si dejamos por descuido perecer en la propia casa los hijos de nuestro pueblo?



Creo que todos estamos de acuerdo hoy en Chile sobre estas ideas, y sobre todo, de que ha llegado ya el momento de legislar con firmeza sobre esta materia.

La manera no puede ser otra que la de dictar cuanto antes una ley imitada de la ley francesa, estableciendo inmediatamente en todo Chile *instituciones oficiales de beneficencia, gratuitas y obligatorias*.

Que esto costará mucho dinero, nadie lo pone en duda, pero el establecimiento de estas instituciones de beneficencia gratuitas y obligatorias en Chile son más urgentes que cualquier otra obra, pública o privada, de cualquier naturaleza que sea.

*«Primum vivere, secundum filosofare»*

Los cinco, o seis, o siete, o diez millones de pesos anuales que estas obras necesiten para funcionar en perfecto estado en Chile, debe obtenerlos el Estado creando contribuciones nuevas sobre los correos, el telégrafo o los ferrocarriles, o el tabaco, o la importación o la exportación de las mercaderías, sobre cualquier cosa que sea o sobre todas ellas, si fuese necesario.

Si un padre ve que su hijo se muere por falta de remedios o de alimentos, debe llevar su cama al hombro a la Casa de Agencias.

Y este es el caso en Chile.

Treinta mil niños se mueren anualmente en el país por falta de cuidados y esas treinta mil vidas que perdemos todos los años, valen más mucho más que los siete o diez millones de pesos anuales que necesitamos para salvarlos.

Esos niños, cuando hombres, pagarán su deuda al país y si no la pagan, habremos hecho nosotros el bien, por el placer de hacerlo!

Hacer el bien por el placer de hacerlo! toda la felicidad y toda la moral humana están encerradas ahí.

ADOLFO ORTÚZAR.

Santiago, Abril 1918.



## SOBRE LAS CAUSAS OCULTAS DE LA EMIGRACIÓN DE SAN MARTÍN

No existe, a mi entender, más grave error en el dominio de los estudios históricos que sostener que las grandes figuras deben pintarse a grandes rasgos, vale decir, ocultar a la posteridad las luces y las sombras que, para los contemporáneos, contribuyeron a acentuar la personalidad de los hombres prominentes. Desde el momento que un hombre se destaca sobre el fondo uniforme de su generación, adquiere derechos a la consideración de coetáneos y descendientes, pero se somete a la crítica de aquellos sin que le sea dado ponerles vallas, sea separando su vida privada de la pública, sea pretendiendo que sus actos no deban mancomunarse con lo que en sus escritos sostenga. Esa anfibología es, en el fondo, una superchería que no resiste al análisis y que no ha logrado hasta ahora imponer a los pueblos figuras convencionales o limitar la justa curiosidad de los que buscan explicar el móvil de actos al parecer inexplicables. Un hombre público sale del patrimonio exclusivo de su familia para ingresar al panteón de las celebridades colectivas: los deudos cesan, por lo tanto, de tener derecho sobre la memoria de tales antepasados, y las generaciones sucesivas gozan de absoluta libertad para modificar o completar los rasgos de las figuras históricas que reciben, legadas a su admiración.

Y esto es obvio. Desde el momento que un personaje histórico ha influido en su época de una manera más o menos deci-



siva, debe a la posteridad la explicación de los móviles que lo guiaron. Si rehuye cumplir este deber, sea prescindiendo de escribir sus *Memorias*, sea dejando archivos voluntariamente truncos, sus deudos están en el deber de llenar ese vacío suministrando a la crítica todos los elementos de juicio que posean. Y si éstos son deficientes o resultan controlados y, a las veces, modificados por testimonios de otro origen, o si, por un falso respeto filial, se ha intentado poner sólo de relieve los rasgos favorables, aun cuando para ello se utilicen los papeles dejados con un criterio *ad usum Delphini*, en cualquiera de esos casos, la crítica histórica tiene, no sólo el derecho, sino el deber, de restablecer la «vera effigies» del grande hombre, con sus cualidades y defectos, estudiando implacable sus buenos como sus malos actos, porque debe ante todo investigarse la verdad, y al ensalzar la memoria de un prócer, es necesario tener la veracidad de presentarlo con sus debilidades y grandezas, porque eso es humano, y porque es artificioso, amén de inútil, el ingenuo propósito de querer mistificar a la posteridad con la figura convencional, *ne varietur*, que haya trazado cualquier biógrafo, más o menos benévolo. No: los hombres que se elevan sobre sus contemporáneos, que los dominan y que los dirigen, son demasiado altivos, demasiado respetuosos de su propia sinceridad, para ocultar sus errores o para implorar para ellos la misericordia desdeñosa del silencio, sería imputar a su memoria una triste cobardía suponer que hubieran consentido en la limosna humillante de aquellos historiógrafos convencionales o panegiristas *de viris illustribus*, que creen poder ocultar hasta a la generación próxima todo lo que ésta ha oído referir mil veces a sus padres o a sus abuelos. Y si es grave falsear conscientemente la historia, no lo es menos guardar un silencio voluntario, so color de una piedad mal entendida; eso es admitir una complicidad que tiene que repugnar a toda conciencia honrada. Por otra parte, las grandes figuras, las verdaderamente grandes, jamás salen amenguadas, antes bien resultan depuradas, cuando emergen del crisol de la crítica histórica, y ésta, lejos de parecer con ello irrespetuosa, dales muestra del más acendrado y varonil amor, al someterlas, sin miedo y sin repro-



che, *sine ira et studio*, a la prueba decisiva de un procedimiento semejante.

Obedeciendo a criterio de esta naturaleza, me ha parecido interesante investigar cuál fué el móvil verdadero, oculto, íntimo que impuso a San Martín la extraña e inexplicable línea de conducta que observó después de su histórica abdicación del mando en el Perú. Su ostracismo voluntario del teatro de la guerra fué noble y generoso propósito, nacido como consecuencia de la otrora misteriosa entrevista de Guayaquil—hoy explicada en la curiosa carta del héroe, poco hace publicada—pero ¿qué explicación tiene su larga permanencia en Mendoza, apenas llega allí desde que se separó del ejército; qué significan aquellos dos años pasados en la obscura residencia de una ciudad de provincia, mientras que en la capital brillaba por vez primera un gobierno tranquilo y progresista como el del general Las Heras; qué quiere decir su venida silenciosa a Buenos Aires, dos años después, su estada aquí, y su viaje misterioso a Europa, que implicaba un ostracismo voluntario, en medio de la indiferencia general de sus conciudadanos? El general San Martín, el héroe de América, el libertador de Chile y protector del Perú, el guerrero victorioso que acababa de obtener las victorias más gloriosas contra el enemigo nacional, y que del apogeo del poder había bajado voluntariamente a la vida privada; ese hombre singular ¿por qué pasaba desapercibido en su propia patria, cuyos gobiernos y cuyos pueblos afectaban no darse cuenta de que se encontraba en su seno personalidad semejante? El hecho es singular. Atribuirlo al cansancio producido por la reacción consiguiente a la terrible anarquía de 1820, no es explicación: en 1822, al llegar San Martín a este lado de los Andes, las provincias respiraban, la tranquilidad era relativamente grande y sobre todo Buenos Aires, bajo la administración Rodríguez, brillaba con inusitado resplandor, entregada de lleno al renacimiento provocado por las reformas de Rivadavia. Argüir con que los hombres entonces dirigentes no simpatizaban extraordinariamente con San Martín, tampoco es argumento satisfactorio, pues, si tuvo contrarios, debió tener amigos, y éstos, sin embargo, no dieron señales de vida para



festejarlo. Preciso es, por lo tanto, convenir en que nos encontramos en presencia de un verdadero fenómeno, cuya explicación no puede ni debe escamotear la historia.

---

San Martín fué, ante todo y sobre todo, un soldado. En la vida pública y en la privada, fué consecuente con su temperamento. Se trazó un plan y lo ejecutó, sin miramientos y sin vacilaciones. Desdenó la política y no fió más que en su estrella. Desconocido en la sociedad argentina, llegó al país apoyándose en las simpatías y en las vinculaciones de Alvear y de las logias secretas, que entonces se ocupaban de mover los hilos ocultos que producían los actos ostensibles de los gobiernos. Su casamiento con la patricia Remedios Escalada, la joya de la sociedad bonaerense de la época le proporcionó el apoyo inapreciable de aquella familia, rica, altamente colocada y más extensamente vinculada. Casi sin demora salió a campaña, dejando sin sentimiento la vida compleja y las intrigas complicadas de la capital; entregado por completo a la vida de campamento, pronto se ubica en Mendoza, a las puertas de Chile, por donde se había propuesto comenzar la campaña suprema para obtener la libertad de América. No tenía, pues, raíces ni en la capital ni en el resto del país, carecía de los lazos comprometedores de las tradiciones sociales o de las amistades personales, era un iluminado para quien los límites de la patria se confundían con los del continente entero; convencido de su misión histórica, no admitió trabas ni compromisos que pudieran hacerla peligrar. Por ello, cuando, en un momento de pavorosa anarquía, todo parecía sucumbir ante las hordas enfurecidas de caudillejos oscuros, cuando, presa el país entero de la terrible desesperación del naufragio, el gobierno lo llama a su socorro, lo implora angustiado, le ordena venga a salvar la existencia misma de la patria, no vacila San Martín: desobedece, da la espalda a la hoguera, deja producirse el cataclismo que pudo haber aniquilado al país, y, como uno de esos geniales «condotieri» medioevales, reúne su ejército, lo hace pasar



los Andes y se lanza a batallar, sin que perturbara la tranquilidad de su conciencia el clamor de las víctimas, la indignación de los que abandonaba a su infausta suerte, la reiterada execración de los gobiernos de cuyas órdenes así se burlaba...

El éxito coronó su plan y justificó su audacia. Impasible hasta el fin, indiferente al destino momentáneo de los pueblos que había abandonado, tampoco vaciló cuando la anarquía triunfante hubo disuelto los gobiernos constituidos, en plegar la bandera de la patria y en irse a guerrear al Perú arrastrando sus huestes bajo bandera ajena. Poco le importaba tal o cual bandera, menos la suerte de tal o cual pueblo: la independencia de América era lo único que lo ocupaba y preocupaba; para obtenerla era necesario destruir el foco del poder enemigo en el Perú, y, al logro de ese objeto, todo lo sacrificó: patria, gobierno, pueblos, bandera.

Volvió el éxito a coronar sus esfuerzos, y quedó San Martín consagrado como el guerrero más genial de América, como el hombre más grande del continente, pues había tenido la fortaleza de ánimo necesaria para destrozarse todos los lazos que pudieran ligarlo y para vencer todos los obstáculos que pudieran entorpecer su marcha.

Cierto es que no le fué dado terminar su obra. No podía solo obtener el anhelado y supremo triunfo; le era menester contar con Bolívar y sus guerreros colombianos. La entrevista de Guayaquil decidió el problema: Bolívar, tan poseído como San Martín de su misión histórica, consideró friamente la situación y no se le ocultaron las ventajas que tenía: su ejército era superior en número y, como gobernaba sin contrapeso el norte del continente, podía disponer de recursos en hombres y dinero, de que San Martín carecía, divorciado como se encontraba de su patria, alejado de su base de operaciones, y no contando sino con los tercios que le quedaban. Fué, pues, lógico Bolívar al exigir para sí la gloria de tentar la victoria suprema; como fué lógico San Martín al reconocer la inferioridad de su situación. La grandeza de alma del último, sin embargo, se revela al consumir el sacrificio de su eliminación, porque su presencia en el teatro de la guerra habría sido un obstáculo insuperable



para la acción de Bolívar. Y fiel a su ideal de obtener pronto y definitivamente la independencia de América, por medio del golpe final al poder español, concentrado en las pocas huestes que aun quedaban en el Perú, se alejó de allí sin vacilación y sin remordimiento, dejando abandonados a sus compañeros de armas y entregado su ejército a la dudosa buena voluntad de su émulo. Su brusca partida produjo una explosión de indignación en la oficialidad y en las tropas que tan ciegamente le habían seguido; los cuerpos argentinos, sin jefe y sin bandera, quedaron reducidos a la categoría de vulgares tropas mercenarias. A todo fué sordo San Martín, pero dándose perfecta cuenta de que su sublime abdicación le atraía la maldición de su ejército sacrificado. Pero el éxito coronó su acción. Bolívar asumió el papel preponderante y la victoria final, prevista y fatal, selló la deseada independencia del continente.

Realmente hay algo de trágico en esa actividad de San Martín. Su figura de héroe se agiganta más en la desgracia que en la fortuna, y es mil veces más grande al rehacer el camino de Lima a Buenos Aires, solo, abandonado y de todos vilipendiado, que al emprenderlo pocos años antes, lleno de entusiasmo y consagrado por victorias sucesivas.

Al llegar a Mendoza, la triste realidad se impuso a sus meditaciones. Discutido por todos, execrado a grito herido por sus compañeros de armas abandonados en el Perú, odiado por los hombres dirigentes de su patria, a los que había igualmente abandonado en las ansias terribles del naufragio ante los embates de la anarquía, se vió proscripto en su propio país y tratado por todos, viejos adversarios y antiguos amigos, como el personaje maldito de la tragedia antigua, de cuyo contacto todos huyen porque no acarrea sino desgracias. En su corta y gloriosa acción americana, su misma inflexibilidad le había granjeado rencores profundos: había sembrado odios y tenía que cosechar tempestades. Los hombres más brillantes de Chile, afiliados al partido carrerino, no podían perdonarle el fusilamiento de aquellos próceres desgraciados y nefastos; los porteños dirigentes, menos podían disculpar la implacabilidad con que fueron entregados indefensos a la brutalidad de los caudi-



llos y sacrificados en aras de lo que, en la ofuscación de la época, se llamó su gloria egoísta y personal.

No podían hacerle justicia los coetáneos, y le era menester beber hasta las heces el cáliz de la amargura. No era San Martín hombre de amedrentarse por ello, y poco significaba eso para él, que obraba en cumplimiento de un deber inflexible. Su único juez tenía que ser la posteridad, y tranquilo y estoico confiaba en su juicio. Razón tenía: la justicia histórica le ha proclamado grande entre los grandes, no sólo en la prosperidad, sino, sobre todo, en la adversidad.

Eso explica por que se detuviera en Mendoza. ¿Pero por qué demoró allí dos años, mientras su familia, su esposa y su hija se encontraban en Buenos Aires? Si estaba resuelto al ostracismo absoluto y a ausentarse para siempre de la patria, ¿por qué no siguió viaje hasta la Capital, y, unido a los suyos, se embarcó para el viejo mundo, donde había resuelto retirarse? En lugar de eso, se deja estar dos años en Mendoza, y sólo se resuelve a venir cuando la muerte de su esposa le impone el cuidado de su única hija, y viene entonces a recogerla para partir casi sigilosamente en un velero rápido. ¿Cuál la explicación de conducta semejante?

El punto es obscuro y muy delicadas las conjeturas que para aclararlo pueden hacerse. Por de pronto, llama la atención el hecho singular de que, a su llegada a Buenos Aires en 1824, no sólo lo evitan los hombres del gobierno, sino que nadie lo visita, ni siquiera los miembros de la influyente familia de su esposa, con excepción del general Manuel Escalada. La frialdad que le demostró la sociedad, corrió parejas con la de su familia, y justificó aparentemente el desvío del gobierno. Porque si éste es explicable como comprensible retribución de la famosa desobediencia de San Martín ¿cómo explicar que sus amigos no le rodearan, que la sociedad no lo recibiera, y que, sobre todo, la familia patricia dentro de la cual estaba casado, tampoco lo agasajara, y menos que se creyera obligada a hacerle el público desaire de afectar ignorar su presencia? Es indudable que la razón de ser de este hecho no puede buscarse tan sólo en la actuación política y militar de San Martín.



Acostumbróse en la primera época de la independencia debatir con ardor y sin medida todo lo que atañía a los hombres públicos, estampando en las gacetas y en los panfletos de entonces hasta los más recónditos secretos de la chismografía política y social. San Martín no escapó a esa plaga; no en vano se aplasta a los demás, por elevado que sea el móvil que lo justifica, sin que aquellos se venguen empleando todas las armas posibles e imposibles. Los libelos relativos a San Martín fueron, en efecto, cruelmente terribles, las caricaturas de la época, más terribles aun. Y si bien no puede prestarse ciega fe a documentos de tan dudosa imparcialidad, no conviene tampoco ignorarlos, pues es posible permitan, al discutir sus asertos apasionados, desentrañar la verdad, de la cual, después de casi un siglo, ya pocos rastros orales pueden quedar.

En un opúsculo anterior (1), he mencionado un libelo escandaloso, atribuído al bando carrerino-alvearista y que parece ser debido a la pluma, para el caso empapada en «curare», del habilísimo chileno Diego José Benavente. La caricatura allí mencionada, forma parte de una serie sugerente, y el Museo Histórico posee otras dos, una de ellas admirablemente coloreada, que la tradición supone inspirada por el espíritu ático de Gandarillas, otro chileno fiel al credo carrerino. En ellas es tratado San Martín sin piedad, del punto de vista de su vida pública y privada.

Esas publicaciones dan una explicación inexplicable de la frialdad y desvío con que fué acogido San Martín. Menester es dejar, una vez por todas, restablecida la verdad histórica, si quiera sea duro levantar el velo piadoso que parece encubrir esa faz de la vida del héroe. La leyenda existente; se mantiene latente; los libelos y las caricaturas de la época están en muchas manos; callar, es hipocresía, discutir, es noble y elevado, para destruir la calumnia, si la hubo, o para reconocer el error del héroe, si es que lo cometió. El punto es interesante para la his-

---

(1) Las Reliquias de San Martín, 2.<sup>a</sup> edición, pág. 107. (Nota de la Dirección).



toria, y con ánimo sereno y ecuaníme debe analizarlo. «Honni soit qui mal y pense».

---

Puede decirse que han concluído de desaparecer los coetáneos del grande hombre. Más aún: van en camino de extinguirse los que con ellos departían y de sus labios pudieron recoger la tradición genuina y la explicación última de cosas que aquellos libelos han desfigurado. Estamos viviendo en medio de la tercera generación y aquella tradición, a fuerza de ser transmitida de unos a los otros, corre el peligro de ser desfigurada involuntariamente. Fijemos, pues, los rasgos salientes de la leyenda, controlando las exageraciones de los foliendarios con las revelaciones de los que estuvieron en la intimidad de los sucesos.

El matrimonio de San Martín con Remedios Escalada fué un ruidoso acontecimiento social. El uno, era un «soldadote»—como afectuosamente le llamaban los que de cerca le trataron,—es decir, un militar cuadrado, que solo había vivido en los cuarteles y los campos de batalla; la otra, era una dama delicadísima, hija mimada de un padre poderosamente rico, y que la sociedad de entonces consideraba como una joya verdadera por su educación, sus sentimientos y su belleza. Era la unión ideal de Marte y de Venus, pero la Venus casta e impecable. La carrera de San Martín poco lugar dejaba a las dulzuras del amor, su destino le vedaba los encantos del hogar tranquilo y de los goces exclusivos de la familia. Sus soldados estaban quizá más cerca de su corazón que los de su propia casa, y en esto no ha constituido excepción a la historia de los grandes guerreros de todos los tiempos, los que han lastimado inflexibles el corazón de quienes de su cuello se abrazaron.

Sin embargo, la hija que nació de esa unión dominaba por completo la ternura del corazón de acero de aquel padre. Había hecho que su mujer viniera a reunírsele a Mendoza, durante la larga residencia que le requirió la preparación del ejército con que debía vencer en Chacabuco y Maipú. La señora Remedios



hizo el viaje—y que viaje: atravesar la pampa inconmensurable de Buenos Aires a Mendoza—en la clásica «galera» acompañada de doña Encarnación Escalada de Lawson y de doña Mercedes Alvarez de Segura. En Mendoza, su casa fué pronto el centro de la vida social de la ciudad, y sus salones se vieron concurridos por lo más granado de los hombres civiles y militares que gravitaban alrededor del astro mendocino. Sólo la había acompañado de ésta como regalo especial de su amante padre don Antonio de Escalada, una bellísima esclava, la mulata Jesús.

La esposa de San Martín, gracias a la simpatía que inspiraba y a su tacto realmente superior, ayudó a su marido de manera eficaz, eliminándole obstáculos, suavizándole resistencias y calmando las irritaciones del amor propio de muchos, más de una vez heridos por el proceder inflexible del gran Capitán. Este no conocía los circunloquios, sino que reprendía sin consideración y castigaba sin misericordia: llenos están los archivos de las notas, secas y severas, en que separaba del ejército a oficiales distinguidos «por discolos». La señora Remedios, con la penetración finísima de una matrona delicada, suavizaba en lo posible las asperezas del marido, evitaba los excesos de su severidad, y más de una vez fué la providencia de oficiales que veían cortada para siempre su carrera por causa de una falta pasajera, y a las veces leve. Era, pues, muy popular y muy querida. Matrona hasta la punta de los dedos, imponía respeto al más osado, y en medio de una ciudad convertida en un cuartel, su figura hermosísima y pura hacía el efecto de aquellas diosas antiguas que retemplan el ardor y conquistan la veneración de las gentes, paseando su persona inmaculada en medio de las máculas inevitables de todo campamento.

Se realiza por fin la soñada campaña. Chacabuco y Maipú hacen inmortal el nombre de San Martín. Necesita éste venir rápidamente a Mendoza, siempre en busca de elementos para consolidar sus triunfos. La voz pública decía que seguiría hasta Buenos Aires, para conferenciar allí con Pueyrredón... De repente, levanta su casa en Mendoza, envía a la capital, con una escolta de 25 hombres, a su esposa, acompañada de algunos amigos fieles,



como la que fué señora de Lawson, dejando todo arreglado para partir por el próximo correo. En Buenos Aires se le esperaba con entusiasmo, y su esposa fué recibida con agasajos extraordinarios: hasta los poetas de la época le dedicaron quintillas que han sido populares. Pero San Martín no vino, cambió aparentemente de resolución y regresó a Chile. Escribió diciendo que los sucesos de ultracordillera hacían allí indispensable su presencia, y volvió a Santiago, a fin de preparar la expedición al Perú.

Y así pasaron dos años. ¿Qué había sucedido? Coincidió la brusca partida de doña Remedios con una violenta resolución de San Martín, que hirió a dos oficiales de mérito, relegó a Mendoza a Murillo y Ramiro, alejándolos del teatro de la guerra, y agrega la crónica que aquella medida fué acompañada de tales aditamentos—la botadura de ambos, entre otros—que se la consideró como una degradación. Ambos oficiales quedaron agraviadísimos, y ello quizás explica el por qué, más tarde, se sublevó Murillo con el famoso «1.º de Cazadores de los Andes». La murmuración coetánea quiso explicar aquella violencia, que se ejercía justamente con dos brillantes y hermosos oficiales, por haber sido éstos tertulianos infaltables a casa de la señora de San Martín; y se atribuyó a intrigas de aquella esclava mulata antes recordada, que San Martín diera oídos a la calumnia de que aquellos subalternos se hubieran atrevido a galantear a su esposa. Nada más lejano de la verdad, ni sombra de duda puede caber al respecto.

¿Prestó realmente oídos San Martín a la baja calumnia? No es posible creerlo; por lo menos, no se conoce documento alguno que dé pie a ello. Se cita, es cierto, un párrafo de una carta suya a Pueyrredón en la cual dice: «yo he nacido para ser cornudo», pero no puede interpretarse esa frase un tanto soldadesca sino como una broma de sal gruesa y de cuartel. El libelo carrerino antes citado pretende, sin embargo, que se le atribuía esa idea, y que por ello decretó la separación de su esposa y mantuvo inflexible tal línea de conducta, hasta la muerte de aquélla. No la volvió a ver, en efecto. Pero más probable es que, parodiando la debilidad de Otelo, prestara oídos al vene-



no de la esclava Jesús, que representó el papel de ruin Yago. Por otra parte, los libelistas de la época van más allá: pretenden que recompensó a la Jesús hasta el punto que de ella tuvo un hijo, gallardo mulato cuya sorprendente semejanza con San Martín ha sido familiar a la población de Lima, donde ha muerto hace poco, y donde residió por haber seguido su madre al ejército expedicionario desde Chile al Perú. Ha sido realmente voz pública en la ciudad del Rimac que aquel mulato era bastardo del héroe: lo único que puede decirse contemplando su retrato, que aquí mandó un diligente investigador, el peruano Domingo de Vivero, es que la semejanza, si casual, era maravillosa. Por supuesto, si desliz tuvo, fué pasajero; San Martín alejó de sí a la mulata, y en Lima ni siquiera pudo acordarse de ella, interesado como estaba en galantear a la seductora Rosa Campusano para arrancarle los secretos de los generales realistas, que la habían hecho su Ejeria.

La leyenda de la mulata y su hijo, por otra parte, se encuentra implícitamente rebatida por este solo hecho: cuando San Martín vino a Buenos Aires, hizo grabar en la tumba de su esposa, esta sentida inscripción: «Aquí yace Remedios Escalada de San Martín esposa y amiga del general San Martín». ¿Cómo conciliar ese homenaje póstumo con el resentimiento que se le atribuye y que aparentemente justifica su alejamiento sistemático? ¿Era acaso arrepentimiento? No: era el testimonio del cariño profundo, pero rudo, del guerrero que, sin quererlo quizá, no dejó de ser «soldado» como afectuosamente se le denominaba...

El hecho es que, en 1825, los acontecimientos habían trastornado un poco la posición de fortuna de la familia Escalada, pero la llegada de don Bernabé, que traía de Filipinas una cuantiosa fortuna convirtió a aquel en el centro de la familia. Pues bien: don Bernabé Escalada, habitando la quinta patronímica, que fué después de Bunge y más tarde de Navarro Viola, no simpatizaba con San Martín, y, al anuncio de su viaje, anunció a la familia su resolución de no verlo, significando que todos los que lo estimaran deberían hacer lo mismo. Tal indicación fué una orden. El vacío que hizo alrededor del héroe la



familia de su esposa fué, pues, absoluto: sólo el general don Manuel se atrevió a visitarlo. Y San Martín se sintió tan sorprendido que ni siquiera reclamó personalmente su hija, que estaba en poder de la abuela, sino que la hizo pedir por interposición persona, se embarcó silenciosamente con ella, y, para demostrar su agradecimiento al general Manuel Escalada, le dejó como apoderado para la gestión de sus pocos intereses....

Hasta su muerte guardó San Martín la impresión profunda que le produjeron el desvío de sus conciudadanos y el desaire de su familia. Cuando diez años más tarde, vino a ésta su hija Mercedes, ya casada con Balcarce, fueron tibias las relaciones con la familia materna, con excepción de la del tío. Y hasta su muerte, guardó San Martín el silencio más profundo respecto de este incidente de su vida.

---

¿Por qué se preocupa de él la posteridad? Sencillamente porque cambió el destino de aquel grande hombre, porque lo alejó del país, y privó a éste de la justa influencia y de los sesudos consejos del héroe.

Si San Martín hubiera estado en armonía con su esposa y en íntimo consorcio con la poderosa familia de ésta, la sociedad de Buenos Aires le habría abierto los brazos, lo habría retenido en su seno, y quien sabe cuán diversos hubieran sido los destinos posteriores de la patria. Aquella influencia ponderadora del gran Capitán de los Andes se perdió para su país justamente cuando le hubiera podido ser más útil. Un acontecimiento nimio decidió lo contrario; tal, en el curso torrentoso de ciertos ríos, sucede con un árbol cualquiera que cae en su cauce, el río se desvía, tuerce su curso, gracias al embancamiento que se forma alrededor del árbol caído.

Hé ahí, pues, explicada la causa del ostracismo y del suicidio político de San Martín. Hé ahí por qué su gran figura se agiganta en el vasto escenario continental, pero se amengua y desaparece en el teatro reducido de la propia patria. Por eso también el historiador don Vicente Fidel López ha interpretado



con fidelidad las pasiones y rencores de los patricios bonaerenses, cuando juzga con acritud a San Martín. Pero esos no son sino lunares en la figura histórica del héroe: es una gloria americana más que argentina. Y fué quizá suerte grande: si se mezcla a las querellas de campanario de aldea, forzosamente habría empañado su gloria. De ello debe felicitarse la posteridad, doblemente sobre todo, después de aplicar a ese momento crítico de su vida el *causas cognos cere rerum*, la explicación del móvil que lo llevó adoptar una actitud que permanecía envuelta en las nebulosidades de un enigma histórico.

ERNESTO QUESADA.



## UN FILÓSOFO DE LA BIOLOGÍA

### LE DANTEC

(Conclusión)

La nueva teoría de la vida formulada por Le Dantec nos permite, pues, reducirla a una serie de conclusiones que podrían enunciarse de la manera siguiente: 1.º En los cuerpos vivos se produce a cada instante una intensa transformación química, que da lugar a cambios incesantes en todas las partes de la plástida, con la renovación de su substancia a expensas de los elementos químicos diversos tomados del medio que la rodea. 2.º A pesar de estas reacciones químicas y del cambio incesante de sus átomos, los nuevos átomos guardan la forma precedente, el parecido inmediato. 3.º La multiplicación de estos seres vivos se verifica por segmentación; así, por ejemplo, un amibo inicial se divide en dos, cada uno de los cuales equivale cualitativa y cuantitativamente al amibo que existía en el momento inicial. 4.º El organismo elemental toma del medio ambiente las substancias aliménticias, que transforma en substancias análogas a las suyas; o, con otras palabras: realiza la asimilación de los elementos tomados, fenómeno característico de la función vital, que explica su crecimiento y el aumento de su cantidad substancial. 5.º La vida del organismo sólo ha de considerarse como una resultante de la lucha entre su cuerpo y el medio; el cuerpo trata de asimilar al medio y el medio tiende a destruir al cuerpo. 6.º El triunfo del sér vivo se aminora



a consecuencia de su necesaria adaptación a las variaciones del medio. 7.º La asimilación funcional, que es la expresión del triunfo perfecto del sér vivo sobre el medio, se manifiesta por una conquista de espacio que, en cierto modo, está subordinada a la forma.

Sabemos, pues, nos dirá Le Dantec, que la vida es un fenómeno cuyas variaciones constantes determinan la adaptabilidad al medio y para explicar esas variaciones, acertadamente recurre a una feliz representación objetiva, imaginándose que fuese dable preparar grandes cintas cinematográficas por medio de las cuales se pudiera presentar en un momento una evolución individual a través de muchos meses, en la experiencia de una planta de trigo, desde el instante de la germinación del grano hasta la madurez de la espiga. Ante este espectáculo comprenderíamos, dice Le Dantec, que el cuerpo de un sér vivo no es sino un cuerpo en el sentido genérico del vocablo, pues en realidad no pasa de ser, científicamente considerado, más que un fenómeno como la ola del mar: «Vemos una onda llegar hasta nosotros; tiene una forma siempre cambiante, que proviene de un movimiento anterior, del cual no es más que la continuación». Entonces esa ola no pasa de ser para nosotros más que un fenómeno dependiente de una parte del movimiento oscilatorio primitivo, del que ha tomado su origen, y por otra parte de las circunstancias que se presentan en su camino.

De tal modo también, como en el desarrollo de la cinta cinematográfica o como el movimiento en la ola, la vida no es más que un fenómeno en el tiempo, que supone la continuidad de otros. Y el historiador de la vida, el biólogo, sólo deberá suponer que su estudio no significa otra cosa que una especie de corte vertical en la cadena de la fenomenalidad ininterumpida, siéndole imposible establecer separación entre las funciones perceptibles de los animales y la evolución individual de cada uno de los organismos, porque las primeras se realizan con rapidez y son directamente observables, mientras la segunda cae bajo la duración de los siglos; la primera es la historia del individuo; la segunda la de la especie: «Así como el funcionamiento de los animales—escribe Le Dantec—es muy rápido



con relación a su evolución individual, así también su evolución individual es muy rápida con relación a la evolución de la especie».

Las transformaciones hereditarias que se transmiten de individuo a individuo, son infinitamente lentas si se las compara con las transformaciones que se verifican en el individuo durante el curso de su vida. Y para valorizar esta diferencia evolutiva en la escala de los fenómenos vitales, Le Dantec recurre a una comparación feliz: imagina un reloj gigantesco que, además del cuadrante que indicara los minutos y los segundos, tuviese otro para marcar los días, los meses, los años, los siglos; en ese reloj podríamos apreciar la carrera del tiempo según la escala de las velocidades. Comparemos la vida del hombre, en la vasta esfera de ese reloj enorme, con la aguja del secundario: nos serían fácilmente perceptibles sus revoluciones, y cuán rápidas nos parecerían si las comparásemos con el movimiento lento del cuadrante que indicase los siglos y que representaría la marcha evolutiva de la especie. No de otro modo resulta la apreciación de la vida humana considerada en el tiempo y como una sucesión de individuo a individuo, como un encadenamiento perpetuo, que ha comenzado en el pasado más remoto de la escala biológica y proseguirá su perfeccionamiento hacia el futuro. La historia del individuo en un momento dado, ni siquiera alcanza a tener valor en razón de su brevedad; la de la especie cae bajo la experiencia de las generaciones en su continuidad secular.

Al biólogo le interesará especialmente el funcionamiento total del individuo, su actividad completa en un tiempo limitado: «La vida individual—dice Le Dantec—será la totalización en el tiempo, lo integral, como dicen los matemáticos, de todas estas pequeñas partes de vida momentánea. Las vidas individuales serán, a su vez, consideradas como pequeñas partes, muy breves, cuya totalización milenaria constituirá la historia de la especie». El individuo no es más que una parte indivisible de un fenómeno único, cuyos elementos constitutivos son las funciones sucesivas de los individuos, observadas a cada instante dentro del marco de un plazo muy corto.



Lo fundamental en la historia de la evolución consistirá en la serie de variaciones que resultan de adaptaciones sucesivas a condiciones que varían sin cesar, pudiendo ser éstas de diferente naturaleza y traducirse en transformaciones de los órganos preexistentes o en la aparición de órganos nuevos. En el primer caso se producirá una simplificación cuando la transformación de órganos preexistentes determine la desaparición de ciertas partes; y en el segundo se origina una complicación: «Todas las variaciones realmente adquiridas—dice Le Dantec—se transmiten hereditariamente, resultando una complicación creciente cada vez que las formas nuevas entran a imponerse sobre las que desaparecen. Si en la historia de una especie dada jamás ha habido una desaparición de órganos, la estructura actual de esta especie mostrará rastros de *todos* los cambios experimentados desde los orígenes resumiendo, en una palabra, toda su historia evolutiva». Seguramente esta especie no existe, pero las hay muy complicadas y que presentan un campo rico de experimentación para el transformismo.

Cree Le Dantec que no es en el hombre donde el transformismo pueda encontrar el caso de mayor interés para su estudio, ya que la historia evolutiva de éste no es mucho más complicada que la de la lombriz, del hongo o del erizo. No existen razones fundamentales que puedan acreditar que el hombre sea diferente de sus antepasados más remotos e inferiores, puesto que cuando se habla del hombre en general «se piensa en el hombre adulto, formado por una aglomeración celular y no por una de esas células en particular», ya que no solamente el hombre está constituido por células sino que proviene de una célula inicial llamada huevo, que tiene la propiedad, por biparticiones sucesivas, de dar origen a todas las células del hombre. En la evolución celular sería menester considerar, dado el caso que pudiesen llegar a ser conocidos, los elementos orgánicos constitutivos de la célula inicial del más remoto antepasado. Seguramente dichos elementos no se redujeron, en su expresión última, más que a una simple función físicoquímica, en la que no debió haber diferencia alguna entre la fabricación de sustancias



vivas específicas y entre la multiplicación de la cantidad nueva de substancia, cuando se produjo la segmentación.

Sabemos ya que el fenómeno fundamental en la vida es la asimilación funcional, que se traduce en fabricación de substancia específica e implica una función rigurosamente hereditaria puesto que no varía la naturaleza de dicha substancia en la multiplicación celular. Mientras no interviene en el fenómeno vital una causa destructora nueva, esa substancia se aumenta con todas las propiedades que ha adquirido en el curso de sus variaciones precedentes, llegando a constituir en el individuo un conjunto que conserva sus propiedades iniciales y una sucesión de igualdad indestructible. Así, pues, la historia de un organismo determinado no es más que la de la actividad asimiladora del huevo, que toma una forma dependiente de su patrimonio hereditario y de las condiciones ambientes. Es decir, la herencia viene a ser la historia de su substancia química, equivalente a la de todos los ascendientes de ese individuo que ha formado dicha substancia.

Así, pues, el fenómeno vital en los animales y en los vegetales que conocemos no es un fenómeno que comienza en ellos sino uno que continúa. En esta curva infinita, descrita por tal continuidad constante, se van manifestando, de distancia en distancia, accidentes que tienen una duración más o menos larga y que designamos con el nombre de individuos, de suerte que como los individuos nacen y mueren, englobamos en la historia de una especie una serie de accidentes separados, entre los cuales existe un lazo de sucesión que llamamos herencia, que sólo está expuesto a las variaciones que puedan introducir los caracteres adquiridos por el individuo en el tránsito de su vida.

Lamarck basó todo su sistema transformista sobre la afirmación de que el hábito constituye una segunda naturaleza. Si de la vida individual pasamos a la vida específica, nos dirá Le Dantec recordando al autor de la «Filosofía Zoológica», nos veremos obligados a comparar la adquisición de nuevos hábitos con la de caracteres nuevos resultantes de nuevas condiciones vitales: «Cuanto la naturaleza le ha hecho adquirir o perder a



los organismos, debido a la influencia del empleo predominante de tal órgano, o mediante una cesación de funciones en otro, ella lo reservará a través de la generación a los nuevos organismos que se suceden, con tal de que los cambios adquiridos sean comunes a los dos sexos».

¿Qué podemos deducir de esto? Sencillamente que para que un carácter adquirido se perpetúe es menester que haya sido adquirido por ambos sexos; si sólo ha sido adquirido por uno de ellos la fecundación lo hará desaparecer.

El patrimonio hereditario impone la forma al organismo, que se construye por asimilación, estableciéndose una relación de causa a efecto entre aquel y ésta, ya que ambos se determinan. Tanto los fenómenos que se verifican en la escala coloide como aquellos que se suceden en un mecanismo perfeccionado, no son más que diversos aspectos de un fenómeno único, que está determinado a un ascendiente hereditario, que se trasmite en todas las asimilaciones sucesivas. Que ya lo dijo en su aforismo Harvey, hace más de tres siglos: *Omne vivum ex ovo*.

Claro está que es muy poco consoladora para todo antropomorfista tal afirmación, que le asigna al hombre un interés secundario, tan insignificante en el vasto mecanismo universal. ¿Dónde queda la tradicional y cómoda libertad humana? ¿Dónde la superioridad del hombre en medio de la naturaleza? «La libertad absoluta es una ilusión—nos dirá Le Dantec—el resultado final de la evolución del mundo, o, por lo menos, el estado del mundo después de la desaparición del hombre, será un estado de equilibrio en el cual, poco a poco, desaparecerá la huella efímera de las actividades humanas».

\*  
\* \* \*

El hombre no es, pues, más que un simple accidente funcional, determinado a su ascendiente hereditario, que ha registrado todas las adaptaciones necesarias en su organismo. En él no se dan comienzos absolutos sino una regular continuidad ancestral, que le determina como un fenómeno entre millares de fenómenos similares. Sin embargo, el hombre pretende ser libre y es-



capar a la subordinación que le impone el mundo físico; pretende colocar su vida fuera de la tiranía de las leyes regulares de la naturaleza, asignándose un carácter de elección que reconoce sólo el poder de una voluntad superior a la suya. La tradicional creencia en un principio inmaterial, regulador de las acciones humanas y la fe en el alma de los antiguos, bastaron para confirmar esta pretendida superioridad de la que el hombre no podía menos que vanagloriarse sobre el resto de los seres vivos. A ese principio de conocimiento inmanente, a esa facultad superior le concedía el hombre una finalidad que, si por una parte contrariaba todo principio de equilibrio natural, por otra bastaba a satisfacer sus inquietudes. Si a un hombre del siglo dieciséis, después de leer la *Summa Theologica* de Tomás de Aquino, le hubiera sido dable conocer una definición tan simple y exacta como la siguiente de Le Dantec: «Un ser vivo es un espacio limitado en el cual se verifican ciertos fenómenos en ciertas circunstancias», no habría vacilado en creer que quien tal afirmaba no podía menos sino haber perdido la razón, porque ¿acaso no era más sencillo concebir la historia de la vida y explicarse el problema de la libertad humana como los de una creación total superior y de una virtud dependiente de una facultad absoluta?

Pero la ciencia ha progresado tanto desde Lavoisier hasta nuestros días que es posible estudiar el fenómeno vital sin necesidad de recurrir más que a lo accesible y mediato. Los fenómenos vitales como los fenómenos psíquicos pueden ser susceptibles de medida y si por el momento la ciencia es impotente aún para conocerlos en toda su extensión, día llegará en que sean del absoluto dominio de sus disciplinas. Sin embargo, no faltan enemigos de la ciencia que, no conformándose con la negación de toda voluntad superior y de la existencia del alma, crean también que, al negar esta última, la ciencia ha negado la conciencia misma, con lo cual se creyó dar un golpe de muerte a la filosofía científica pensando limitarle toda representación clara de algo que era tenido como totalmente ajeno a las funciones fisiológicas. Sin embargo, con claridad asombrosa Le Dantec



ha afrontado el problema diciéndose decidido partidario de la teoría de la conciencia epifenomenal.

Todo lo que pasa en nosotros, nos dirá, las reacciones químicas que se transforman en fenómenos fisiológicos, van acompañadas frecuentemente de epifenómenos psíquicos. Si esto sucede, cabe preguntarse ¿es la conciencia una propiedad general de la materia? Le Dantec limita el alcance de esta pregunta asegurando que sólo es posible aventurar hipótesis al respecto, aun cuando la fisiología se empeña en demostrarnos que todo fenómeno psicológico no pasa de ser más que un epifenómeno que acompaña a un fenómeno físico, que no lo influye en manera alguna, y que todo lo que pasa a nuestro alrededor «pasaría exactamente lo mismo si los cuerpos químicos y biológicos tuvieran *todas* las propiedades que en ellos conocemos, menos la de la conciencia».

Luego la conciencia para Le Dantec no es más que un simple epifenómeno, que no modifica de manera activa el fenómeno fisiológico que acompaña: «Cuando habiendo remontado toda la escala de los seres llegamos a nosotros—escribe Le Dantec—observamos que muchos fenómenos fisiológicos, absolutamente comparables a otros de la misma naturaleza observados en animales, van acompañados en nosotros de epifenómenos de conciencia, pero si hemos seguido la marcha científica ascendente, el determinismo fisiológico resulta establecido para nosotros de manera definitiva y nos limitamos a afirmar que los fenómenos van acompañados de epifenómenos, sin pensar en preguntarnos si los segundos por su naturaleza pueden influir de algún modo en los primeros».

Mientras la estructura del sistema nervioso varía, varía también el epifenómeno de conciencia. Si la conciencia no tuviera este carácter epifenomenal es claro que subsistiría hasta más allá de los trastornos fisiológicos; entretanto, podemos advertir que mientras varía en esos diversos estados sucesivos sólo la memoria sigue siendo la causa de unión y de continuidad. En cambio, es fácil advertir que, a determinado fenómeno fisiológico le acompaña el mismo epifenómeno de conciencia, como si este último derivase de aquel. ¿Por qué durante el sueño no



existe continuidad en la personalidad psíquica? ¿Por qué cada día, al despertar, seguirán a análogos fenómenos fisiológicos los mismos epifenómenos de conciencia? ¿Por qué razón una modificación fisiológica cualquiera, durable o definitiva, puede traer, como sucede en un estado de locura, la sensación del epifenómeno de conciencia?

La personalidad consciente es, pues, correlativa de la estructura del sistema nervioso: una modificación de éste la hace variar al momento, así sea en el sueño o definitivamente, o ya sea durante el estado de locura; y cuando «cesa la coordinación nerviosa perece la personalidad psíquica, muerte psicológica que acompaña a la muerte fisiológica». Si esta conciencia asiste impotente al funcionamiento del mecanismo transformador, el mecanismo será lo importante, lo fundamental, ya que aquella está subordinada a éste y no introduce en él nada nuevo.

¿Dónde comenzará entonces la individualidad consciente? ¿Acaso en el protozoo? He aquí una pregunta, afirma Le Dantec, que se pierde en las probabilidades de la hipótesis y que no es accesible para nosotros, pues no es del dominio de la medida científica de que disponemos. Únicamente nos es dable afirmar que en nosotros al menos los fenómenos fisiológicos van acompañados frecuentemente de epifenómenos psíquicos y no sabemos en realidad si éstos existen fuera de nosotros, «si corresponden a una propiedad especial de las sustancias plásticas o a una de la materia en general». La individualidad psíquica es el resultado del epifenómeno que acompaña a la memoria y cesa con la vida fisiológica. Sólo nos es dable comprobar que en el hombre vivo no existe una entidad independiente de su mecanismo corporal sino que toda su determinación de obrar está ligada a modificaciones de la sustancia: «los rozamientos y las determinaciones de obrar que se manifiestan en la mentalidad de un hombre no son más que reflejo interior de movimientos físicoquímicos del cerebro, que están sometidos al determinismo universal».

A su vez el fenómeno de conciencia no es más que un fenómeno de conjunto, la síntesis de un gran número de fenómenos elementales que es posible estudiar aisladamente: nuestra subs-



tancia cerebral está dotada de conciencia en sus elementos constitutivos. Y como los elementos que constituyen el cerebro del hombre son el carbono, el ázoe, el oxígeno, el hidrógeno, o sean los elementos ordinarios de la química, podremos admitir que los elementos de las sustancias brutas tienen su conciencia elemental. Si se considera, pues, dotados a los átomos de una conciencia atómica fija, que no se manifiesta más que en el momento de los cambios intramoleculares, es lógico establecer un paralelo entre la construcción física del cuerpo humano y el establecimiento concomitante de la conciencia.

Sabemos que la sustancia total de las plástidas se renueva constantemente y que los fenómenos de su actividad son consecuencias de reacciones químicas que dan lugar a epifenómenos moleculares, que en una plástida continua tienen el valor de una primera síntesis. Por lo demás sabemos que la molécula en la sustancia de una plástida está compuesta de átomos, como la plástida lo está de moléculas, lo cual nos permite llegar, en esta vía descendente, a la hipótesis de la conciencia atómica formulada por Haeckel que, si bien es cierto que no pasa de ser más que una hipótesis, por lo menos es la que está más cerca de la realidad científica, puesto que no toma en cuenta más que las adiciones de los elementos sin pretender modificar la esencia misma de las cosas.

Al establecer Le Dantec un paralelismo psico-físico creyó posible admitir conciencias atómicas fijas en cada especie atómica, que se funden en la molécula y éstas a su vez en un conglomerado continuo de sustancias plástidas en la unidad del sistema nervioso de un ser superior.

Si existen elementos de conciencia en las fusiones que constituyen la más elemental unidad de la escala atómica y molecular, y si el átomo no es más que una realidad apreciable de esas fusiones, podemos concebir la representación de una síntesis de estados de conciencia: «Ignorando de qué naturaleza son exactamente las fusiones características que unen las diversas partes del cuerpo protoplasmático—dice Le Dantec—¿es posible concebir que estas uniones, siendo de las dimensiones de aquellas que tienen un elemento de conciencia, determinen, en



cierto modo, una síntesis de partes parciales de conciencia del protoplasma? De tal manera que, en lugar de una coexistencia de conciencias aisladas, dependientes de cada fusión, se produce una síntesis correspondiente a cada estado o variación protoplasmática. No existe despertar de estados de conciencia en cada momento, sino cuando se producen variaciones que corresponden a adaptaciones sucesivas del organismo. Así, pues, a la unidad objetiva que se da a cada instante como resultado de las relaciones particulares de fusión entre las diversas partes de un cuerpo protoplasmático continuo, corresponde cierta unidad subjetiva que no es posible comparar a nada y que conocemos solamente porque se manifiesta en cada uno de nosotros bajo la forma de lo que denominamos nuestra conciencia individual».

Indudablemente que esta teoría biológica de la conciencia, formulada por Le Dantec, no basta para satisfacer ciertas reservas que han sido causa de serias controversias entre los psicólogos contemporáneos. ¿Será posible aceptar la hipótesis de la síntesis de conciencia como se acepta la de la síntesis química, que sabemos compuesta por elementos mecánicos, que tienen su valor y son susceptibles de ser medidos? Si concebimos la conciencia como una síntesis semejante nos encontraremos ante la primera limitación de que sus elementos sólo se dan en la síntesis, pero no aislados. Tomando el caso de una simple sensación ¿sería dable descomponerla en los elementos que han concurrido en ella: las impresiones inconscientes y los hechos únicos que han motivado la síntesis mental?

Cada hecho de conciencia es de por sí complejo y escapa a toda medida posible; lo que le caracteriza es su valor de síntesis, de totalidad; o, como dice Dwelshauvers, «su unificación en la vida»; su unidad y su continuidad.

\* \* \*

Hace poco escribía el conocido publicista argentino Alberto Palcos (1), en un breve cuanto valioso estudio sobre Le Dan-

(1) Revista *Nosotros*. Núm. 98. Junio de 1917.



tec, al reprocharle por haber sido injusto con Darwin: «Ha tratado de exaltar a Lamarck deprimiendo a Darwin, como si los dos no fueran igualmente grandes. Según él (Le Dantec) el transformismo le debe mucho a Lamarck y poco a Darwin, a quien reprocha el haber concedido mucha importancia al azar en la teoría de la selección natural».

Le Dantec, estudiando el fenómeno vital desde un punto de vista rigurosamente científico, no podía considerar la obra del grande naturalista inglés según dilecciones más o menos sentimentales; si coloca a Lamarck sobre el autor del «Origen de las especies» aduce para ello razones fundamentales, ajenas a todo interés inmediato. Frecuentemente encontramos en sus libros palabras tan justicieras como las siguientes, que dan la medida de la sinceridad y de la elevación que presidieron siempre en sus juicios: «Es por esto,—dice Le Dantec—como yo lo afirmaba al comenzar, que Lamarck debe ser más bien considerado como un físico; Darwin, por el contrario, sigue siendo un naturalista, sin duda que el mayor de los naturalistas, pero nada más que un naturalista, en el sentido que estudió siempre los seres vivos como objetos aislados y que les aplicó un método y un lenguaje aislador». ¿Podrán ser tachadas de injustas o parciales estas palabras?

El estudio profundo de la biología justifica claramente en Le Dantec su preferencia manifiesta por Lamarck, y sus reservas ante la obra de Darwin y sus discípulos. Siendo aún muy joven, recordaba Le Dantec haber recibido como una revelación la obra del fundador del transformismo: un día Ribot le pidió para su revista (1) el análisis de un libro del jefe de los neolamarckianos de Norte América, E. D. Cope (2): «Súbitamente me descubrí lamarckiano, y lo llegué a ser más y más a medida que me familiarizaba con la obra de Lamarck. Para mí, el problema fundamental en la cuestión del origen de las especies

---

(1) La *Revue Philosophique* que, con motivo de la muerte de Th. Ribot, ha pasado a dirigir Lévy-Bruhl.

(2) Suponemos que dicho libro fuese: «The Primary Factors of organic evolution», publicado en Chicago en 1896



fué, desde entonces, el mecanismo de la transmisión hereditaria de los caracteres adquiridos». Claramente vislumbró su camino en los principios formulados por el autor de «La Filosofía Zoológica»: la adaptación al ambiente y la explicación del desarrollo de los órganos por su funcionamiento habitual le bastaron a Le Dantec para orientarse definitivamente en sus estudios biológicos y para creer que se debe ser siempre fatalmente lamarckiano cuando «no se olvida el método en las ciencias físicas al abordar el estudio de los fenómenos vitales».

La teoría evolucionista de Darwin no podía menos de aparecerse incompleta a Le Dantec, pues no se puede concebir el estudio científico de la evolución de las especies mientras se ignore la naturaleza de los fenómenos vitales. ¿Cómo conocer la evolución de los seres vivos si se comienza por desconocer la historia de su funcionamiento? Darwin jamás se pregunta en qué consiste el problema vital y cuáles son las condiciones que hacen favorable o adversa la continuación de la vida. «Es curioso—advierte Le Dantec—que el ilustre sabio inglés haya creído poder estudiar la evolución de los seres vivos sin haberse preguntado jamás cuáles son las leyes mismas de la vida». En cambio Lamarck, dando pruebas de un genio prodigioso, encontraba las leyes fundamentales de la evolución de los seres vivos «dejando a un lado inmediatamente los fenómenos secundarios que han perdido a Darwin y a sus discípulos», y en las que le iba a ser posible a Le Dantec fundar la base de toda su obra biológica, cuyo primer enunciado fué su ley de la asimilación funcional, verdadera piedra de toque de toda su labor futura. «He llegado a esta convicción definitiva—dice—que la ley del hábito y la ley de la herencia resumen *todos* los fenómenos vitales. Un estudio profundo de lo que es menester llamar *funcionamiento*, me ha demostrado que la ley general de la vida es la asimilación funcional, principio simple y universal, que contiene en germen los dos principios de Lamarck». El fundador del transformismo afirmó que el hábito es lo esencial en la vida, comprendiendo claramente con ello que la existencia es el resultado de dos factores: el cuerpo vivo y el medio.



La segunda ley de Lamarck sobre la transmisión hereditaria de los caracteres adquiridos, tuvo para Le Dantec una importancia no menor por cuanto iba a completar su conocimiento del fenómeno vital: «Que un carácter adquirido por el funcionamiento de adaptación—escribe—*puede* llegar a ser hereditario, esto sería demostrado hasta la evidencia por los hechos *bien observados*, tanto en el dominio paleontológico como en el de los fenómenos actuales; pero esto resulta todavía de una manera más evidente de las deducciones que se pueden establecer a partir de todas las verdades biológicas conocidas». Veamos también, nos dirá Le Dantec, cómo en aquella genial intuición de que la transmisión hereditaria se verifica siempre que los cambios adquiridos sean comunes a los dos sexos, Lamarck parece haber previsto el error fundamental de Darwin y de sus discípulos cuando, al estudiar el valor que tienen los caracteres adquiridos por el padre y la madre a la vez y que transmiten íntegramente a los hijos como si fuese un solo progenitor, estableció que carecen de importancia, pues si dan origen a diferencias entre hermanos no influyen para nada en la formación de la especie; en cambio los darwinianos cometieron el error de considerarlos como esenciales, y luego, los neodarwinianos acrecentaron ese error creyendo descubrir las razones de aquellas diferencias en el acto sexual, que es el gran conservador de la fijeza, lo cual les llevó a deducir que lo que explica la evolución es todo aquello que no supone funcionamiento vital. ¿Se calcula la magnitud y el alcance de este error, que aun cuenta con defensores en la actualidad?

Pero pasemos a considerar el yerro capital que Le Dantec rebate en Darwin. Es de todos conocida aquella teoría del célebre naturalista inglés que le atribuye a las *gémulas*, partículas invisibles existentes en el protoplasma, todas las propiedades de la vida elemental, llegando hasta crearlas capaces de multiplicarse como los microbios. Según ella no sólo Darwin, sino su discípulo Weismann y los neodarwinianos, han llegado a admitir que un animal o una planta se compone de unidades específicas distintas, cuya superposición constituye el animal, estando representada cada una en el germen por cierta partícu-



la o gémula; ésta determina, en el curso de la evolución, la forma del protoplasma, caracterizando sus propiedades particulares. Darwin llegó hasta creer ver en ella una posible explicación de la teoría de la herencia de los caracteres adquiridos.

Esta teoría constituye la negación misma de la evolución tal como la concibió Darwin, ya que él creía que cuanto caracteriza a los seres vivos había aparecido en el curso de remotas épocas geológicas. Extremando el error del maestro, Weismann concibió su teoría de los plasmas ancestrales, según la cual hacía derivar a cada organismo de millares de seres iniciales o sea todo lo contrario de lo establecido por Lamarck, que estaba en lo cierto al afirmar que millones de especies actuales provienen de un solo antepasado.

Para los darwinianos las variaciones de las especies tienen su origen en una distribución fortuita, en el momento de la fecundación, de los caracteres preexistentes en los antepasados, mientras que para los lamarckianos, por la inversa, todo se reduce a explicarse que el ser vivo, bajo la influencia del medio, se adapta contrayendo hábitos que pueden arraigar tan hondo hasta ser transmitidos por la herencia.

Para un lamarckiano un organismo se explica por su herencia, por lo que han hecho sus antepasados; mientras que para un darwiniano se explica por el azar, que ha presidido en la distribución de los caracteres, eternamente existentes, entre los organismos sucesivos. Lamarck no negó la influencia del azar en la formación de las especies; por la inversa, le dió siempre grande importancia creyendo en la aparición fortuita de las nuevas particularidades en los individuos y comprendió que las variaciones del medio son caprichosas si se les considera en relación con los seres que evolucionan en él.

Le Dantec considera, pues, la obra de Darwin como la antítesis de la de Lamarck; reconoce que los discípulos del autor del «Origen de las Especies» han ido mucho más lejos que el maestro, extremando conclusiones erróneas, basadas en los principios de éste; conclusiones que, seguramente, el propio Darwin hubiera rechazado: «Se pensara que Darwin—escribe Le Dantec—después de creer en la posibilidad de poder expli-



car la evolución sin haber establecido de antemano una teoría de la vida, se vió obligado, muy a su pesar, a tomar en cuenta la necesidad de esa teoría de la vida. Trató de explicar la herencia que, si se considera de cerca, no constituye otra cosa que la vida misma; pero, imbuído firmemente en las teorías dualistas reinantes, separó el problema de la herencia del de la vida; separó, como Claudio Bernard, el problema de la materia; y aun lo que es más grave e increíble en un hombre que, por lo demás, tiene tantos merecimientos para ser acreedor a nuestra admiración, separó la materia de las propiedades de la materia.

En su teoría de las gémulas, Darwin consideró aisladamente los fenómenos vitales y los de la materia, llegando hasta creer que las propiedades de la materia viva no son inherentes a ésta. Mientras Lamarck concibió la evolución de la vida, Darwin soñaba con explicar esta evolución por la acción de factores extraños a la vida misma, sin reparar en la necesidad de establecer, de antemano, una teoría de la vida. Lamarck enseñó la adaptación individual al medio, mientras Darwin explicó la adaptación buscando en el azar la causa profunda de la coordinación de todo mecanismo viviente. El primero vió en el fenómeno sexual una particularidad que hacía desaparecer las variaciones no adquiridas uniformemente por todos los individuos de la especie, machos y hembras, mientras Darwin y sus discípulos advirtieron en él una interrupción en el fenómeno vital, que era motivo de variaciones progresivas. Lamarck, por fin, creyó en la unidad del fenómeno vital, sin pensar que fuera necesario separar tales o cuales manifestaciones; Darwin, en cambio, participó del mismo dualismo de Claudio Bernard, que le llevó a separar la materia de la forma.

No justifica, pues, la preferencia de Le Dantec por el transformismo una simple dilección de parcialidad, sino una razón profunda y fundamental, basada en el estudio completo de la vida, y sus condiciones de biólogo para quien el estudio del fenómeno vital no es más que la historia del funcionamiento y de la adaptación de los organismos a las circunstancias del medio.



\*  
\* \*

Fué Le Dantec un filósofo de la biología, en quien no se desmintió esa virtud de su raza, la claridad, que le llevó, en más de una ocasión a reñir, en agrias controversias, con quienes como William James o Bergson le parecían oscuros y difusos. Alguien le ha comparado con Augusto Comte por su severa elegancia, su agilidad dialéctica, su vasto sistema científico: pero, Le Dantec se diferencia esencialmente del fundador del positivismo por su sagrado horror a toda metafísica, que juzgó siempre como la negación del método. Porque en la obra de Le Dantec el método, en el que introdujo el razonamiento matemático, constituyó siempre un valor de verdadera unidad científica, que le caracteriza de una manera inconfundible.

Y, como buen filósofo de la biología, Le Dantec fué uno de los más seguros defensores del monismo aunque éste no implicó para él la reducción a la unidad de todos los fenómenos químicos ya que, afirmaba en el más popular de sus libros, aunque se diera el caso de cien cuerpos irreductibles él continuaría siendo monista. En su expresión más simple su posición monista dentro de la filosofía contemporánea se redujo a una representación físicoquímica de la vida, que le llevó a formular la siguiente ley: nada pasa de conocible sin que se modifique alguna cosa que sea susceptible de medida. El fenómeno vital es una función mecánica, en el que nada deja de ser accesible a la comprobación aunque, dada la imperfección de los recursos de que dispone todavía la ciencia, escapan algunos aspectos de ese fenómeno a toda posible medida, lo cual no supone que no llegue un día en que puedan ser registrados. Si yo digo que siento o quiero; si tengo un dolor o un afecto, cuya medida escapa hoy a mi comprobación, nos dirá Le Dantec, es lógico que así suceda por el momento, dadas las limitaciones de las disciplinas de investigación existentes; pero, tal dificultad no supone que dichos fenómenos no puedan ser medidos, ya que si me son sensibles, no han de producirse sin que se modifique algo



susceptible de medida, y ese algo podrá ser objeto de conocimiento.

Y en esta limitación del monismo, que le impide registrar y conocer ciertos fenómenos de la vida mental, que por ahora escapan a su experiencia científica, se basan las más fuertes objeciones de quienes le impugnan y le niegan. Sin embargo, un monista como Le Dantec nos dirá, con la honda fe de quien confía en los progresos cotidianos de la ciencia, que el día de mañana no escaparán a la comprobación todos esos fenómenos que por el momento parecen inaccesibles, y que llegarán a ser de nuestros dominios las más sutiles relaciones fisiopsicológicas de la conciencia y las reacciones físicoquímicas más oscuras, que se producen en el cerebro en el momento de pensar.

Si en este orden de cosas el monismo puede dejar aislada una incógnita por despejar, que habrá de resolverse con el tiempo y con auxilio del método científico, podemos estar ciertos, en cambio, que su resultado estará en todo caso más cerca de la verdad monista que de la dualista, ya que es más difícil que estos últimos prueben que no se produce ninguna modificación material en un cerebro que piensa, siendo cosa comprobada la transformación constante de todo cuerpo vivo. Si en el estudio de los fenómenos de la vida mental la biología se encuentra aún en sus comienzos, en cuanto toca al conocimiento de la vida inferior, de las funciones primordiales del fenómeno vital, Le Dantec logró realizar progresos geniales en los dominios de la biología. Bastaría el hecho de su ley de la asimilación funcional, piedra angular sobre la cual descansa su nueva teoría de la vida, para que ocupase su nombre el sitio más alto en la historia de las ciencias biológicas y en el de la filosofía científica, después de los de Lamarck y de Darwin.

Y, como para que no faltase un fundamento en el edificio de su completa obra filosófica, Le Dantec coronó su labor científica con amplias consideraciones morales sobre la vida humana que, es lógico suponerlo en un biólogo, no iba a considerar más que como un simple aspecto de la lucha universal: ser supone luchar, ha dicho; vivir significa vencer. Todo instinto de conservación está fundado en la lucha, y esta no es más que una



forma del egoísmo, que tiene el alcance de una ley biológica. El hombre es un ejemplo de animal social y su vida es una lucha perpétua, inseparable de la idea de vida; el egoísmo y la ferocidad priman en su existencia y «todo nuestro *barniz de hombre civilizado* no impide que, raspándolo ligeramente, aparezca el hombre ancestral, el hombre de las cavernas». Si alguna vez se han dado los casos de un Francisco de Asís y de un Vicente de Paul, no deben considerarse más que como simples excepciones: «Hemos llegado—dice Le Dantec—hasta representarnos un ideal trascendental, que estuvo revestido con todas las virtudes sociales y desprovisto de todas las necesidades individuales. Jesús nos mostró ese tipo ideal de bondad, de caridad, de fraternidad y de amor y, después de veinte siglos, le veneramos aún. Y, al sentirse tan distante la realidad, nos hemos llegado a preguntar si este ideal es dable, y si el hombre ideado por el corazón de Jesucristo es posible que se multiplique sobre la tierra». La biología nos enseña, arguye Le Dantec, que ese hombre no es posible, ya que la vida es una lucha y en esta lucha la cuestión estriba en ser vencedor. En la forma más simple del fenómeno vital cada ser es el enemigo de todos sus congéneres, pues cada uno devora una parte de las provisiones alimenticias que les pertenecen a todos. De tal modo en la escala más baja de la vida la concurrencia alimenticia supone la primera etapa en la lucha egoísta de la existencia: dos especies diversas, que viven unidas en un medio limitado, pueden ser antagonistas o aliadas, según sean las circunstancias. Son enemigas si tienen análogas necesidades y los mismos excrementos; son totalmente aliadas cuando los excrementos de una constituyen los alimentos de la otra.

Siendo el hombre un animal social, las que en él aceptamos como virtudes no son más que los caracteres que le hacen apto para vivir en sociedad: así se conciben sus ideas de honradez, de justicia, del bien, del mal, de responsabilidad y de deber. Nuestros antepasados solitarios eran distintos de nosotros y no podemos comprender fácilmente las razones que poco a poco les llevaron a vivir en sociedad «porque, a pesar nuestro, les atribuiríamos ideas y sentimientos del siglo veinte». Seguramente



las sociedades primitivas no fueron los modelos que algunos han querido ver, ya que no se constituye en un día una mentalidad de animal social. «Mi conciencia moral—dice Le Dantec—es el resumen hereditario de las necesidades sociales porque han atravesado mis antepasados durante infinidad de generaciones; en cada época ha habido leyes que respondían a las condiciones realizadas en las sociedades de que mis ascendientes formaban parte; de estas leyes, algunas han durado poco y apenas han dejado huellas en mi herencia; otras se han conservado durante largo tiempo, imprimiendo en la herencia de mi raza huellas indelebiles. Estas huellas son las que encuentro en mí y a las que llamo mi conciencia moral».

La ley biológica del egoísmo o sea el instinto de conservación, ha arrastrado fatalmente a los hombres a adquirir, bajo la influencia de la vida solicial, todas las nociones metafísicas y morales de las que se enorgullecen hoy hasta impulsarlos a creerse de una esencia superior a la de todos los animales. Este egoísmo constituye, nos dirá Le Dantec, la única base posible de la sociedad humana que, en verdad, ha sido fundada según el imperativo categórico de leyes biológicas, no económicas. Las pasiones humanas son factores de acción más poderosos que las consideraciones económicas: «la historia económica de los pueblos no es más que la historia de los factores secundarios de su evolución» Y si la vida no es más que la historia de una lucha constante, la guerra debe ser «la función más ordinaria de los seres vivientes». Los períodos de paz son períodos anormales durante los cuales los vecinos se miran a los ojos aguardando cada uno que el otro se debilite para poderlo atacar: «Cuando dos pueblos vecinos no luchan—escribe Le Dantec—ellos prueban no que se aman sino que ninguno se siente lo necesariamente fuerte para estar seguro de alcanzar el triunfo en la lucha». Los pacifistas deploran todo ardor bélico que arroja a los pueblos a pelear entre sí y sueñan con una paz que no pasa de ser una hermosa utopía, ya que la función ordinaria de la vida es la lucha. «El enemigo común de la familia ha hecho nacer la fraternidad entre hermanos; el enemigo común de la nación ha hecho nacer la fraternidad entre conciudadanos».



Para quien como Le Dantec ha estudiado la vida en todas sus funciones, como una simple lucha de cada instante, en la que ocupa el hombre un lugar ventajoso, no pueden menos de ser muy naturales y explicables las anteriores razones sobre el valor social del instinto de conservación, ya que la vida no pasa de ser más que una lucha en medio de la cual el hombre es uno de entre los millares de concurrentes que necesitan vencer.

Y no se llegue a creer que en Le Dantec la del egoísmo sea una razón filosófica sentimental, como lo fué en Schopenhauer o en Nietzsche: la moral humana no es para él más que una simple consecuencia de las necesidades que crea la lucha y el instinto de conservación primando sobre las razones profundas de la conducta, del deber, de la virtud. Como razón personal que justificase en Le Dantec un sentimiento puramente anti-social, no cabría concebir el egoísmo, pues él se ha encargado de decirnos que se cree «uno de los pocos hombres que no hayan tenido nada que envidiar a nadie, ya que todo lo que he emprendido ha resultado mejor de lo que pensaba. Me considero—dice—como uno de los favorecidos de la fortuna; tuve por maestro a uno de los hombres más eminentes; he vivido rodeado de personas agradables y he sido honrado con valiosos afectos. Me siento un hombre satisfecho y no deseo nada más que lo que tengo». Estas sinceras palabras, que hacen recordar las de Renan en sus últimos años, figuran en la introducción del más amargo y más audaz de sus libros, *El Egoísmo*, que supone la coronación moral de sus largas búsquedas biológicas, de su infatigable esfuerzo desarrollado durante las investigaciones de toda una vida laboriosa.

Su explicación biológica de la moral humana resulta poco halagadora y muy diversa de aquella que han forjado todos los metafísicos; sin embargo, Le Dantec tuvo el valor de estudiar al hombre como un simple fenómeno, ni más ni menos importante que los otros millares de millares de fenómenos que a diario se verifican en el universo, sabiendo demasiado que con ello sus contemporáneos no le iban a coronar de rosas.





Culminó la acción científica de Le Dantec en los precisos momentos en que las más serias incertidumbres parecían dar alas a una reacción espiritualista que, comenzando en Renouvier y en William James, iba a encontrar su más alta expresión en las obras de Boutroux y de Bergson. El autor de *Las influencias ancestrales* no se dejó atraer por este canto de sirenas y antes bien fué siempre el más encarnizado enemigo de toda aspiración metafísica: James y Bergson fueron el blanco, más de una vez, de sus contradicciones cerradas de apasionado bretón. Porque la fe en la ciencia de Le Dantec era hija de las más hondas convicciones, de la más infatigable de las experiencias. Nacida antes que de inquietudes metafísicas de pacienzudos estudios, poco, casi nada, dejó a los sentimientos ya que fué el filósofo menos antropomorfista que sea dable imaginar. Observó siempre el fenómeno vital como un simple espectáculo objetivo, en medio del cual el hombre no tiene más valor que el de un accidente entre otros muchos que suman diversos aspectos de una unidad constante.

En más de una ocasión aludió Le Dantec a la ventaja que tiene el artista sobre el hombre de ciencia que vive sometido a la necesidad de la comprobación inmediata; y, a pesar de que él estampaba no sin cierta melancolía esa palabra *artista*, como sintiéndose muy distante de las efusiones de la fantasía, es justo reconocer que en toda su obra, a pesar de la tiranía del dato y del método científico, campea una clara y honda comprensión de la belleza. Su claridad, la gracia fácil de un estilo que no pierde su transparencia ni en las explicaciones más abstrusas; sus ejemplos sencillísimos, su aguda e intencionada ironía, nos le tornan muy agradable y fácil de ser leído. Es que en él se dió, por tradición de raza, como ya advertíamos, ese espontáneo florecer del pensamiento armonioso, que tornaba la suya en voz de oro; virtud ésta clásicamente francesa que siempre será posible imitar en Pascal, Diderot, Cousin, Renan, Guyau, Bergson.



Sin embargo, cuando el arte llegaba a servir de disfraz para toda aspiración mística o metafísica, Le Dantec era el primero en no envidiar sus galas y en impugnar a quien se encubría tras sus arreos: en este sentido su controversia con Bergson da toda la medida de su aversión para el sistema del ideólogo de «La evolución creadora», que ha sido como un canto de alondra para muchos, y que ha dado alas a toda reacción metafísica, a todo misticismo decadente.

Fácilmente podemos comprender la profunda diferencia que existe entre pensadores como Le Dantec y Bergson, que encarnan dos aspectos antagónicos de la filosofía. Mientras el primero fué siempre y ante todo un apóstol de las ciencias, el segundo, llevado por una inteligencia poderosa, por una clara fantasía, por un vivo don del análisis, convirtió el problema del conocimiento en una incierta representación intuitiva, y el problema viviente en una subjetiva teoría, que escapa a toda apreciación exacta. Supone este paralelo la comparación entre un monista y un metafísico; entre quien estudia los fenómenos objetivos del mecanismo vital por un método esencialmente objetivo, y quien desea contar la historia de esos fenómenos en lenguaje finalista, transformando la obra de la observación en obra de la imaginación.

Le Dantec y Bergson representan, pues, en la filosofía de la hora presente dos tendencias opuestas: la primera grata a los progresos de las ciencias exactas, la segunda cara a las inquietudes de los artistas.

Bergson, apóstol de la libertad y de la intuición, encarna la tendencia de una brillante cuanto poco fundada reacción espiritualista que han compartido con él, en cierto modo, William James, Benedetto Croce, Boutroux; reacción que se aleja lentamente de la disciplina científica, hasta pretender hacer dudar de muchos de sus progresos trascendentales. Las solas reservas del autor de la «Estética» ante el empirismo científico, nos ahorra más de una prueba arrancada al texto de las lucubraciones de estos filósofos.

Felizmente mientras ciertos pensadores ponen en duda hasta las conquistas de las ciencias, para no mencionar a quienes



como Brunetière hablaban de su bancarrota en los precisos momentos en que se descubrían los rayos X, los metales radioactivos y se hacían los progresos más portentosos de la mecánica aplicados a la navegación aérea y de la electricidad, no faltan quienes, como Le Dantec, le consagren una vida entera con elevación y desinterés, siendo por esto tanto más sensible su muerte ya que con él pierde a su mejor defensor, a su más convencido apóstol.

\*  
\* \*

Le Dantec ha caído en hora prematura, a los cuarenta y ocho años de edad, pocos meses después de su hermano Julio, que el 15 de Abril de 1917 había sido encontrado acribillado de balas cerca del Aisne. Desde los comienzos de la guerra Le Dantec, a pesar de su mala salud, prestaba sus servicios en un hospital militar, y recuerda Charles Le Goffic que, durante su agonía, se oyó que le preguntaba a su suegra:

—Díme ¿he sido un buen francés?

—Sí, Félix,—respondía ella—un buen francés y... un buen bretón.

Así, el 8 de Junio del cuarto año terrible, expiró el filósofo, con una sonrisa entre los labios.

ARMANDO DONOSO.



## EL MANTO (I)

### Cantos chilenos

La bella va con el manto  
con tal modo y gracia puesto,  
que se diría que esto  
es el colmo del encanto.  
(Santiaguina, por supuesto.)

Vela el cuerpo la hermosura  
y va enseñando la cara;  
tal parece una escultura  
hecha en mármol de Carrara,  
y con negra vestidura.

Con esa faz placentera,  
esa negrura enamora;  
pues le parece a cualquiera  
que la noche apareciera  
con la cara de la aurora.

---

(1) Gracias a la gentileza de nuestro amigo don Armando Donoso reproducimos esta poesía que Rubén Darío, en los comienzos de su carrera literaria, antes que el triunfo lo consagrara en todos los pueblos de habla española, publicó en la prensa diaria de nuestro país. (N. de la D.)



¡Qué par de ojos! Son luceros.  
¡Qué luceros! Fuegos puros.  
Con razón hay, caballeros,  
compañía de bomberos  
y pólizas de seguros.

Y ahora entiendo el por qué  
cierto joven que llegó,  
cuyos gustos yo me sé,  
siente algo de que sé yo  
por causa de no sé qué;

y siempre que mira un manto,  
se fija en la faz un tanto,  
lleno de dulces antojos;  
que en la faz están los ojos  
y en los ojos el encanto.

De una garbosa doncella  
con un rostro encantador,  
se afirmará al conocella,  
que sin el manto es muy bella,  
pero con manto, mejor.

Tiene ello mucho de santo;  
más despierta cierto anhelo  
cuyo velo no levanto;  
si no fuera ese recelo,  
andarían en el cielo  
los querubines con manto.

Faz linda... forma hechicera;  
esa negrura enamora;  
pues le parece a cualquiera  
que la noche apareciera  
con la cara de la aurora.

RUBÉN DARÍO.



## CARTAS DEL CAPITAN PRAT AL ALMIRANTE LATORRE

*Valparaiso, Octubre 19 de 1877.*

S. D. Juan José Latorre

Colonia de Magallanes

Querido compañero y amigo:

Recibe mis cordiales felicitaciones y las de Carmela por tu ascenso a Capitán de Fragata.

Encontrarás algo tardía esta manifestación; pero, amigo, no es mía la culpa sino de los que me han equivocado en la semana de vapor para el estrecho: me aseguraron cuando pregunté que partía la semana siguiente (ésta en que estamos) y cuando quise asegurarme supe que el vapor había salido en la semana anterior; esta es la causa de mi retardo que espero disculparás.

Escasísimo de tiempo, no me es posible, a pesar de mis deseos, extenderme más y dejo para otra ocasión hablarte sobre asuntos que no te serán indiferentes.

Entretanto dispón de tu afmo. amigo y compañero,

ARTURO PRAT.

---



*Valparaíso, Diciembre 29 de 1877.*

S. D. Juan José Latorre

Punta Arenas.

Mi estimado compañero y amigo:

Recibí la tuya que contesto a toda prisa por que, poco al corriente de los días de vapor, me sorprenden la salida de éstos sin haberlo hecho.

Así me sucedió en el vapor pasado y está a punto de sucederme en éste, pues son más de las 12 m. cuando he venido a saberlo.

Te doy las gracias por tu felicitación y te la retorno por que, segun veo, no has recibido la mía en que te la enviaba y que supongo se habrá hecho humo en el incendio de la Colonia (1).

Agradezco sinceramente la de los oficiales de la Cámara de este nombre (2), a quienes habría deseado contestar individualmente; pero el tiempo no me lo permite. Espero que tú les significarás mi agradecimiento.

Tengo aún otro motivo para felicitarte y es una hermosa carta dirigida a Vidal (3) que he visto publicada en *La República* y que he leído con placer y con orgullo en cuanto esto tenga de legítimo.

Por Jorge (4) habrás sabido, aparte de sus cuitas, algo que te

---

(1) Se refiere al motín que estalló en Punta Arenas en 1877.

(2) Los oficiales de la cañonera *Magallanes* que, a las órdenes del entonces capitán Latorre, se ocupaban en el estudio de las aguas de Skyring y de la parte austral de la Patagonia. A la referida cañonera correspondió parte principal en la sofocación del motín de Magallanes a que nos referimos en la nota precedente.

(3) Don Francisco Vidal Gormáz, Director en esa época de la oficina Hidrográfica. La carta del Almirante Latorre a que alude el Capitán Prat se refiere seguramente a los trabajos hidrográficos que el primero estaba haciendo en los mares del sur.

(4) El Vice-Almirante don Jorge Montt.



decía en mi anterior sobre un proyecto de ley que trabajamos para reglamentar los ascensos o más bien sistemarlos.

Por ahora me he ocupado de faros y supongo habrás leído una carta publicada en *El Mercurio* del 4, sobre el proyecto Plazzolles.

Espero que pronto se organizará una oficina de faros en que tendrán lugar dos jefes de marina, como Inspector y Sub-inspector.

Ya no tengo tiempo para más.

Saluda a tus oficiales y a Jorge un fuerte apretón de manos y que no olvide los servicios que puede prestarle la evocación.

Dispón de tu afmo. amigo y compañero que agradece tus recuerdos y recíbelos de Carmela y demás de la casa

ARTURO PRAT.



# EL TEATRO DE GUIMERÁ

## INTRODUCCIÓN

### BREVE NOTICIA BIOGRÁFICA

El actual teatro catalán, nacido directamente de la influencia escénica castellana, carece de tradición. Así como la poesía, después de un largo período de estéril romanticismo y lírica florallesca, supo volver los ojos al pasado y hallar en el estudio y análisis de los poetas medioevales nueva fuerza, riqueza de léxico y sana inspiración, el teatro, a pesar de existir manifestaciones de él en aquellos tiempos (1), ha tenido por fuerza de las

---

(1) En el archivo de la abadía de San Marcial, en Limoges, existe un manuscrito que contiene: *La parabola de las verges prudents e de les fàtues*, para representar por Nochebuena. Representábanse también en determinadas solemnidades comedias religiosas, mitad en latín vulgar y mitad en catalán. Montaner refiere que con motivo de la coronación de Alfonso IV, se representaron *loas* alegóricas. En el reinado de Martín el Humano, Jaime Cecoma, protonotario de este rey, tradujo al catalán las tragedias de Séneca. En el siglo XIV, Doménec Marcó escribe *L'hom enamora! e la fembra satisfeta*, que a lo que parece, sin que pueda afirmarse, se representó en Valencia el año 1394. Fontanella y Torres Amat hablan encomiásticamente de unas comedias que escribió Parassols, sin mencionar los títulos. En el siglo XV, en el *Cancionero de París*, hallamos copiada una pieza de Francisco Oliver: *Raquesta d'amor de Madonna Sansmercy*, traducción o adaptación, a lo que parece, de una obra francesa. En el siglo XVI, Francisco Satorres escribe una tragedia histórica: *Lo segte de Perpinyá*.



circunstancias, necesidad absoluta de aprovechar los moldes que de allende el Ebro le brindaban; y, más modernamente, aceptar las influencias extranjeras, para poder vivir, hasta la aparición de varios dramaturgos que poseyendo la fuerza que era menester, de asimilación, de todos los elementos empleados hasta entonces y la potente personalidad necesaria, le han dado un carácter original, propio, y sobre todo independiente.

El idioma catalán, que tímidamente trata de aparecer en la escena con los sainetes de Renard y Robreño y que prosigue con éxito sus tentativas hasta la aparición de Federico Soler (*Serafi Pitarra*), necesitaba un poeta y dramaturgo de cuerpo entero que supiera acuñarlo con el troquel definitivo de una literatura propia y nacional. Hasta que Guimerá aparece, sólo se había tratado de imitaciones más o menos ingeniosas del teatro castellano (1). Con él, cambia todo el aspecto de la dramática

---

No se representó. Fray Antonio Pi escribe *La batalla de Lepant*, y Juan Cassador *Claudius*. En 1597 se construye un teatro en Barcelona, en el mismo lugar en que se hallaba el Teatro Principal, pero el obispo Juan Dimas Loris prohíbe que se representen dramas religiosos, y, poco después, Felipe II suprime toda clase de representaciones escénicas en sus dominios.

En el siglo XVII, Pere Antón Bernat escribe *La conquesta de Mallorca*. Vicente García, más conocido por el rector de Vallfogona, produce *La gloriosa verge i màrtir Santa Bàrbara*. Francisco Fontanella la tragicomedia *Amor, fermesa i porfía* y el poema dramático *El desengany*. A últimos de este siglo, entre otras, se distinguen la *Famosa tragicomedia del Marqués de los Vélez a Catalunya i assalt de Montjuic*.

Todo lo anterior, añadiendo un número de comedias licenciosas que se representaban en Valencia y otras obras que posteriormente durante el siglo XVIII escribieron Manuel Vege, José Ribas, Francisco Serra, José Rius e Ignacio Serabia, y la popular *Passió i mort de Nostre Senyor Jesucrist*, original de Fray Antonio de San Jerónimo, que aun se representa en nuestros días, constituyen toda la tradición y caudal del teatro catalán al comenzar el siglo XIX.

(1) «Renart y Robreño procedían del teatro castellano que reinaba por aquel entonces en nuestros escenarios y más parecen avenirse (sus obras) a la técnica de los sainetes del famoso don Ramón de la Cruz.

«Es la continuación de la misma escuela, se vale de los mismos procedimientos y se sirve de idénticos materiales.

«...Alrededor de la portentosa fecundidad de *Pitarra*, se forma una hues-



nacional y marca el nuevo derrotero a los autores que han de seguirle. Todos, más o menos, sin excepción, tienen algo que aprender o seguir en el autor de *Gala Placidia*. Y no es que Guimerá sea un perfecto modelo, un clásico; ya en otra ocasión (1) manifestamos nuestro criterio. Guimerá no es, ni debe, ni puede ser, un clásico; pero en su obra empieza verdaderamente nuestro teatro nacional, y así como Homero en la literatura griega, él es en nuestra dramática el verdadero, único y alto progenitor. Se ha formado, ha crecido y ha alcanzado el triunfo en un período de gestación que llega hasta nosotros. Por lo tanto, es prematuro hablar de clásicos. Nuestros escritores se han preocupado excesivamente en atribuir la paternidad del teatro catalán a Federico Soler. De aquí a cincuenta años, menos aun, el punto de partida del arte escénico catalán será Guimerá. Si no fuera excesivo, afirmaríamos como axioma lo que antecede.



Angel Guimerá, catalán de origen, nació en Santa Cruz de Tenerife el 6 de Mayo de 1847. Su familia era oriunda del Vendrell donde el poeta tiene la casa solar. Sus primeros pasos en literatura los dió en castellano; después, influido por los consejos de sus amigos Jaime Ramón y Vidales y el poeta Ubach y Vinyeta, empezó a escribir en catalán, logrando su primer éxito, con un accésit, en los Juegos Florales de Barcelona del año 1875 (palenque obligado de todos los literatos de su tiempo) con una poesía titulada *Indíbil y Mandoni*. Dos años des-

---

te de brillantes escritores. Casi puede englobárseles a todos, ya que venían a seguir la orientación de Federico Soler, quien a su vez imitaba la escuela venida de tierras castellanas. Los dramas románticos de Zorrilla, de García Gutiérrez, hasta las mismas convulsiones dramáticas a lo Echegaray, hallan eco en sus producciones escénicas.»

Conferencia de resumen de la primera serie del Ciclo histórico del teatro catalán, por A. Carrión, publicada por la Revista *El teatre català*, págs. 37 y 38.

(1) La Conferencia citada en la nota anterior.



pués, conseguía los tres premios ordinarios del poético Certamen y era proclamado Maestro en *Gay saber*. Con ello alcanzó su consagración oficial como poeta lírico. Si es verdad que sus poesías posteriores evolucionan, tanto en la forma, más ceñida y menos pomposa, como en los asuntos, más sentidos y menos *literarios*, débese quizá al estudio más directo de la vida, a su contacto más íntimo con ella, ya que el autor empieza su carrera teatral que no debe abandonar. El poeta lírico cede el paso al trágico, pero siempre éste se apoyará en aquél, siendo quizá esta fusión el secreto de su fuerza y originalidad.

### Primera época (1879 a 1894)

LAS PRIMERAS TRAGEDIAS.—«GALA PLACIDIA».—«MAR Y CEL»  
«JESÚS DE NAZARETH»

La primera fase de la obra guimeraniana queda limitada, a nuestro entender (la serie de sus dramas rurales, iniciados con *En Pólvara*, no empieza hasta el año 1893), entre las fechas del estreno de *Gala Placidia* (8 de Mayo de 1879) (1), y la de su poema sacro *Jesús de Nazareth* (23 de Febrero de 1894) y cuyo punto central es *Mar y cel*, (estrenado en 7 de Febrero de 1888). Un mismo espíritu anima todas las tragedias comprendidas en esta época. Guimerá, que en sus comienzos de poeta lírico se lanzó por el áspero camino del canto épico, al volver los ojos hacia el teatro era natural que concentrase todas sus afecciones en la tragedia, género que equivale en la escena al épico en la poesía.

Guimerá parece haber tomado por asunto fijo de sus obras el amor en sus diversas manifestaciones. De esta pasión depende todo en sus tragedias y dramas, no solamente la felicidad o desgracia de los amantes, sino los destinos de un pueblo conquistador (*Gala Placidia*); el sostenimiento de una monarquía

---

(1) Anteriormente en el Teatro Principal, de Barcelona, se había dado una representación con carácter privado a cargo de las actrices Mena y Simón, acompañadas por varios amigos del autor.



y la salvación de un reino (*Rey y Monjo*); la reconquista de un legítimo derecho y el alcance de una justa venganza (*L'ànima morta*), y así, indefinidamente, podríamos seguir enumerando hasta llegar a *La reina jove* en que la pasión amorosa decide, por encima de todos los intereses, los destinos políticos de una nación. No es que en sus obras el amor triunfante presida el final como en las viejas comedias de magia: vencerán, quizá, el odio, los bajos instintos; mas hasta cuando sus mismos personajes bajan al cieno y lo remueven, es solamente empujados por el amor.

Manifestado lo que precede, poco tendríamos que añadir en cuanto a los asuntos del poeta, objeto de estas páginas. Pero nuestro silencio parecería envolver una tácita acusación de falta de originalidad. No queremos ni podemos detenernos un instante en esta acusación. El que sus obras se basen siempre en el mismo conflicto, no es defecto del autor, es causa de la época en que se manifestó. Guimerá es un romántico.

Mas no es un romanticismo éste de que abominan las modernas escuelas literarias, llerón y quejumbroso, cubierto de gasas fúnebres, que se complace en los amores sentimentales a la sombra de los cipreses, y se baña en ficticios rayos de luna, o se adormece a los gorjeos de un risueño artificial. Su romanticismo es pasión desbordada, impulsos ciegos de caracteres pletóricos de vida, es emoción sin trabas ni límites, y le falta, por todo esto, aquella ponderación, serenidad y equilibrio de los clásicos. Por ello ha sido preciso darle un nombre, y se le ha clasificado como romántico. Y al serlo, es de la progenie ilustre que empieza en Esquilo con *Prometeo*, sigue en los amores de Antígona y Hemon cantados por Sófocles, pasa por los furores de Medea en Eurípides....; florece en la edad media en los tercetos de Dante, deslumbra en su apogeo con Shakespeare, el mayor y más alto de todos los románticos, ruge y estalla en la musa calderoniana y apoteósicamente llega hasta nosotros con Goethe, el gran clásico, con Schiller, el mago del sentimiento, y con Lord Byron y Víctor Hugo, falsamente titulados progenitores de esta escuela.

Si volvemos los ojos a toda la literatura de medio siglo atrás



entre nosotros, hallaremos que todo cuanto se ha escrito tiene la misma base. No comprendían los autores que fuese posible el desarrollo de un asunto sin que se cimentara en la pasión amorosa, o sin que interviniera en él, decidiéndole siempre. Romeo y Julieta, el desdichado Werther, proyectan su sombra gigantesca sobre toda la literatura del siglo XIX y es preciso confesar que a nosotros mismos alcanza. Otros sentimientos han levantado grandes tempestades en el alma humana, mas hasta hace poco no hemos percibido su rumor. El público mismo exigía y aun exige el eterno dúo. Iniciadas ya en nuestra literatura las corrientes realistas, Guimerá mismo es de los primeros en adoptarla; pero en el fondo permanece el mismo. El amor salvaje de Manelich es idéntico al de Vernulfo por Gala Placidia, el mismo del desdichado juglar de *El fill del Rey*, el mismo del sombrío Ramiro el monje. Sus personajes, al basarse en la realidad, parecen, como Anteo, que hallan nueva fuerza al tocar la tierra, para remontarse a regiones más inaccesibles. El alma de Manelich se desplaza fuera de la realidad y adquiere las proporciones gigantescas de un poema.

He aquí la base y trascendencia de la obra guimeraniana ya desde su primera época. El poeta domina por completo; no analiza: canta; no nos obliga a meditar: subyuga. Sus tragedias son como grandes pinturas murales. No admiraremos en ellas el detalle exquisito y recóndito, pero nos sorprenderá la firmeza de la viril pincelada, la fuerza del color y la amplitud del conjunto. Tiene la grandeza, ruda y fuerte de los primitivos; he aquí otra de las razones porque creemos que Guimerá no es un clásico.

Analicemos, pues, aunque sea brevemente, su primera época. Como hemos dicho, comprende las obras estrenadas desde *Gala Placidia* hasta *Jesús de Nazareth*. Abarca las tragedias siguientes: *Gala Placidia* (8 de Mayo de 1879), *Judith de Welp* (22 de Enero de 1884), *El fill del Rey* (24 de Mayo de 1886), *Mar y cel* (7 de Febrero de 1888), *Rey y Monjo* (10 de Febrero de 1890), *Lo boja* (15 de Noviembre de 1890), *L'ànima morta* (14 de Mayo de 1892) y *Jesús de Nazareth* (23 de Febrero de 1894).

El asunto fijo, el *leit motiv*, como si dijéramos, es siempre el



mismo. Gala Placidia, amada por dos hombres, su esposo Ataulfo, y Vernulfo, el guardia noble; Judith de Welp, purgando un delito de amor; *El fill del Rey*, el pobre bufón, impotente para reinar, por su degradación física, enamorado locamente de Teudis, amada a su vez por Lionel; *Mar y cel*, la más popular de sus tragedias: Blanca, amada por el salvaje Said y por su primo Ferrán; *Rey y Monjo*, Ramiro II, que se decide a ceñir la corona más que por otra cosa, hechizado por la belleza de Inés, que a su vez ama y es amada de Galin, su hermano de leche; *La boja*, en que nos presenta el caso de un penitente enamorado de una muchacha llamada así, a la que quiere con pasión bestial un mozo minero, Damián; *L'ànima morta*, pobre rey loco que recobra la razón por el amor de su esposa, deseada también por el asesino y bastardo Dagoberto; y aquí llegamos a *Jesús de Nazareth*, obra que cierra la primera época del poeta y de la que hablaremos más adelante en párrafo aparte.

Al publicar la primera edición de *Gala Placidia*, el mismo autor, con absoluta sinceridad, viene a confesarnos cuáles han sido sus autores predilectos (1). Las recientes y entusiastas lecturas hallan eco en las páginas de sus tres primeras obras. Más que a Shakespeare, adivinamos al través de ellas el potente y metafórico estilo de Víctor Hugo. Ejemplo de ello *El fill del Rey*. Con Shakespeare sus personajes serían más humanos; no sucumbirían ante la fuerza de varias ideas convencionales que entorpecen sus pasiones. Antes éstas triunfarían en absoluto, arrollando cuanto se opusiera a su paso. Mas, no debemos olvidar que nos hallamos en el comienzo del camino que ha de seguir el autor. Más adelante ya veremos con cuánta justicia se ha dicho que varias de sus obras eran esencialmente shakerianas.

Después de las tres obras citadas aparece *Mar y cel*, uno

---

(1) En la primera edición de *Gala Placidia* (Barcelona, Imprenta de *La Renaixensa*, Mayo de 1879), precediendo al texto de la tragedia, hallamos una nota que, traducida, dice: «Para la trama y desenlace de esta producción, hemos tomado la historia, tal como la han tomado siempre los escritores desde Shakespeare, Schiller, Víctor Hugo y Ventura de la Vega, hasta los más humildes y de vuelo vuelo más rastrero».



de los mayores triunfos del poeta. Aquí empieza a desbocarse libre de todo bagaje inútil su personalidad. El asunto es más ceñido, aunque en el fondo se ventila igual conflicto que en *Gala Placidia*. Said y Ferrán son aquellos mismos Vernulfo y el primer rey godo; ambos están locos por una mujer, ambos lo sacrificarán todo por ella. Pero aquí sienten más y recitan menos. A través de las heridas percibimos el latido de los corazones. La pasión se desborda huyendo de vanos razonamientos retóricos, ruge y estalla arrasándolo todo. La frase adquiere una concisión lapidaria.

Después de *Mar y cel*, estrena Guimerá *La boja*, en la que sólo sabemos ver la intención del autor de adaptar a su tiempo la tragedia y el verso endecasílabo. El asunto es en el fondo el de otras obras anteriores, y, a pesar de que trata de rodearlo de un ambiente sugestivo, como es el de los mineros, añadiendo a ello el terror de la epidemia colérica desencadenada sobre la comarca, queda empequeñecido todo. Hay personajes como el cura y su sobrino, el médico, que desdican de Guimerá por ser fabricados en aquellos moldes tan rancios y convencionales del sacerdote bondadoso, pastor de almas, sencillo y creyente; y el mediquín, buen muchacho, mas ateo naturalmente. Las almas ingenuas se complacen con las discusiones de tales personajes, y lo gracioso es que al fin quedan siempre partidarios de los dos. Son tan buenos, que no es posible negarles la razón a ninguno de ellos (!). Quizá esta tragedia nos parece mediocre, ya que no la aleja de nosotros la perspectiva del tiempo, aquella perspectiva tan necesaria, y que ha embellecido tantas cosas... Mañana ¿quién sabe? Hemos hablado antes de *La boja* que de *Rey y Monjo*, obra que se estrenó anteriormente, porque la primera nos parece una laguna, que debíamos sortear antes de proseguir el camino del autor, que afirma todos sus procedimientos anteriores al llevar a la escena la sombría figura del rey Ramiro, y las lobregueces de aquella alma muerta en que lentamente va filtrando la luz un hilo de oro.

El asunto es el mismo de las obras anteriores. Ya lo dijimos y no trataremos de insistir más sobre este punto. En estas dos



tragedias el autor reverdece sus lauros de poeta: el dramaturgo, mejor dicho, el psicólogo, no ha aparecido aún. Guimerá, en vez de profundizar en el alma humana, mostrando a flote sus más íntimos secretos y reconditeces, se admira ante el espectáculo de sus pasiones y lo canta ferréamente. He aquí lo que le sintetiza: el canto, en tanto que otros dramaturgos se entretienen en sus obras en un pacienzudo y minucioso trabajo de disección. Y llegamos, por fin, a la gran obra poemática, perfecta, que cierra su primera época y que, como dijimos anteriormente, merece párrafo aparte.

Llegada la Cuaresma, se representaba en nuestros escenarios, y durante muchos años fué el Liceo su lugar consagrado, una producción anodina y grotesca en que se presentaban al público todos los acontecimientos de que nos hablan los Evangelios, refiriéndose al martirio de Jesucristo (1). Escrita en ridículos y ripiosos pareados servía al público más de chacota y burla que otra cosa. El autor de *Mar y cel* remozando sus juveniles aficiones a los libros sagrados (2), fija su vista en la tragedia más cruenta y más humana que ha ensangrentado el mundo. Tenía que luchar con infinitas dificultades. Una figura como la de Jesús no es posible crearla, ya está suficientemente determinada; lo difícil es hacerla vivir sobre la escena. La osadía más ligera puede desvanecerla. Además, la pasión y muerte del Hijo de Dios, constituye por sí sola un gran poema épico, o dramático; mejor dicho, las dos cosas a la vez. ¿Era posible encerrar en los estrechos límites del marco escénico gesta tan ilimitada? ¿No podría empequeñecerse o falsearse la divina figura del Salvador ante la ficticia luz de la batería? ¿No resultaría una vana y fría sombra de aquella creencia soberana, que llevaba la gente en el fondo del corazón? Veamos cómo Guimerá acometió su empresa.

---

(1) *Passio i Mort de Nostre Senyor Jesucrist*, per frai Antoni de Sant Jeroni.

(2) Véanse sus poesías: *María de Magdala*, *La dona adúltera*, *Jael* y *David*. Volumen de poesías de Angel Guimerá, con un prólogo de José Ixart (2.<sup>a</sup> edición), 1905.



La tragedia está dividida en cinco actos y numerosos cuadros. Al comenzar la obra, al borde del mar de Galilea, nos presenta a varios parientes de los apóstoles esperando que regresen de la pesca, en un suave ambiente de paz, rusticidad y fe. Los apóstoles mismos, humildes y crédulos, aparecen como sencillos pescadores. Nada de períodos ampulosos, ni de exaltaciones místicas. Hablan todos de Jesús, lo adoran con la simplicidad de las almas infantiles y candorosas al buscar el regazo materno. Jesús es el Cristo, el Mesías prometido, y no obstante, más parece en sus palabras el amigo y el hermano. No atemoriza con su divinidad; se le ama por su bondad y mansedumbre infinitas. Tranquilos y pacíficos como ovejas, le seguirán hasta dar la vida si es preciso, pero casi sin darse cuenta de ello. Judas desentona crudamente del ambiente que le rodea. Es el solo ambicioso que desdeña el trabajo humilde alucinado por sueños y delirios de poder. Jesús para él no es otra cosa que un hábil taumaturgo que no sabe sacar el provecho necesario de los milagros que realiza.

Nos dice hablando de la cueva de la sierra que le sirve de morada.

Allí pienso en mañana y allí tejen  
mis dedos una red de tanta fuerza,  
que los hombres jamás podrán romperla,  
y todos caerán en ella presos (1).

Y añade poco después:

Y yo os lo digo: La Judea entera,  
y todas las naciones de la raza  
de Adán cabrán en ella; y si no quiere  
Jesús oír, nosotros solamente,  
seremos los que pesquen en sus mallas (2)

Pocas palabras ha necesitado el autor para pintarnos el terrible carácter del discípulo traidor.

---

(1) *Jesús de Nazareth*, Acto I, escena III.

(2) *Jesús de Nazareth*. Acto I, escena III final.



Una vez presentadas las figuras, elijamos al primer episodio dramático, el que constituye la base de este primer acto: la conversión de María de Magdala. Aparece Jesús seguido de una inmensa multitud, que le rodea de un nimbo de adoración. Hombres, mujeres, ancianos y pequeñuelos van en pos de él entonando alabanzas. Entre ellos viene la cortesana María, que desfallecida no puede seguir a Jesús que se aleja acompañado de la muchedumbre. Por más que quiere acercarse a Jesús, una fuerza desconocida se lo impide. Son los diablos, dice ella, y cae en tierra, presa de convulsiones. Juan y Salomé la socorren y les cuenta que de lejos viene siguiendo a Jesús, cuando éste se presenta ante los que la conducen. Un gran silencio se esparce en torno; la pecadora sobrecogida, murmura bajas palabras hasta que por fin enmudece: Jesús sólo dice mirándola: *¡Pobre María!..* Ésta se revuelve furiosa y llega hasta pedir un arma que el divino Maestro obliga a darle. Nadie se atreve sino Judas. Y ella airada blande el cuchillo, mas cae al suelo impotente. Jesús, con palabras de fuego, liberta su alma de siete diablos, según dice el Evangelio de San Marcos (1), y María de Magdala, sintiendo germinar en su corazón la divina semilla, síguele ya para siempre, confundida con todos los discípulos que en pos del Maestro se encaminan a Jerusalén.

En el acto segundo asistimos, al comenzar, a un episodio de esta peregrinación. Al pie de las murallas de Jericó los discípulos duermen; con ellos van algunas de las santas mujeres. Judas sueña en su traición; María Magdalena piensa en el Maestro. Poco a poco van despertándose, y se entabla entre ellos aquella discusión de quién será el primero, citado tantas veces por los evangelistas. Todos quisieran para sí el lugar más próximo a Jesús, y sólo una cosa de común les une: su amor a éste. Judas ríe siniestramente al oírles disputarse por ello, abandonando

...este mundo que es cierto, que lo toca  
todo el cuerpo al gozarlo (2).

---

(1) Cap. XVI, v. 9.

(2) *Jesús de Nazareth*. Acto II, cuadro I, escena ...



La trompeta de Jericó, anunciando que las puertas de la ciudad están ya abiertas, termina la discusión, dirigiéndose todos a la ciudad en busca del Maestro. Sigue una escena deliciosa: la de los niños, coronada por la aparición de Jesús, que pone paz a sus querellas. Sirven de luz a esta situación las palabras del Maestro: «Dejad a los niños venir a mí, y no lo impidáis; porque de tales es el reino de los cielos (1). «De cierto os digo que si no os volviereis y fuereis como niños, no entraréis en el reino de los cielos... Así que cualquiera que se humillare como este niño, éste es el mayor en el reino de los cielos» (2).

Después viene el episodio, trazado de mano maestra, de la resurrección de Lázaro. A nuestro juicio, es el mejor de todos los que integran la tragedia. Lo constituyen dos cuadros que por sí solos pueden destacarse de la obra como un episodio dramático completo. Más adelante se ha representado así. El segundo, sobre todo, es de una plasticidad y emoción enormes. El valor del verso y del concepto desaparecen ante las soberbias líneas del momento trágico. Ha sabido llevar aquí hasta una sobriedad y concisión tales, que las palabras simples y únicas, son como los martillazos definitivos que acaban la obra maestra. Con la resurrección de Lázaro llegamos al fin del segundo acto.

Aquí se manifiesta una marcada división en la tragedia. Parece estar constituida en dos partes. La primera, compuesta de los dos actos citados anteriormente; la segunda, integrada por los tres últimos, se consagra a cantar todas las fases de la Pasión de Jesús. En ellas vemos, ante todo, una sucesión ordenada de varios cuadros eminentemente plásticos, ornados con una versificación brillante, y movidos con un perfecto conocimiento de la escena. Pero no despiertan en nosotros la emoción de los actos anteriores. Quizás el poeta llegó a un momento tal en el cuadro de la resurrección de Lázaro en la ponderación de sí mismo, que ya no pudo sobrepujarse en el resto de la obra. Entre los distintos cuadros de la Pasión, citaremos

---

(1) San Lucas, cap. XVIII, v. 16.

(3) San Mateo, cap. XVIII, v. 3 y 4.



el del Cenáculo, el del Pretorio y el del Camino del Calvario, donde pone en labio de Judas, al dirigirse al árbol fatal, una de sus mayores frases de poeta:

¡Ay, haced una lágrima de toda mi sangre! (3)

grita el discípulo traidor, el hombre que nunca ha llorado, y que en su terrible desesperación no halla ni el consuelo de una lágrima de arrepentimiento.

Esta tragedia cierra lo que nosotros hemos titulado primera época de Guimerá. En ella, como ya dijimos, triunfa esencialmente el poeta sobre el dramaturgo; si sus personajes actúan casi siempre movidos por las mismas pasiones y resolviendo idéntico conflicto, su poderoso estro sabe amplificar y glosar tan ampliamente, que perdonamos la repetición del asunto en gracia de lo maravilloso, la fuerza y el arte soberano que le anima. Con su obra, hasta aquel instante, había realizado, además, un mayor esfuerzo: Si el teatro catalán, balbuciente hasta entonces, estaba falto de una tradición gloriosa, Guimerá valía por esta tradición, añadiéndole una orientación amplia y humana que hasta entonces no había tenido.

## Segunda época (1893 a 1901)

EL TEATRO NATURALISTA.—NUEVAS ORIENTACIONES.—  
DRAMAS RURALES «EN PÓLVORA».—«TERRA BAIXA»

Guimerá, que se había dado a conocer en pleno período de romanticismo y bajo la influencia de la época de mayor esplendor floralesco, necesariamente tenía que reflejar en sus obras algo de estos elementos. El temperamento romántico perdura siempre en él, pero sabe darle tal fuerza e intensidad que ha logrado conseguir que nunca se hayan tenido sus obras por trasnochadas. Sabe llegar al fondo del alma de las multitudes, y éste ha sido uno de los secretos de su éxito. Guimerá presenta siem-

---

(4) *Jesús de Nazareth*. Acto V, cuadro II, escena IV.



pre en su obra el aspecto del eterno joven. Ha llegado a la consagración sin perder nunca el fuego de los primeros años. Su obra es más impulsiva que razonada; quizás todos sus edificios no se construyeron con todas las reglas del equilibrio, pero lo cierto es que casi todos se sostienen y algunos han alcanzado aquella estabilidad de las cosas perdurables. Pero de fuera llegaban corrientes nuevas; se empezaba a hablar de naturalismo; se trataba de la desaparición de la forma poética. Guimerá comprendió que era menester renovarse y proceder a la creación de moldes nuevos. Esta renovación es la que marca el principio de la segunda época del poeta, que se inició con el drama titulado *En Pólvora*.

Esta época encierra las obras siguientes: *En Pólvora* (20 de Mayo de 1893); *María Rosa* (24 de Noviembre de 1894); *La festa del blat* (24 de Abril de 1896); *Terra baixa* (publicada en 1897); *Mossén Fanot* (estrenada en traducción castellana, el 18 de Marzo de 1898); *La filla del mar*.

Guimerá, entonces, dirigióse en busca de materiales a las clases populares. Obreros, *payeses* y pescadores fueron sus héroes predilectos. Ya anteriormente otros autores (entre ellos como más importantes citaremos a *Pitarra* y a Feliú y Codina), habían aprovechado el elemento rural como base de sus asuntos. Federico Soler, gran conocedor de todos los recursos escénicos, lícitos e ilícitos, y dirigiendo como dirigía sus creaciones a la parte más popular del público, había triunfado en varias obras cuyos personajes eran gentes campesinas.

Para crear un drama, el autor de *La Dida* no necesitaba otra cosa que hallar un par de finales de acto, y con la portentosa facilidad de su pluma escribía versos y más versos hasta alcanzar la cantidad necesaria para una obra completa. Preocupábase, sobre todo, el trabajo de los actores y los efectos que con éste podía obtener. Empresario y autor a la vez, teniendo a su disposición una compañía de actores especialistas en la creación de determinados tipos, su trabajo literario era más que obra de verdadero autor, el de un sastre confeccionando trajes a medida. De aquí que sus obras se resintieran de esta falta constructiva. Era imprescindible para él que cada actor tuviese



su monólogo o *relación* obligada, en que el aplauso confirmaba su esfuerzo. El autor quedaba, pues, en segunda línea y debía su triunfo más que a su propia obra a los recursos de los cómicos. Guimerá, por temperamento, no podía conformarse con tales concesiones. No podía sacrificar su personalidad de autor a lo ficticio de los medios representativos; la idea madre del drama no podía subordinarla a los elementos accesorios que servían para llegar a la manifestación definitiva de éste. Para él eran necesarios todos los elementos, desde el escenógrafo, al actor; desde el atrecista, hasta el encargado de dar la luz; mas todos ellos subordinados al drama, origen de todos sus esfuerzos. El éxito no podía fiarse a las acertadas perspectivas y colores del pintor, ni a los hábiles recursos del director escénico en la realización de difíciles y aparatosos conjuntos.

Mas he aquí que se presenta un momento en que Guimerá parece hastiado de tales recursos y desea lograr sus éxitos con la mayor simplicidad de medios. El drama llamado naturalista le ofrece su amplio espacio y a él se lanza, dispuesto a probar todo el valor y fuerza que le animan. No dispondrá como hasta ahora de los recursos del verso y de los inmensos horizontes del drama histórico. Los asuntos tienen que ceñirse al encadenamiento lógico de los sucesos, y hasta la misma fatalidad que preside y mueve todos los actos y razones en los dramas clásicos, tiene que perder su preponderancia y subordinarse a los razonamientos y móviles humanos. Y con todas estas sujeciones, teniendo que doblegarse al yugo y casi, si vale el concepto, imponerse el mismo la cadena, escribe *En Pólvora*, el primero de sus dramas rurales.

Mas el autor, dejando aparte las modificaciones naturales en la forma de expresión, permanece el mismo en el fondo. Trataremos de demostrarlo: La época, desde la lejana bruma de la Edad Media, se reduce al momento presente; ya no serán protagonistas de la acción monarcas, nobles o corsarios; los personajes a que ahora tenemos que referirnos, viven nuestra vida cotidiana, son aquéllos con quienes tropezamos a cada esquina: trabajadores de fábrica. Estamos, pues, en un medio perfectamente naturalista. He aquí el asunto.



Nos hallamos al empezar la obra en la portería de una fábrica de hilados, en la montaña de Cataluña. El viejo Gregorio (*Gorí*) portero de la casa, vive en compañía de *Taneta* (Cayetana), su nieta, hija de Tomás. Éste es el maquinista de la fábrica, aquélla trabaja en las máquinas. Un muchacho, Marcó, fué recogido por Tomás un día al encontrar la madre de Francisco, el actual mayordomo, que iba a devolverle a la Inclusa, de donde procedía.

Tomás, en un generoso impulso, lo recogió tomándole por el chaval que ayuda al trabajo en la máquina. Creció éste en compañía de *Taneta* y así del cariño de pequeñuelos, despertó un afecto más vivo y más intenso: el amor; este sempiterno móvil de los dramas guimeranianos.

Mas un accidente imprevisto, una huelga, vino a romper el afecto de los dos muchachos. *Pólvora* (Marcó), llamado así por la viveza de su genio, intervino en ella. Un día la guardia civil detuvo a un obrero, el único que quería trabajar y traicionaba a sus compañeros de huelga. *Pólvora* intervino, y un guardia creyendo que intentaba agredirle, le pegó un culatazo en la cabeza. Entonces Marcó, fuera de sí, arrebatándole el fusil de entre las manos le descerrajó un tiro.

Pudo huir y salvarse, internándose en Francia, donde permanecía, al empezar el drama, hacía ya dos años. Entretanto, Francisco, el mayordomo, se ha dedicado a cortejar a *Taneta*, de quien había obtenido favores excesivos. He aquí los antecedentes del drama. Por ellos vemos que, a pesar del cambio de medio, el autor permanece idéntico en el fondo. Marcó, el protagonista, en quien coinciden desde el primer momento infinidad de circunstancias favorables para despertar las simpatías del público, ya no es el caso social o patológico, es el héroe. Estamos, pues, en plena tragedia. Después, otro ejemplo que demuestra la fijeza de Guimerá, el asunto: *Taneta* es amada por dos hombres, Marcó (*Pólvora*) y Francisco, el mayordomo, que ha logrado poseerla. Ambos son irreductibles cuando se hallan frente a frente, ninguno de ellos cederá en lo que creen sus legítimos derechos.



Prosigamos con el argumento: Cuando empieza la obra hallamos a *Taneta* dudando entre el afecto que cree sentir por el mayordomo y el que le había inspirado Marcó, su compañero de infancia. Los obreros están preparándose para la fiesta del pueblo. Francisco se dispone a pedir la mano de la muchacha, cuando inopinadamente, hallándose esta sola, llega *Pólvara*, de Francia. Recibió una carta anónima en la que se le decía que su novia iba a casarse con otro hombre y llega para cerciorarse. *Taneta* consigue que se oculte.

Entretanto, un obrero, *Toni*, amigo de Marcó, al que éste había salvado la vida (el tipo *héroe* es sostenido), queda despedido de la fábrica por el mayordomo, ya que se atrevió a defender al fugitivo.

Los obreros van a declararse en huelga. Francisco pide la mano de *Taneta*; el padre accede; ella llora, sintiendo que en el fondo de su alma ama a Marcó. Éste se presenta y es arrojado de la casa por el padre de la muchacha, Tomás, y rechazado por su hermano de leche, Francisco, cuando *Toni*, el amigo de *Pólvara*, llega con otros obreros y le dice que el mayordomo intenta arrebatarle la mujer aquella por quien ha vuelto, exponiendo su propia vida. Termina el primer acto.

La construcción no se diferencia en nada de las obras anteriores de Guimerá. Sólo en el procedimiento ha variado. En todo el acto no hay ni un solo monólogo. Eso sí, los apartes no ha sabido o no ha querido suprimirlos. Mas, hay que hacer notar otra innovación. Los personajes hablan en prosa y los conceptos que vierten no desentonan en nada absolutamente de su condición. Sin embargo, el poeta asoma por todas partes en el diálogo. Sus medallas siempre son de oro puro, aunque las acuñe a martillazos.

Cuando empieza el segundo acto nos hallamos en plena efervescencia de una huelga parcial. Muchos obreros, al ver despedido a *Toni*, el amigo de Marcó, se niegan a entrar al trabajo en tanto que no sea repuesto aquél en su lugar. Francisco se opone en absoluto a ello, por lo que crece el descontento entre los mismos obreros que aun entraban al trabajo. *Taneta*, que cada vez siente crecer más en su pecho el afecto por *Pólva-*



ra, confiesa que se entregó a Francisco. Los obreros revolucionados invaden la fábrica, llegando hasta la misma escena, que es el cuarto de máquinas, donde se han refugiado las mujeres. Marcó viene con los asaltantes y se interpone defendiendo a los que habían buscado un refugio en aquel lugar. Entretanto, Francisco ha corrido a dar parte a la guardia civil de que allí estaba el homicida que había huido a Francia. *Pólvora*, después de hacerles salir a todos en paz, queda solo con *Taneta* y al saber por boca de ella lo sucedido con el mayordomo, desesperado, loco, cierra la válvula de la máquina y echa carbón en la hornilla para que así estalle, desapareciendo ellos entre los escombros. El interés llega aquí a su punto máximo. Y cuando parece que todo va a terminar en espantosa catástrofe, se presentan los obreros gritando a Marcó que huya, pues la Guardia Civil llega a prenderle. Cae *Pólvora* en sus manos, entretanto que varios hombres logran abrir la válvula de la máquina y apagar el carbón, evitando la terrible catástrofe.

Como puede verse, Guimerá, al pasar al drama contemporáneo, no abandona las grandes situaciones de espectáculo. Antes parece que se complace en engrandecerlas y complicarlas para demostrar que su factura es perfectamente aplicable al nuevo material. Y llegamos al tercer acto. *Taneta* va a casarse con Francisco; la huelga se ha conjurado. Todo parece hallarse perfectamente cuando se presenta *Pólvora* que ha logrado escapar de la cárcel, y llega decidido a matar al mayordomo. Después de una escena violenta con éste, Marcó arrebató un revólver que trae el otro consigo, desarmándole en el mismo instante en que iba a disparar. Por fin, se halla frente a frente con *Taneta*. En una escena de supremo arte teatral, ésta le confiesa, cuando él, loco, fuera de sí, va a matarla, que si se casa con Francisco es porque va a ser madre. ¿Qué sería de su hijo obrando de otra suerte? A Marcó se le cae el cuchillo de las manos. ¿Otro ser desgraciado como él, un desdichado más, hijo de nadie? No; y confesando su inmenso amor por la muchacha, puede decirse que él mismo la empuja al altar. Aquí podría terminar el drama, pero el autor se complace en prolongar la situación. *Toni*, que debía la vida a *Pólvora*, su



amigo íntimo, ha decidido vengarle, pagando la deuda contraída. Y llega confesando que ha dejado en la iglesia un cartucho de dinamita. Marcó, loco, desesperado, desaparece gritando que huyan, cuando un estallido espantoso conmueve el espacio. Y poco después aparecen varios hombres trayendo a *Pólvora* moribundo. Mas ella, *Taneta*, se ha salvado, y al verla él viva y sana, muere en una postrera convulsión de alegría, no sin que antes diga a su amigo: «Nunca ¡la dinamita, *Toni*, nunca».

Nos hemos extendido en la explicación de este asunto, porque por él podemos ver claramente la nueva orientación que Guimerá se había trazado. Pero ¿es éste el verdadero teatro naturalista? No. Como decíamos anteriormente, es la misma tragedia disfrazada. El autor perdura idéntico: su espíritu no evoluciona. Solamente cambia de traje, sin variar en su aspecto. Siguen a *En Pólvora*, varios dramas como *María Rosa*, quizá el más valiente de sus dramas, más por lo acertado del ambiente que por los caracteres. *María Rosa* vivía enamorada de su esposo, jornalero de carreteras, cuando por un incidente fué acusado en falso de la muerte del capataz de la brigada. Muere éste en Ceuta, y ella obsesionada por la idea de vengar a su esposo, se resiste a abandonarse al amor que se ha despertado en su pecho por Marsal, otro de los individuos de la brigada, que, al fin, comprometiéndola, logra que se case con él. Mas otro mozo, Badori, enamorado también de ella y despechado por no haberla conseguido, le regala un vino en el día de la boda, en que se halla mezclada la sangre de Andrés, primer marido de *María Rosa*. Marsal se embriaga con él, para demostrar que no tiene miedo alguno, y por fin confiesa que él fué el asesino del capataz y el que perdió a Andrés, todo por amor a *María Rosa*. Ésta, en un arranque de furor, lo mata. Después *La festa del blat* y *Mossén Fanot*: en ambas obras hallamos el mismo conflicto, dos hombres enamorados de una mujer; *La filla del mar*, a la inversa, dos mujeres enamoradas de un hombre; variación de términos, y entre todas ellas, *Terra baixa*, la suprema creación de Guimerá.

A pesar de estar escrita en prosa, constituye esta obra el poema más fuerte de toda su obra, el más poético. Su fuerza



no radica ni en la originalidad del asunto, que es el mismo de las obras anteriores (dos hombres enamorados de una mujer), ni en la explanación del conflicto. Lo que sí es fuerte y definitivo es la creación de los dos caracteres principales: Manelich y Marta. Aquí sí que el autor es verdaderamente shakesperiano. Manelich alcanza un tal alto grado de valor definitivo que adquiere la calidad de símbolo, pero de símbolo vivo y palpitante que llega hasta la entraña viva de la multitud. En Manelich vive toda la pureza del aire transparente y la nieve immaculada de las altas cimas. Su alma es simple como el paisaje en que ha crecido. Tiene la candidez del vellón de las ovejas, y hay en su pecho el valor y la fuerza del hombre que lucha con los lobos a brazo partido.

Marta nos lo dice ella misma quien es; pobre criatura, seducida en sus primeros años, viviendo atemorizada al lado del seductor, y no resistiéndose a casarse cuando éste la obliga, para salvar sus intereses comprometidos, casándose también y haciendo cesar las murmuraciones de la gente, acerca de sus relaciones con Marta, pues impiden su boda con una rica heredera, con cuyo dote piensa rehacer su decaída hacienda. El amo mismo al recogerla le dijo: «que había salido del polvo como aquellas ranillas que nacen con las gotas de agua en el verano» (1).

Mas la ranilla, si no tenía un diamante en la frente como la del cuento, tenía un corazón de oro. Cuando vió la infamia cometida con Manelich, el hombre enamorado que se casó con ella, ignorándolo todo, y que desesperado busca al causante de su infamia, impulsado por el bárbaro dolor de su amor escarnecido, ella ya se siente más fuerte y dice: «Marta... no es nada Marta, pero la mujer de Manelich lo es todo, porque es su mujer» (2). Y en el drama de la tierra baja, de la tierra ruin, donde todo se corrompe y descompone, el alma transparente y pura de Manelich se ahoga y quiere huir allí, a aquellas altas cimas donde vivió hasta ahora y de las cuales dice a Marta;

---

(1) *En Pólvara*. Acto III, escena XVI.

(2) *Terra baixa*. Acto II, escena IV.



«Sí, vamos, que allí se perdona todo; que no es como aquí abajo donde todo se corrompe: ¡qué asco! ¡Allí arriba Marta, hasta los cuerpos se conservan en la nieve: mira tú las almas!» (1). Y allí van a olvidar y a amarse, bajo la luz de las estrellas y al beso del viento agudo como un cuchillo de monte, mas puro, como el alma de Manelich que ni al matar al amo, al ladrón y al lobo como él dice, se manchó las manos de sangre. Y allí va Marta purificada por el amor de aquel hombre, que parece llevar en sí la fuerza fecundante de los salvajes torrentes que se desploman de las alturas.

Si en obras anteriores el autor había ya logrado que se le comparase con Shakespeare por algunas escenas (la de la confesión del rey en el segundo acto de *L'ànima morta*; la de Said y Blanca en el segundo acto de *Mar y cel*), aquí lo consigue por toda la obra. Tan salvaje como Otelo en sus celos, es Manelich en su amor, y es como aquél tan definitivo. Ya no es la creación de un carácter: es la sublimación y condensación de uno de los más altos sentimientos que arden en el corazón humano. Como el terrible moro, no vacila, y se lanza impulsado por la fuerza de su pasión, hasta conseguir su objeto en línea recta. Otelo, al conocer que obró impulsado por un absurdo, debe morir, si no fuera el filo de su arma, el mismo dolor que le consume acabaría con su existencia. Manelich no: en su dolor halla fuerzas para conquistar la felicidad definitiva. El pastor de Guimerá es como un río desbordado que todo lo arrasa, pero que en sus aguas lleva el limo fecundo, aunque sus corrientes impetuosas parecen más de fuego que de agua. Manelich es el héroe en toda la acepción de la palabra, el héroe definitivamente humano.

Obsérvanse las diferencias esenciales que separan a *En Pólvora* de *Terra baixa*.

En el primer drama naturalista (?) de Guimerá, vemos al autor preocupado por distintos motivos, todos refractarios a su manera de producir. En *Pólvora* no hallamos más que un monólogo en toda la obra. Si no ha sabido aún desprenderse,

---

(1) *Terra baixa*. Acto III, escena X.



como ya dijimos, de los apartes, procura en cuanto le es posible ceñir el diálogo a la realidad. En *Terra baixa* ya es distinto; impulsado por la índole del asunto, o abandonando ciertos miramientos que entorpecen su camino, retorna a su factura primitiva. Monólogos, apartes, largas relaciones, casualidades imprevistas, entradas sin justificar, etc. Pero con ello no pierde nada la obra. El público no se fija en estos detalles, que tratándose de otro autor decidirían el éxito. Manelich lo domina todo y la multitud sugestionada sólo piensa en él, convive con él y con él vibra. En gracia del poeta, perdona todos los desaliños del dramaturgo.

Esta deficiencia en la construcción, mejor dicho, este arcaísmo, lo notamos en casi todas las obras de Guimerá. Su temperamento no admite otros yugos que la inspiración y la fantasía, y se muestra rebelde a la lógica.

No hablaremos de los otros dramas incluídos en esta segunda época del autor, porque basta la mera lectura para ver que sus defectos y cualidades, a nuestro criterio, son los mismos de *Terra baixa*, obra tipo de esta evolución del poeta, obra tipo y obra maestra, en la dramática universal de todos los tiempos.

Nuestra afirmación de que el poeta ha permanecido siempre el mismo, trataremos de demostrarla en el capítulo siguiente:

### Tercera época (1901 a 1905)

#### TEATRO MODERNO

Después de esta influencia, llamada naturalista, que tan fuerte impresión ejerció en nuestra literatura, nuevos aires de fuera llegaron a despertar en el ánimo de los literatos de entonces, las antiguas luchas. Tratábase de la aparición de los autores llamados durante largo tiempo *modernistas*. Ibsen, Sudermann, después Björnson, Hauptmann, Strindberg, etc., empezaban a infiltrar en nuestro elemento intelectual sus doctrinas.

Tratando de la novela catalana y refiriéndose por azar al teatro, decía Ixart que todo lo falseó, lenguaje, sentimientos de nuestro pueblo y caracteres de nuestras clases. La clase me-



dia de verdad no existe en nuestro teatro, las rurales bien falseadas van; los asuntos arrancados a nuestra sociedad están por beneficiar» (1). Los autores extranjeros que hemos citado planteaban y resolvían el drama íntimo y psicológico, del que aun no se había presentado entre nosotros ninguna tentativa formal (2). Guimerá entonces trató de aplicar la nueva fórmula a su especial manera de ser. Así, pues, en esta nueva tentativa incluiremos los dramas siguientes: *Arránde terra* (estrenado en lengua italiana en el Teatro de Novedades de Barcelona el 26 de Marzo de 1901, con el título de *Scivolando sulla terra*); *La pecadora* (11 de Marzo de 1902); *Aigua que corre* (18 de Noviembre de 1902); *La Miralta* (publicada en 1905 y estrenada en catalán el 20 de Marzo de 1911).

Estas cuatro obras señalan una desorientación, un desequilibrio manifiesto en la obra completa de Guimerá, que tan fuertemente ostenta hasta entonces el sello de una personalidad fija e inalterable. Trata de escudriñar en el fondo de las almas, mas éstas se quiebran y pulverizan entre sus férreas manos. Buscando el detalle agudo y definitivo se detiene en el trivial. Sus ojos, acostumbrados al espectáculo del paisaje en grandes masas, no pueden ni saben ver la gracia frágil de los arbustos. Y es, como decíamos anteriormente, que Guimerá es antes poeta que psicólogo. Sabe condensar en sus diálogos toda la grandiosidad del conflicto, mas carece del sentimiento analítico, necesario para esta clase de obras.

Hemos dejado intencionadamente aparte *La farsa*, comedia política, que es como un inciso en la obra de este autor. Por lo tanto, no nos interesa. Tampoco nos entretendremos en describir el asunto de una de estas obras. El argumento, en el fondo es el repetido tantas veces, y aquí el autor ya no podrá presentarnos aquellos caracteres definitivos de sus tragedias y dra-

---

(1) J. IXART. *El año pasado* (Letras y artes en Barcelona, 1890), pág. 78.

(2) Recordamos solamente *Els fadrins externs*, drama de Feliú y Codina, en que se trata el problema del heredero y sus hermanos; pero está desarrollado según todos los medios de la época: en verso y valiéndose de toda suerte de convencionalismos. Es una tentativa, mejor dicho, un presentimiento que no tuvo eco.



mas rurales, porque se halla atado por infinitas preocupaciones externas y opuestas a su especial manera de sentir. Se obsesiona en exceso al escribir un gran drama a la moderna.

En *Arrán de terra* y *La Miralta* se plantea el conflicto del adulterio. En la primera termina reconquistando la esposa el afecto de su marido y suicidándose la amante. En la segunda no existe tal solución; la mujer legítima, loca de furor y de celos despeña a la intrusa. Los personajes son, en la primera, un abogado, una mujer de vida fácil, con un hermano vividor, la esposa, perteneciente a nuestras clases bien acomodadas. El drama está situado en Barcelona. En *La Miralta* el medio es rural, señorío provinciano con la intervención de otros venidos de la ciudad. Los maridos, hombres de carrera. Aquí ya intervienen gente que nos recuerda los drains anteriores. Una familia de molineros convertidos en obreros de la nueva fábrica. En ambas obras los personajes están faltos de vida, son ficticios y carecen de carácter de realidad. Solamente los tipos rurales de segundo término tienen fuerza, tanta, que desdibujan y hacen desaparecer a los mismos protagonistas. En ambas obras hallamos el monólogo (1) persistiendo aún, reminiscencia de la antigua factura.

*Aigua que corre* es otra manifestación de esta nueva tendencia del poeta. Parece empeñarse en contradecirse con su propia manera de ser. En en estos tres dramas: *Arrán de terra*, *La Miralta* y *Aigua que corre*, se plantea el problema del adulterio, consumado en los dos primeros, mientras que en el último no llega a realizarse por circunstancias especiales que se oponen a su consumación. En estas obras el autor parece un ser distinto; hasta el mismo diálogo, tan fuerte y lleno en las obras anteriores, se retuerce agarrotado, ya que el poeta no se atreve a esmaltarlo con sus frases y acentos tan proverbiales. Las preocupaciones del drama moderno le atan de pies y manos. Parece sentir una influencia nefasta del teatro francés, cuyo arte es, más que nada, artificio. Guimerá no puede ceñirse

---

(1) *Arrán de terra*. Acto III, escena V. *La Miralta*. Acto I, escena X.



a la visión justa de la realidad, necesita sublimarla. Y cuando escribe estas obras nos produce el efecto de un pintor que trabajara con los ojos cerrados.

Después de estos tres dramas viene *La pecadora*. El autor varía de procedimiento. Lentamente parece adivinarse una evolución en sentido retrospectivo. El medio ya es rural, francamente. Los personajes, algunos, están trazados con mayor firmeza. A pesar de ello las preocupaciones subsisten. Veamos el tipo de la protagonista. Daniela, recogida, al quedarse huérfana, por los padres de Ramón, convivió con éste, hasta que al llegar a la edad de trece años huyó un día con unos cazadores franceses que pasaron por la localidad. Nada más se volvió a saber de ella. Han pasado los años. Ramón se casó y tiene dos hijos. Nadie se acuerda de Daniela, cuando llega impensadamente un francés pidiendo hospitalidad para ella que enferma y desahuciada por los médicos siente la nostalgia de la tierra nativa. Aquí pensamos en Magda, sino que ésta no está enferma. Ramón, naturalmente, después de negarse, accede. Veamos ahora, la entrada de la protagonista y comparémosla con la de Magda. La situación casi es la misma y hasta el diálogo parece vaciado en moldes parecidos. Afortunadamente, la personalidad del autor reaparece con la acertada pintura del medio y los personajes secundarios; hay una muchacha, la maestra de niñas, que llora los desengaños de un amor perdido, que es todo un poema. Y decíamos anteriormente que pensamos en Magda al contemplar a Daniela, porque a más de lo que ya hemos tratado de hacer notar, ésta como aquélla es artista. Sólo las diferencia el que la heroína de Sudermann triunfaba en la escena lírica, era un diva célebre; y *La pecadora* alcanzó sus victorias en el tablado más modesto del *Music Hall*. Daniela al volver a su país natal trata de esparcir en torno el bien y la felicidad. Manda construir una quinta con una torre que será más alta que la de la Iglesia (no sabemos por qué, este detalle nos hace pensar en Ibsen), quiere que todos sean felices a su lado. Mas el amor, este funesto y dominante sentimiento de las obras de Guimerá, viene a perturbarlo todo. Ramón, que en sus tiernos años ya estuvo enamorado de Daniela,



siente renacer en su pecho con fuerza irresistible la antigua pasión; ella, a su pesar, no halla fuerzas para resistirlo y sólo concibe en un momento de desesperación huir con unos compañeros de arte que han venido a visitarla. Mas cuando Ramón se opone a ello y los cómicos se burlan de él, es ella misma la que los arroja a la calle. Entonces él, creyendo que lo hizo solamente por el amor que por él sentía la pecadora, loco de pasión, intenta hacerla suya a lo que ella se opone, en una escena terrible, encerrándose en su cuarto, moribunda, ya que la espantosa situación ha provocado un ataque terrible de su dolencia mortal. En el tercer acto Daniela expira, deseando una felicidad imposible para ella, y rodeada del perdón y afecto de todos aquellos a quienes hizo desgraciados con su llegada y a los que sacrifica su vida para lograr su bienestar futuro, inmolando a la vez todos sus afectos.

El que nos haya seguido hasta aquí comprenderá claramente que estas cuatro obras citadas señalan el momento de vacilación del poeta en su camino, algo así como un empeño en traicionar la propia personalidad, cosa de que el mismo Guimerá parece darse cuenta en esta última obra citada, ya que volvemos a aquel ambiente de los dramas rurales en que tanto bueno había producido. Tanto en *La pecadora* como en *Aigua que corre*, el autor ha prescindido de aquellas fórmulas convencionales en pugna con el teatro moderno. No hay en ellas ningún monólogo. Pero nosotros preferimos al Guimerá de los viejos procedimientos, pues en ellos vibra el poeta con toda su fuerza. Y hasta el mismo poeta parece advertirse de ello, ya que desde esta obra su producción posterior se orienta en un marcado sentido regresivo, como tendremos ocasión de ver en el capítulo siguiente.

La afirmación que hicimos de que el autor permanecía siempre idéntico en el fondo, a pesar de las nuevas fórmulas con que pretendía borrar su personalidad, se demuestra cotejando los asuntos de estos cuatro dramas. Siempre la eterna dualidad de dos mujeres o dos hombres, enamorados de un mismo objeto. Los finales tendiendo siempre a los efectos trágicos. El mismo diálogo, que a pesar del freno que el autor le impone, salta re-



belde y se desboca, como en varias escenas de *La pecadora*. Tal es la solidez del genio del autor que por más que él mismo intente destruirla, aparece siempre, como el recio cuerpo de un atleta, surgiría de los desgarrones de la túnica demasiado angosta con que intentara disfrazarse.

### Última época (1902 a 1917)

REGRESIÓN A LA FÓRMULA PRIMITIVA.—TRAGEDIAS.—DRAMAS.  
—TEATRO LÍRICO.—«LA REINA JOVE».—OBRAS CÓMICAS.—  
MONÓLOGOS.

Nuestro autor, algo desilusionado con sus tentativas de teatro a la moderna o comprendiendo lo negativo de su esfuerzo luchando contra la esencia de su propia personalidad, parece abandonar para siempre los ensayos anteriores y vuelve sus ojos a los antiguos y personales procedimientos que tan magníficos resultados le habían producido. Sus mismas obras se encargan de demostrarlo. Desde *Les monjes de San Aymàn*, hasta *El camí del sol*, Guimerá no había dado a la escena ninguna otra obra en verso.

*El camí del sol*, tragedia estrenada el 9 de Febrero de 1904, resucita la fórmula y el medio de la primera época del autor de *Gala Placidia*. No obstante, no han sido inútiles los esfuerzos gloriosos de su teatro rural y las tentativas del moderno.

La forma de expresión es más depurada y más concisa la escénica. El amor sigue siendo siempre la característica del conflicto. No nos detendremos en el estudio de esta tragedia ni en el de *Andrónica*, porque tendríamos que repetir todo cuanto dijimos acerca de la primera época guimeraniana. Hay que hacer notar, no obstante, que si bien cuando el estreno de *El camí del sol*, cierta parte de público, formado casi generalmente de literatos, se opuso a la tentativa del maestro, movidos más que nada, por apasionamientos literarios del momento y por furor iconoclasta, después han sido ellos los primeros que han inclinado la frente en señal de acatamiento ante la figura del poeta.

*Andrónica*, estrenada en 1910 en catalán, después de haberlo



sido varios años antes en castellano, tuvo mejor suerte, ya que llenó el teatro durante muchas noches, dando con ello el público demostración clara del respeto y admiración que sentía por el primero de los autores dramáticos catalanes.

El drama rural o de elemento popular también resucita bajo la pluma del poeta.

*Sol, solet* (estrenado en 17 de Abril de 1905), *La aranya* (Octubre de 1910), demuestran nuestras palabras. Algunas de ellas, como *Sainet trist*, alcanzan gran número de representaciones. Las figuras son enérgicas y vibrantes. El verbo adquiere la solidez de las obras anteriores. Parece que para el autor no han transcurrido los años. Tiene el don de una perenne juventud. Su nombre es como un clarín sonoro que congrega las multitudes. Y todavía el autor inicia una modalidad nueva: su teatro lírico. Si bien en obras anteriores la música había figurado, como uno de los elementos principales (1), la tendencia de las obras no era musical esencialmente. Con *La Santa Espina*, leyenda en tres actos y seis cuadros, y *La reina vella*, en tres cuadros, el autor nos presenta su fórmula de teatro lírico. *La Santa Espina* es, además, una obra de las llamadas de magia, pero creada con tanta originalidad y distanciándose tanto de los antiguos moldes, que por sí sola constituye una orientación y una fórmula de nuevo teatro lírico. Ni es una zarzuela a la castellana, ni una vieja *machine* como la *Redoma encantada*. Es un delicioso cuento literario, trazado con mano maestra y donde el autor, a la par que entretiene a chicos y grandes, sabe cantar un himno de ferviente amor a la patria. *La reina vella* es un drama de pequeñas proporciones (un acto), pero de horizonte ilimitado. Tiene algo de símbolo, mas de aquel símbolo que llega al alma de las multitudes; un poema fresco y jugoso, una pequeña obra maestra, si es que éstas pueden ser pequeñas (2).

---

(1) *Jesús de Nazareth*, música del maestro Enrique Morera. *Les monjes de San Aymàn*, música del mismo maestro.

(2) Hay que añadir *Titayna*, drama musical en un acto, música de Enrique Morera, estrenado en el Teatro del Liceo, de Barcelona.



Y aun otra manifestación del maestro. Cuando parece que el autor ya no podrá dar más de sí, nos sorprende con una nueva fórmula. El resurgimiento del romanticismo en un aspecto nuevo, en nuestros tiempos, parece una paradoja, pero Guimerá lo intenta y obtiene con ellos dos de sus triunfos más señalados; *La reina jove* y *Jesús que torna*. Además de plantear en estas obras su perenne conflicto amoroso, involucra en ellas los conflictos políticos que destrozan las naciones.

En *La reina jove* luchan dos fuerzas contrarias: el elemento popular, personificado en Roland, guiador de multitudes, ansioso de redimir a los humildes e imbuído de todos los principios democráticos, y la corte que rodea a la joven reina, con todos sus prejuicios de casta, representando todo lo caduco e injusto que se resiste a desmoronarse al impulso de la avalancha popular, preñada de ideales de renovación y justicia. Entre las dos fuerzas contrarias se halla la protagonista, más mujer que reina, con todas las ansias generosas de vivir y amar a que le impulsa su juventud. Un accidente pone en relación a Roland con la reina Alexia. Desde aquel instante puede decirse que quedan unidos sus corazones, a pesar de todos los odios y convencimientos políticos que les separan.

Y la obra, el drama, no es otra cosa que la pugna de estos dos elementos contrarios que tienden a separarlos y el amor que inconscientemente se ha encendido en sus almas y que debe unirlos al final, arrollándolo todo, cuando vencedor Roland y vencida la corte, triunfa, por encima de todas las luchas de los hombres, el vivo y eterno elemento humano, personificado en el amor que les hace desposeer, casi sin lucha, al uno de su caudillaje popular aureolado por el resplandor del triunfo, y a la otra de su corona y de todos los yugos que forman la tradición y que la unen con sus antecesores: un pasade de poder y dominio.

El drama rugiente y desbocado parece la primera obra de un adolescente, mas de un adolescente en cuya frente brilla la luz inmortal del genio. La frase subyuga y logra sobre el público, el mismo efecto arrebatador de los antiguos *latiguillos* a lo Echegaray. Véase lo que dice Roland: *A Jesús, cuando vino al*



*mundo, le faltó como sacrificio que vencer, una cosa: amar y sacrificar a la Humanidad la mujer amada* (1). Y poco después, la inspiración del poeta nos dice por boca del mismo Roland: *¡Dios no ha creado reyes, mentira! Dios ha hecho hombres. Y cuando un espíritu malo quiso serlo en el cielo, lo arrojó fuera* (2). Estas mismas frases afirman nuestro criterio de que el poeta domina siempre al dramaturgo, y cuando éste intenta sobreponerse a aquél, el éxito disminuye.

A la misma modalidad que *La reina jove* pertenece *Jesús que torna*, el último drama que Guimerá ha ofrecido al público. La terrible actualidad de la guerra que ensangrienta al mundo coincidió, sea por casualidad, sea con intención deliberada del autor, con el estreno de esta obra. De aquí una de las causas que contribuyeron a su éxito clamoroso, y a las discusiones apasionadas que se suscitaron alrededor de la obra.

El poeta, apesadumbrado por el espectáculo de la terrible contienda, clama por la paz, por la extinción de los odios entre los mortales, por el reflorecimiento del amor y la piedad, por boca de Nataniel, personaje de origen misterioso, en el que creen ver los que le rodean la encarnación de Jesús, que ha vuelto a tomar forma humana entre los hombres. Pero todos sus esfuerzos y sacrificios resultan inútiles. Logra por un momento, entre los dos ejércitos, que éstos arrojen sus armas, mas los antiguos odios renacen y Nataniel es víctima de aquella lucha. Y moribundo, todavía una suprema esperanza alienta en sus labios: *¡Hermanos míos: yo volveré, yo volveré siempre, siempre!* El autor no se resigna a la persistencia de los odios humanos, y clama hasta el último instante para que un día la esperanza, tornada realidad, ilumine todos los corazones, y la paz florezca en los hogares de todos los pueblos.

El ansia redentora y justiciera, que se inicia en *La reina jove*, alcanza su plenitud con *Jesús que torna*. Pero así como en la primera de estas dos obras triunfan los protagonistas por sus

---

(1) *La reina jove*, acto 3.º, escena IV.

(2) *La reina jove*, acto 3.º, escena V.



valores humanos, en *Jesús* pasan a ser abstracciones puras, encarnaciones animadas de las ideas del poeta creador. La misma Gladys, la rica norteamericana, enamorada locamente de Nataniel, nueva Magdalena, queda vencida y aniquilada en el final de la obra: encarnación de la fe y la esperanza, tornará, no obstante, cuantas veces la figura de Jesús vuelva a aparecer entre los mortales. No se comprende la una sin la otra.

Y siempre, como en todas las obras anteriores, es el poeta el que subyuga y arrastra a la multitud. Sus mágicos acentos avasallan. El peso de los años no ha podido doblar la férrea consistencia de sus imágenes, ni empañar su brillo deslumbrante. Escuchemos cómo Nataniel describe el mundo: *El mundo es muy grande, dicen, y yo lo hallo pequeño como un corazón. Y late el mundo como un corazón dentro de la bóveda de un pecho. Y la bóveda de este pecho viene a ser igual a la bóveda del cielo, con todo lo que lo constituye... Y cada gota de sangre que corre por este pecho es... como un siglo en el Universo. ¿Dónde está la cabeza pensadora que este pecho aguanta encima? ¿Quién lo sabe...? ¿Quién puede decirlo...?* Y cuando nos habla de que los granos del trigo del pan de esta mesa tienen en ellos algo de los granos de trigo de la primera espiga que mecía sobre los campos el aliento dulcísimo y suspirado de los labios de Dios que no ha pasado, no, porque sigue pasando aún. Siempre la alta sugestión del poeta, que en el momento del estreno de su obra conseguía, como Jesús al levantar a Lázaro de la tumba, una resurrección: la de la escena catalana, que, si no muerta, estaba olvidada y maltrecha por su mismo pueblo, este pueblo que ahora vuelve a congregarse en las salas de espectáculos llamado por la voz mágica del maestro, esta voz, milagro de eterna juventud, que parece cantar proféticamente la inmortalidad de su raza.

Hasta aquí llega en conjunto la obra que Guimerá ha ofrecido al público. La potencia de su estro augura seguramente nuevas sorpresas en este su camino de perpetua renovación, aunque en el fondo permanece siempre inconfundible y única su personalidad.





Como ya manifestamos en el capítulo anterior, *La farsa*, comedia política, es como un inciso en la obra de Guimerá, esencialmente dramática. Otro inciso lo constituyen sus obras cómicas *La Baldirona* y *La sala de espera*. Con ellas parece que el autor se propuso demostrar que de la misma manera que sabía conmover, tenía los suficientes recursos para excitar la hilaridad del público. Trátase de dos sainetes muy entretenidos, llenos de movimiento y animación. Pero no pueden competir con los jugosos y castizos de Vilanova, y hasta el mismo autor parece conocerlo así, ya que desde 1892, en que estrenó *La Baldirona*, no ha vuelto a hacer ninguna tentativa sobre el mismo asunto. Ultimamente estas dos obras, añadiéndoles varios números de música, han obtenido buen éxito en uno de los teatros populares de Barcelona.

Quedan después los monólogos. Son tres: *Mestre Olaguer*, *La mort de Faume de Urgell* y *Pepe Botella*. Son más que nada poemas líricos en que se exalta sobre todo el amor a Cataluña, y el autor hace patente demostración de sus ideas políticas.

Terminábamos ya el presente ensayo, cuando al anuncio del próximo estreno de la última producción guimeraniana, la tragedia en tres actos *Indibil y Mandoni*, nos acercamos al maestro para suplicarle nos concediera permiso para hablar de ella y completar el presente trabajo. Con amabilidad exquisita puso en seguida a nuestra disposición una copia del manuscrito. Por ello, desde estas líneas, le rendimos las gracias más efusivas, con el testimonio de nuestra mayor admiración y respeto. Y ahora permítasenos unos pocos párrafos sobre la última tragedia que ha brotado de su pluma y que recientemente han admirado las multitudes.

Esta producción, que aun antes de que recibiera la sanción de los espectadores nosotros no vacilamos en calificar de obra maestra, pertenece de lleno a la que llamamos primera época del poeta. La forma del verso endecasílabo y asonantado en los



versos pares es la misma de *Gala Placidia*, su primera producción escénica.

El asunto se refiere a los tiempos heroicos de la dominación romana en nuestra península. El caso de Indibil y Mandonio, los dos indomables caudillos, es suficientemente conocido para detenernos en relatarlo. Arde en sus corazones el deseo de independencia y son todas sus palabras himnos de ferviente entusiasmo, cantos patrióticos en que defienden el justo derecho de su nacionalidad. Figuras eminentemente épicas, los dos, así como Baalia, la esposa de Mandonio, nos recuerdan, por la firmeza de trazo, por la sobriedad y por la elevada tónica a que se mantienen, los héroes de los poemas homéricos. Corre por sus venas la sangre indomable de los saguntinos.

Mas, en dulce contraste y para humanizar, tal vez, la tragedia, el amor florece a la vera, de los altivos héroes. Broyda, la mayor de las tres hijas de Indibil, ama a Rómulo, el joven caudillo romano, quien a su vez siente por ella una pasión tan intensa que llega a sobreponerla al amor de su patria, Roma. Pero los amantes no pueden realizar sus sueños de esperanza, porque los odios de sus pueblos abren entre ellos un abismo. Además, Broyda es deseada con salvaje pasión por Joria, lugarteniente de Indibil. Siempre el mismo conflicto: dos hombres disputándose el amor de una mujer. Mas, el mágico estro de Guimerá ¡cuánta emoción, cuántos efectos sabe obtener de este duelo tan repetido en obras anteriores y que en otras plumas resultaría estéril y enfadosa repetición!

Toda la obra está esmaltada por la grandilocuencia de sus metáforas e imágenes, que quizás superan, o cuando menos igualan, a las de sus tragedias primitivas escritas en el calor de la juventud, que era presagio de esta gloriosa madurez y fuerza que pocos autores logran alcanzar.

Vemos generalmente que la producción completa de un autor se caracteriza por un punto culminante. De Guimerá no podríamos decir otro tanto. Toda su obra es una perenne ascensión. Parece haber intentado superarse siempre a sí mismo y en verdad lo ha conseguido.

Así, pues, llegamos con *Indibil y Mandoni* a una obra en



que todas las características del autor se afirman, pero en un grado de perfección absoluta. Afirmación del ideal patriótico que ha informado siempre su poesía, mas, sin descender a los fáciles y ficticios recursos que levantan los entusiasmos frágiles de la galería: presentación del eterno conflicto amoroso, mas, con una intensidad tal de humanidad que llega al fondo de los corazones; magistral pintura de caracteres, comparables con aquéllos, cumbre en su obra, de Manelich y Said; regresión a la primitiva forma poética, eternamente joven en su lira; desbordamiento de su imaginación pletórica, radiante de imágenes bellísimas, sugestionadora siempre, metáforas y tropos cincelados en el oro purísimo de su mina inagotable.

No podemos resistir al deseo de transcribir dos de sus frases, que por sí solas bastan para aquilatar el valor absoluto de un trágico. Dice Baalia a su esposo, cuando el romano le ofrece la vida a cambio de la humillación:

Si vivieras así, te escupiría

Y al besarlo, para despedirse de Mandonio que se dirige al suplicio, exclama:

Que es este beso, el beso de la noche  
de nuestras bodas, que ahora lo termino.

He aquí nuestra opinión sobre la última tragedia del maestro: una obra maestra que corona como magnífica cúpula el maravilloso edificio que ha sabido levantar con sus obras. ¿Llegará el poeta más allá todavía? El tiempo, guardián celoso del secreto, sabrá respondernos.

\* \* \*

Hasta aquí llega la obra dramática de Guimerá. Si examinamos el estado actual del teatro catalán, veremos en pos de él una serie de notables autores, cuyos esfuerzos y obras innegablemente han sugestionado al público, pero ninguno de ellos



ha conseguido sobrepujar al autor de *Terra baixa*, ni conseguir la atención y el favor de la gente por tanto tiempo. Varias obras han alcanzado éxitos resonantes, han sido la salvación de distintas temporadas, pero después han caído en el olvido más absoluto. Y no será por falta de condiciones, aunque es indudable que en ninguna de ellas figura aquel chispazo genial de Guimerá que enciende y deslumbra. En estos últimos años, a pesar de los esfuerzos titánicos de todos ellos, a pesar de la bondad de muchas obras, el público se mostró indiferente y las salas de espectáculos donde se declamaba en catalán, permanecían vacías. Y sólo el mágico nombre de Guimerá logra llenarlas a rebosar, apareciendo en el cartel con sus últimas obras: *La reina jove y Jesús que torna* (1). ¿Es quizá por ser estas dos obras maestras? A nuestro criterio, son de las menos fuertes que han brotado de la pluma del poeta, pero tienen el don de llegar al corazón del público; corazón que a veces conoce más que el de sus propios personajes. Y es por su alta personalidad de poeta lírico; poeta vibrante y claro, lleno de emoción, y cuya visión amplia y poderosa sabe encerrar, en un verso, en una frase, un espectáculo por inmenso que éste sea.

Además de lo citado anteriormente, Guimerá puede añadir otro timbre glorioso a su nombre: Él fué el primero que hizo verdaderamente teatro literario, destruyendo con la forma de sus producciones el absurdo que aun subsiste entre algunos de nuestros hombres de teatro de que éste no debe serlo. Sus obras son tan fuertes en el libro como en las tablas; algunas de ellas preferimos saborearlas en recogida lectura. Después de él, nuestra dramaturgia es como un inmenso interrogante. Lo gigantesco de su obra quizá proyecta una sombra demasiado densa sobre los esfuerzos posteriores. El público, acostumbrado a los manjares fuertes, acepta indiferente o rechaza las viandas más aderezadas, pero menos sólidas que se le ofrecen. Y es que su paladar no es refinado. Ni nuestros autores, por más

---

(1) Téngase presente que después de terminado este trabajo, se han abierto dos temporadas de Teatro Catalán, a las que acude numeroso público.



que quieran, tienen tiempo de serlo. La literatura catalana, poderosa y rica, está en su primer período. Por lo tanto, no pueden ofrecer los frutos que otras dieron, después de una larga época de formación, después de los clásicos y hasta de la decadencia. El público mismo que acepta estas obras, viniendo de literaturas extrañas, las rechaza cuando nuestros autores se empeñan en ofrecérselas. Parece decirles, que aun no ha llegado el tiempo y que se malogran por un esfuerzo prematuro.

Y entre todos ellos, que como frágiles arbustos se inclinan, doblan y remueven al más ligero viento, Guimerá, como viejo y retorcido roble permanece inmóvil. Un día el inolvidable poeta Maragall, dijo que: «Cataluña estaba esperando su Shakespeare». Nosotros creemos axiomas las palabras del maestro. Al lado del roble falta la roca inconvencible. Mas cuando aparezca este Shakespeare ignorado, su gloria, por grande que sea, no ensombrecerá la de Guimerá, así como el genio de Sófocles no empaña el de Esquilo, verdadero creador de la fórmula definitiva en el teatro griego.

AMBROSIO CARRIÓN.



## UNA PÁGINA DE HISTORIA DIPLOMÁTICA

(Continuación)

El artículo XIX, consignado seguramente pro-fórmula, por cuanto esa clase de declaraciones deben ser signadas por varias potencias y no por una sola, dice:

«Una vez construído el Canal y sus entradas, será neutral de mar a mar y quedará abierto en condiciones iguales a los buques de todas las naciones a cuotas uniformadas de derechos y contribuciones.»

Presentado ya por el Ministro de Colombia en Washington—siempre en forma de *Memorándum*—un nuevo proyecto de Tratado, llegó a su poder la nota en la cual se le ordenaba:

«.....la acción de Usía en el negocio del Canal habrá de limitarse necesariamente por ahora a la notificación al representante de la Compañía francesa, relativa a la necesidad del arreglo previo, como resultado de sus gestiones ante esa honorable Legación y a ratificar al Gobierno de los Estados Unidos la manifestación de los buenos deseos que animan al de Colombia de entenderse con él en el importante asunto del Canal, siempre que tales notificación y ratificación las crea Usía necesarias.»

Al último *Memorándum* o proyecto de convención que el Ministro colombiano en Washington pasó al Secretario de Estado, de acuerdo con las instrucciones que había recibido, contestó Mr. Hay, el 21 de Abril de 1902:



«Tengo orden del Presidente para informar a usted que estaré listo para firmar con usted la proyectada convención tan pronto como:

1.º El Congreso de los Estados Unidos haya autorizado al Presidente para celebrar ese convenio; y 2.º Tan pronto como los abogados oficiales de este Gobierno hayan decidido el punto del título que la Compañía Nueva del Canal de Panamá pueda suministrar de todas las propiedades y derechos que ella dice tener en un canal al través del Istmo y que pertenecen a éste y que quedan comprendidos en la antedicha propuesta. —(Firmado).—*Thon Hay.*»

Tal era el momento, ya tan avanzado de la negociación, en que el Gobierno de Colombia cambiaba las instrucciones en virtud de las cuales su representante en Washington había formulado un proyecto, que el 21 de Abril de 1902, le hacía decir por escrito a Mr. Hay: «Tengo orden del Presidente para informar a usted que estaré listo para firmar con usted la proyectada Convención, tan pronto como», etc., etc.

Tan profunda fué la sorpresa y tan delicada la situación del Ministro colombiano en Washington al saber, tardíamente, que se habían cambiado las instrucciones de acuerdo con las cuales había presentado a Mr. Hay su último proyecto de Convención, que en cablegrama de 29 de Abril decía al Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia:

«Ya no es tiempo de negociar con la Compañía del Canal, la que fué autorizada por mi predecesor para iniciar la negociación con el Gobierno de los Estados Unidos. He cumplido instrucción 22, 27 de Enero. El Ministro de Relaciones Exteriores no habría podido romper la negociación iniciada el año último sin ofender a los Estados Unidos, precipitar la situación del Istmo, hacer elegir el Canal de Nicaragua. Yo no puedo retirar proyecto sin producir complicaciones incalculables. Charles Burdett Hart, Ministro de los Estados Unidos en Bogotá, haría penosa mi posición ante el Departamento de Estado en Washington al momento de retirarlo; el Gobierno de los Estados Unidos me consideraría como persona no grata por haber



dirigido una petición de retiro al Ministro de Relaciones Exteriores. Creo que debo retirarme. Sírvese informarme por cable. —*Concha.*»

Poco después, el señor Concha ratificaba en comunicación postal todo lo anterior.

Alarmado el Gobierno de Bogotá contestó:

*«Bogotá, 26 de Mayo de 1902.*

.....

El Poder Ejecutivo encuentra patriótica y acertada la labor de Usía; y desde que fué recibida la nota de esa honorable Legación, de 20 de Marzo, se constituyó una Junta de especialistas para el estudio del asunto del Canal, en previsión de que llegue a ser necesario continuar las negociaciones antes de la reunión del Congreso, o bien para presentar a éste el resultado del examen que se haga, por corresponderle decidir en definitiva acerca de las condiciones de arreglo. Hasta ahora es unánime la opinión de que debe elevarse el precio de la concesión y que la participación de Colombia en la empresa quede determinada de una vez en el arreglo.»

Entre tanto, el 19 de Junio en el Senado y el 26 en la Cámara de Representantes, se aprobó la llamada «Modificación Spooner», que autorizaba al Presidente de los Estados Unidos para comprar las propiedades de la Compañía Nueva del Canal de Panamá y contratar con Colombia la respectiva concesión.

El Gobierno americano quedaba, pues, legislativamente autorizado para firmar el tratado del caso.

El 9 de Julio, en efecto, recibía extraoficialmente del Secretario de Estado americano el jefe de la Legación colombiana en Washington un proyecto de reformas al último *Memorandum* del Plenipotenciario de Colombia, en las cuales:

Se sustituye a los plazos originalmente estipulados la concesión del uso de la zona del canal a perpetuidad;

Se incluyen las ciudades de Panamá y Colón en la Zona del



Canal y se extiende ésta hasta quince millas en los puntos en que haya canales accesorios;

Se extiende el derecho de protección que se confiere a los Estados Unidos sobre el Canal y obras auxiliares a las dependencias de éstos;

Se establecen tres especies de jurisdicción: colombiana, americana y mixta para el juzgamiento de causas civiles y criminales en el territorio de la Zona del Canal;

Se da autorización y libertad completas al Gobierno de los Estados Unidos para la conservación del orden en la región del Canal y para la protección con las armas del mismo y de sus obras accesorias;

Como precio o compensación por el derecho a usar de la zona concedida para la construcción del Canal, inclusive el derecho de propiedad sobre el ferrocarril de Panamá y por la anualidad de \$ 250,000, oro, que Colombia cesa de recibir del expresado ferrocarril, y también como compensación por otros derechos, privilegios y exenciones otorgados a los Estados Unidos, 7.000,000 en moneda de oro americano y una renta anual a perpetuidad de 100,000 dólares, empezando catorce años después de la indicada fecha, o diez millones en moneda de oro americano al canjearse las ratificaciones del Tratado y una renta anual a perpetuidad de 10,000 dólares, oro, empezando catorce años después de la expresada fecha.

Al conocer esas modificaciones el Presidente de Colombia dijo por cable a su Ministro en Washington:

«Bogotá 9.—Ministro de Colombia.—Washington.—Para hacer presentables ante el Congreso reformas *memorandum*, exigimos diez millones contado y seiscientos mil anuales después catorce años.—*Marroquín*.»

El 25 de Agosto del mismo año—1902—el Presidente y el Ministro de Relaciones Exteriores enviaban este nuevo cablegrama a su Ministro en Washington:

«Ministro Colombia.—Washington.—Diga Gobierno ameri-



cano que Gobierno colombiano acepta en principio últimas reformas presentadas. Aténgase instrucciones salieron principio Agosto. Necesitase ratificación Congreso; para reunir éste sólo falta pacificación Panamá.—*Marroquín.*»

Un nuevo incidente vino a entorpecer gravemente la negociación: el desembarco de tropas americanas en Panamá, donde, según el artículo 35 del Tratado de 12 de Diciembre de 1846, celebrado entre los Estados Unidos y Colombia, «para seguridad del goce tranquilo y constante de estas ventajas y en especial compensación de ellas y de los favores adquiridos, según los artículos 4.º, 5.º y 6.º de este Tratado (cláusulas comerciales de la nación más favorecida) los Estados Unidos garantizan positiva y eficazmente a la Nueva Granada, por la presente estipulación la perfecta neutralidad del ya mencionado Istmo, con la mira de que en ningún tiempo, existiendo este Tratado, sea interrumpido ni embarazado el libre tránsito de uno a otro mar; y por consiguiente, garantizan de la misma manera los derechos de soberanía y propiedad que la Nueva Granada tiene y posee sobre dicho territorio».

El hecho de que el Gobierno colombiano no hubiera podido durante dos años debelar la revolución que encabezada por el General Herrera ardía en el Istmo, serviría de pretexto al desembarco de las tropas americanas que llegaban a garantizar de hecho el cumplimiento del artículo 35 del Tratado de 1846.

En vista de la situación creada por la presencia de esas fuerzas en Panamá, el Ministro de Colombia en Washington decía, entre otras cosas, en nota de 23 de Octubre a su Gobierno:

«...No me es dado conforme a mis convicciones suscribir el Tratado pendiente con el Gobierno ante el cual estoy acreditado, desde que éste por hechos recientes y notorios, burla sus compromisos para garantizar la soberanía de Colombia en Panamá y el libre tránsito en el mismo territorio, arrebatando a las autoridades nacionales, legítimamente constituidas, sus prerrogativas, desarmando los soldados del Ejército de la República, impidiendo el tránsito a las fuerzas del mismo y deteniendo en Colón los considerables elementos de guerra destinados para la



campana del Pacífico como resulta de comunicación de 13 del presente, del señor Gobernador de ese Departamento a esta Legación, por lo cual y confirmándose así cada día los motivos que tuve para renunciar irrevocablemente el empleo que ejerzo, me veo en la penosa necesidad de insistir en esa renuncia, no sin dar a S. S., etc., etc.—*J. V. Concha.*»

¿Cuál era el objetivo del Gobierno norteamericano al interpretar en la forma que daba lugar a las quejas del Ministro colombiano el artículo del Tratado de 1846? (1). Acaso demostrar a Colombia, que ejercía en el Istmo una soberanía más nominal que real, que había llegado el momento de apresurar la marcha del Tratado que el Gobierno norteamericano, es decir, el Presidente Roosevelt, deseaba concluir cuanto antes.

En vista de la actitud que en Panamá habían asumido las tropas yanquis, el señor Concha exigía con entereza y tenacidad (2) al Gobierno americano, que en el proyecto de tratado

---

(1) Debe advertirse que en esta ocasión como en otras anteriores, el desembarco de tropas americanas en Panamá se había efectuado a solicitud del Gobierno colombiano. En efecto, el Presidente Marroquín dice:—«Las negociaciones mismas que se adelantaban, el funesto espectáculo que se estaba dando a la faz del mundo, la necesidad suprema de terminar cuanto antes la guerra, que ya desaparecía en el interior de la República, obligaron a mi Gobierno a tomar una resolución extrema, cual fué la de apelar al Gobierno americano por medio de su Ministro en Bogotá y de la Legación en Washington, para que fuerzas americanas restablecieran la libertad del tráfico del ferrocarril en Panamá. No era nuevo este procedimiento, y aunque sobremanera penoso, no había producido hasta entonces los resultados que podía temer el patriotismo colombiano».—*Mensaje del Presidente Marroquín al Congreso de 1904.*

(2) En nota de 20 de Marzo de 1902, decía a su Cancillería: «Cerradas las puertas del territorio nacional en son de hostilidad a los Estados Unidos, ellos, en retaliación denunciarían—como ya la prensa lo ha propuesto—el Tratado de 1846 y una vez rotos los compromisos de ese pacto, mirarían impasibles los sucesos que se desarrollasen en Panamá, para ocupar luego el territorio en la primera interrupción del servicio del ferrocarril, o para acoger cualquiera tendencia en el camino separatista, por donde se llegaría a una lesión de la soberanía colombiana de muchas mayores consecuencias que cualquier limitación a que se sujete la República en el uso de una determinada zona de su territorio».



que se discutía se conservara íntegramente el artículo XXIII del *Memorándum* presentado por la Legación al Departamento de Estado. Ese artículo estaba destinado a la conservación de la cláusula 35 del Tratado de 1846, entre los Estados Unidos y Colombia. Decía así:

«Si en algún tiempo llegare a necesitarse el empleo de la fuerza militar para la seguridad y protección del indicado canal o de los buques que usen de él o pasen por él, la República de Colombia, a petición de los Estados Unidos, hecha por medio de sus autoridades competentes, conviene en hacer uso de esa fuerza como sea adecuada a la ocasión; pero al no hacerlo, el Gobierno de los Estados Unidos con consentimiento o a petición del Gobierno de Colombia o de su Ministro en Washington o de las autoridades locales competentes, legalmente nombrados, puede emplear esa fuerza para ése y no otro objeto; y una vez que haya cesado la necesidad, la fuerza así empleada se retirará. No obstante, en el caso excepcional de peligro imprevisto o inminente para el Canal o para la vida y bienes de sus ciudadanos, los Estados Unidos quedan autorizados para acudir a su protección, sin que el consentimiento previo se haya obtenido.»

Era justo que Colombia tratara, en el pacto en discusión de asegurar su soberanía, vacilante en esos momentos en el Istmo. Prudente era también que los Estados Unidos trataran, a su vez, de obtener seguridades de protección para la obra de tan enorme importancia material y estratégica que se trataba de construir.

El 14 de Noviembre de 1902, el Presidente Marroquín envió a su Ministro en Washington estas instrucciones cablegráficas:

«Reunión Congreso 1.º mes Marzo. Pida las ventajas posibles respecto artículo 23. En todo caso firme Tratado para salvar toda nuestra responsabilidad. Congreso colombiano decidirá.—*Marroquín.*»

---

En los primeros días de Diciembre de 1902, quedó al frente



de la Legación en Washington el señor Tomás Herrán, con el carácter de Encargado de Negocios.

El 11 de Diciembre se le dieron estas instrucciones:

«Como Encargado de Negocios es usted Ministro diplomático. El Gobierno de Colombia le confiere plenos poderes para adelantar negociación Canal de Panamá. Haga lo posible por obtener diez millones de dólares de contado y seiscientos mil renta anual, y todas las ventajas posibles, de acuerdo con instrucciones anteriores. Exija declaración por escrito de que el Gobierno de los Estados Unidos no mejora propuesta, si este fuera el caso, y firme tratado con cláusula indispensable de que éste queda sometido a lo que determine el Congreso de Colombia. El próximo correo llevará ratificación poderes. Córdova continúe Legación.—*Marroquín*.—*Paul*, Ministro de Relaciones Exteriores.»

Entre tanto, la nerviosidad del Presidente Roosevelt hacíase incontenible ante la lentitud de Colombia.

Atribuíasele el propósito de exigir una contestación categórica antes del 5 de Enero de 1903. Además, el señor Shelby M. Cullon, Senador por el Estado de Illinois y Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, era partidario de que el Gobierno de los Estados Unidos se entendiera directamente con la Compañía del Canal, prescindiendo de Colombia y expropiara el territorio de este país necesario para el Canal, avaluando posteriormente la compensación que hubiera de darse al país expropiado. La prensa americana no rechazaba esta idea inaudita.

El 30 de Diciembre, Mr. Hay dirigía al señor Herrán estas líneas:

«Departamento de Relaciones Exteriores.—Washington, 30 de Diciembre de 1902.—Estimado señor Ministro:—Siento parecer importuno, pero hoy es absolutamente necesario que yo informe al Presidente acerca del estado de nuestras negociaciones. ¿Tendrá usted la bondad de hacerme saber a la brevedad



posible lo que debo decir?—De usted atto. servidor. (Firmado).  
—*Thon Hay.*»

La situación moral del diplomático colombiano era, pues, dramáticamente conmovedora.

La contestación del señor Herrán decía:

«Las instrucciones, según las cuales estoy procediendo, fijan esa anualidad en seiscientos mil dólares, considerando que esa suma es una justa equivalencia de la renta que Colombia debe ceder al tenor de la estipulación del Tratado que se proyecta. La discrepancia entre la suma ofrecida y la suma pedida es tan grande, que no parece pueda llegarse a un convenio provechoso», etc., etc.

Mr. Hay proponía el 3 de Enero de 1903:

«Conviénese en que concluido que hubiese sido el Canal, si las circunstancias pareciesen justificar un aumento de la anualidad antes mencionada, los dos Gobiernos por mutua iniciativa, pueden discutir el punto por medio de una negociación diplomática.»

Todavía el 10 de Enero—se acercaba la hora undécima—el Presidente y el Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia decían cablegráficamente a su Agente en Washington:

«..... Trabaje usted por obtener mayores ventajas pecuniarias y por reducir el tiempo de comenzar a percibir, si esto no es posible y usted ve que se puede perder todo con el retardo, firme Tratado.—*Marroquín.*—*Paul*, M. de Relaciones Exteriores.»

El 22 de Enero el Representante de Colombia en Washington recibía, por fin, el *ultimátum* que venía cerniéndose sobre él:

«Departamento de Relaciones Exteriores, Washington, Enero 22 de 1903.—Estimado señor Herrán.—Tengo orden del Presidente para decir a usted que el tiempo razonable que el Estado le concede para concluir negociaciones con Colombia para la excavación de un Canal en el Istmo, ha expirado y no puede



prorrogarse y me ha autorizado para firmar con usted el Tratado del cual tuve el honor de dar a usted un borrador con la modificación de que la suma de \$ 100,000 que allí se fija como pago anual se aumente a \$ 250,000. *No tengo autorización para considerar ni discutir otro cambio.*—Con sentimientos de alta consideración quedo del señor Herrán muy atento servidor. —*Jhon Hay.*»

## II.—El Tratado Herrán-Hay

Por fin, el 22 de Enero (1), es decir, con la misma fecha del *ultimatum*, Mr. Hay, en representación del Presidente de los

---

(1) El 10 de Enero, el Presidente de Colombia, según el cablegrama transcrito en el texto, decía a su Agente en Washington:... «Trabaje usted por obtener mayores ventajas pecuniarias y por reducir el tiempo de comenzar a percibir renta, si esto no es posible y usted ve que se puede perder todo con el retardo, firme Tratado».

El 22 del mismo mes, el Representante colombiano, al recibir el *ultimatum* de Mr. Hay, y de acuerdo con las instrucciones del telegrama transcrito, firmó el Tratado. Pues bien, el Presidente Marroquín, ignorando—no había recibido aún la noticia cablegráfica—que el Pacto había sido suscrito el 22, decía el 24 de Enero a su Representante en Washington:—«No firme Tratado Canal sin recibir instrucciones que le irán por carta de hoy». Esta comunicación llegó cuando el Tratado había sido firmado. En la carta a que el Presidente aludía en su cablegrama, decía:—«Nuestras circunstancias han cambiado mucho»... «Otras circunstancias me hacen pensar que nuestra posesión es hoy mucho mejor que en la época en que se principiaron las negociaciones».

«Por otra parte, la aprobación del Tratado por parte del Gobierno, tendría demasiada importancia por más que para darle validez se aguarda el consentimiento del Congreso.»

Aludiendo a esas postreras vacilaciones, el Excmo. señor Marroquín, dice en su Mensaje de 1904, con noble espontaneidad: «Según ya dije, el cablegrama y la carta llegaron tarde. Y como habrá de notarse por el contexto de aquel último cable y de los inmediatamente anteriores, vacilación, incongruencia y desconcierto, permitidme que os presente dos cartas más de carácter íntimo que manifiestan las torturas de mi espíritu, el conflicto en que me encontraba ante la tremenda alternativa, el sacrificio que hube de imponerme para ordenar la firma de un Tratado en que se menoscababa la soberanía».



Estados Unidos, y el señor Tomás Herrán, en representación del de Colombia, firmaban la célebre Convención conocida con el nombre de Tratado Herrán-Hay.

Es necesario conocerla antes de analizarla:

### «CONVENCIÓN (I)

entre la República de Colombia y los Estados Unidos de América para la construcción de un Canal interoceánico entre los océanos Atlántico y Pacífico:

La República de Colombia y los Estados Unidos de América, deseando asegurar la construcción de un Canal para navíos que ponga en comunicación a los océanos Atlántico y Pacífico, y habiendo el Congreso de los Estados Unidos expedido una ley para tal objeto, que fué aprobada el 28 de Junio de 1902, una copia de la cual se acompaña, las Altas Partes contratantes han resuelto celebrar un convenio con este fin, y en consecuencia, han nombrado como Plenipotenciarios:

El Presidente de la República de Colombia, a Tomás Herrán, especialmente autorizado por dicho Gobierno, con este objeto.

El Presidente de los Estados Unidos a Jhon Hay, Secretario de Estado, quienes, después de haber canjeado sus plenos poderes en buena y debida forma, han acordado los siguientes artículos:

### ARTÍCULO I

El Gobierno de Colombia autoriza a la Compañía nueva del Canal de Panamá para vender y traspasar a los Estados Unidos sus derechos, privilegios, propiedades y concesiones, como también el ferrocarril de Panamá y todas las acciones o parte de ellas en dicha Compañía, excepción hecha de las tierras baldías situadas fuera de la zona especificada en adelante, que les correspondan a una y otra empresa en la actualidad, las

---

(I) Traducción tomada del *Libro Azul*, publicado en 1904 por la Cancillería colombiana.



cuales volverán a poder de la República de Colombia, exceptuando las propiedades en Panamá o Colón, o en los puertos terminales de estas poblaciones, que pertenezcan a dichas Compañías o que se hallen actualmente en su poder. Pero es entendido que Colombia se reserva todos sus derechos a las acciones especiales en el capital de la Compañía Nueva del Canal de Panamá a que se refiere el artículo IV del contrato de 10 de Diciembre de 1890, las cuales acciones le serán pagadas por su valor nominal por lo menos; pero Colombia tiene este derecho únicamente como accionista en dicha Compañía, esta estipulación no impone obligación alguna sobre los Estados Unidos ni la asumen ellos.

La Compañía del ferrocarril (y los Estados Unidos como dueños de la empresa) quedarán libres de las obligaciones de la concesión del ferrocarril, salvo en cuanto al pago a su vencimiento, por la Compañía del ferrocarril, de los bonos emitidos por la misma y que se hallan en circulación.

## ARTÍCULO II

Los Estados Unidos tendrán derecho exclusivo durante el término de 100 años, prorrogables, a la exclusiva y absoluta opción de los Estados Unidos, por períodos de igual duración, mientras así lo deseen, para excavar, construir, conservar, explotar, dirigir y proteger el canal marítimo, con o sin exclusas, del Atlántico al Pacífico, al través del territorio colombiano, y el dicho Canal tendrá la suficiente profundidad y capacidad para los buques de mayor tonelaje y calado que se usan hoy en el comercio o que puedan razonablemente anticiparse; también tendrán los mismos derechos para construir, conservar, explotar, dirigir y proteger el Ferrocarril de Panamá y los ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, canales, diques, represas, depósitos de agua y demás obras auxiliares que sean necesarias y convenientes para la construcción, conservación, protección y explotación del Canal y de los ferrocarriles.



## ARTÍCULO III

Para que el Gobierno de los Estados Unidos pueda ejercer los derechos y privilegios concedidos por este Tratado, la República de Colombia concede a dicho Gobierno el uso y dirección, por el término de 100 años, prorrogable, a la exclusiva y absoluta opción de los Estados Unidos, por períodos de igual duración mientras así lo deseen, de una zona de terreno a lo largo del canal que se abra, de cinco kilómetros de ancho a cada lado de la vía, medidos desde la línea central de ella, incluyendo los canales necesarios auxiliares, los cuales en ningún caso podrán exceder la longitud de quince millas, medidas desde el canal principal y otras obras, como también hasta la profundidad de diez brazas en la bahía de Limón, a continuación del canal, y por lo menos tres millas marinas desde el punto de baja marea en cada término del canal, en el Mar Caribe y en el Océano Pacífico, respectivamente, en cuanto sea necesario para la construcción, conservación y explotación del canal, los Estados Unidos tendrán el derecho de usar y ocupar el grupo de pequeñas islas en la bahía de Panamá, denominadas Perico, Noas, Culebra y Flamenco; pero dichas islas no se considerarán incluídas en la zona aquí definida, ni serán regidas por los reglamentos especiales aplicables a la referida zona.

Esta concesión no invalidará en manera alguna los títulos o derechos de los propietarios territoriales particulares en la dicha zona de terreno, ni embarazará los derechos de paso por las vías públicas del departamento; entendiéndose, sin embargo, que nada de lo aquí contenido obrará para aminorar, debilitar o coartar los derechos concedidos a los Estados Unidos en otras partes de esta Convención. Esta concesión no incluye a las ciudades de Panamá y de Colón, excepto en cuanto a los terrenos y otras propiedades en ellas situados, pertenecientes a o en posesión de dichas compañías del ferrocarril y del canal; pero todas las disposiciones del artículo 35 del Tratado de 1846-48, celebrado entre las partes contratantes, seguirán rigiendo y se aplicarán en toda su fuerza a las ciudades de Pana-



má y de Colón y tierras comunales accesorias, y otras propiedades situadas dentro de la dicha zona, y el terreno comprendido en éstas será neutral, y el Gobierno de los Estados Unidos continuará garantizando aquella neutralidad y la soberanía de Colombia, según el citado artículo 35 del mencionado Tratado.

Para dar desarrollo a esta disposición se creará una Comisión Mixta por los Gobiernos de Colombia y de los Estados Unidos que dictará y hará cumplir los reglamentos sanitarios y de policía.

#### ARTÍCULO IV

Los derechos y privilegios concedidos a los Estados Unidos por los términos de esta Convención no afectarán la soberanía de la República de Colombia sobre el territorio dentro de cuyos límites habrán de ejercerse tales derechos y privilegios. El Gobierno de los Estados Unidos reconoce en un todo esta soberanía y rechaza toda pretensión de menoscabarla de manera cualquiera o de aumentar su territorio a expensas de Colombia o de cualesquiera de las Repúblicas hermanas de Centro o de Sur América; pues desea por el contrario, robustecer el poder de las Repúblicas en este Continente y promover, desarrollar y conservar su prosperidad e independencia.

E. RODRÍGUEZ MENDOZA.

*(Continuará)*



## BIBLIOGRAFÍA

**The Governments of Europe**, por *Frederic Austin Ogg*, doctor en Filosofía, profesor de Historia en Simmons College, autor de la obra *Social Progress in Contemporary Europe*; The Macmillan Co., editores. Nueva York, 1913. Un volumen en 4.º de 646 páginas.

El profesor Ogg es ventajosamente conocido en los países de habla inglesa como historiador y publicista. La obra consta de nueve partes y dedica una a cada uno de los siguientes países: Inglaterra, Alemania, Francia, Italia, Suiza, Austria-Hungría; y Bélgica, Holanda, Suecia y Noruega, España y Portugal ocupan las restantes. Esta obra es de importancia especial para nosotros si se toma en cuenta que los políticos y los escritores que se han ocupado en cuestiones de Derecho Público en Chile han estudiado las instituciones extranjeras en sí mismas, por la letra de sus Constituciones, sin considerar las fuerzas reales de los hombres agrupados en partidos y facciones, movidos por patriotismo, nobles ideales y también por intereses de lucro y ambiciones personales; sin examinar como funcionan en realidad las instituciones, por un procedimiento análogo al que usarían los médicos si limitaran sus observaciones al conocimiento anatómico del cuerpo humano y descuidaran la biología y la

fisiología. El autor ha seguido la tendencia iniciada con tanto éxito por James Bryce en su obra clásica sobre el Gobierno de los Estados Unidos. En efecto, el profesor Ogg, después de dar las líneas generales de un sistema de gobierno entra a estudiar los partidos políticos en su organización, ventajas y defectos y la aplicación, de sus fines y procedimientos a la práctica de la administración. Demuestra un conocimiento muy exacto de la historia contemporánea, de las fuentes principales de investigación aunque no presume de erudito ni de original. Es una obra indispensable para aquellos que al estudiar la historia contemporánea han descuidado las instituciones y los partidos y para otros que habiendo estudiado estos últimos no han prestado toda la atención que se merece el movimiento histórico en sí mismo.

M. V.

**The Government of American Cities**, por *William Bennett Munro*, profesor de Gobierno Municipal en la Universidad de Harvard. Un volumen en 4.º menor, de 384 páginas; The Macmillan Company, editor. Nueva York, 1913.

Este mismo autor, que es uno de los más prestigiosos municipalistas, es también muy apreciado en los



círculos universitarios americanos y europeos por su obra *The Government of European Cities*. Este libro, que se refiere únicamente, como su nombre lo indica, al gobierno municipal, comienza el profundo estudio que hace sobre el municipio con una introducción sobre el desarrollo que en Estados Unidos ha tenido el gobierno local y continúa con un interesantísimo capítulo sobre «La estructura Social de la Ciudad», en que abarca materias de tanto interés como ser: la ciudad considerada como un hecho social, distribución por sexos y por edad, el influjo rural, distribución de los habitantes por razas y nacionalidad, los extranjeros y los problemas municipales, la explotación de los extranjeros por los *politicians* (profesiones de la política), la dinámica de las poblaciones urbanas, nacimientos, matrimonios, defunciones, el número de defunciones como barómetro de la buena o mala administración; el crecimiento urbano, el crimen, etc. Los capítulos siguientes versan sobre: La Ciudad y el Estado, Responsabilidad de los Poderes Municipales, Elecciones Municipales, Los Partidos Políticos y el Municipio, El Consejo Municipal, El Alcalde, Las Oficinas Municipales, Empleados y Funcionarios Municipales, El Gobierno de las Ciudades por Comisiones, Legislación directa por el Pueblo, Reforma Municipal y Reformadores.

M. V.

Alberto Lara.—*La Batalla de Chacabuco*.—Relación Histórica y Estudio Crítico Militar.—Los Angeles—1917—1 vol. de 175 págs.

En la primera parte de su libro hace el señor Lara un compendiado, pero muy exacto resumen de los acontecimientos de la Independencia sudamericana en sus relaciones con la chilena; explica las causas que produjeron el paso de los Andes por San Martín; y traza las biografías de este último general y las de O'Higgins y Soler.

La segunda parte está dedicada a estudiar el origen y organización del ejército de los Andes. Son de alto interés y de no poca novedad los capítulos que consagra al concurso de los chilenos, en especial de O'Higgins, en la formación de ese ejército. Acredita que Mitre cuando afirma que ese «ejército, por su bandera, su composición y su espíritu, era esencialmente argentino y los emigrados chilenos no habían tenido cabida en sus filas», padeció gravísimo error, nacido seguramente de un patriotismo estrecho y exclusivista. A pesar de que estos hechos habían sido estudiados en forma que parecía definitiva por Mitre, Bulnes y Barros Arana, el Sr. Lara ha podido completar y en ocasiones rectificar a esos historiadores.

En la tercera parte refiere el paso de la cordillera por el ejército. Es sabido que en esta materia incurrieron Mitre y Barros Arana en errores numerosos y graves, originados por el muy imperfecto conocimiento que en su época se tenía de las regiones que atravesó el ejército. Estudios geográficos posteriores, hechos por las Comisiones de Límites y por el Estado Mayor General, permitieron al coronel Bertling rectificar esos errores y seguir jornada a jornada la marcha de las diferentes divisiones del ejército. Desgraciadamente los libros de Bertling están escritos en un castellano tan detestable que su lectura es en extremo fatigosa y con frecuencia difícil su inteligencia. En el libro del señor Lara, aunque se omiten numerosos pormenores contenidos en el del coronel Bertling, el relato es sencillo y clarísimo.

La cuarta parte de este libro está consagrada al estudio de la organización y distribución de las fuerzas de que los realistas disponían en Chile para defenderse de la invasión patriota. Adelanta poco sobre lo que antes sabíamos al respecto. Por fin, la quinta y última parte de la obra, con mucho, la más extensa e interesante, refiere y juzga, así desde el punto de vista histórico como desde el mili-



tar, la acción de Chacabuco. Relata al batalla con claridad, soltura y animación. Disiente de la colocación que a las tropas realistas dan Bertling y el comandante Díaz, inclinándose más bien en esta materia a seguir las indicaciones de Barros Arana. Punto es este, en nuestro sentir, aun no definitivamente resuelto y que convendría aclarar, ya que existen elementos bastantes para hacerlo. Estamos en perfecto acuerdo con el señor Lara en creer que O'Higgins es el verdadero vencedor de Chacabuco, pues la división de Soler llegó cuando la batalla estaba decidida y el enemigo disperso. Las avanzadas de Soler prestaron, sí, útiles servicios en la persecución de los restos del ejército español. Hecho es éste que no puede siquiera discutirse, ya que el propio Soler lo reconoce en su *Contestación* a la carta publicada en el N.º 83 de *El Censor* cuando dice: «Yo soy uno de los comprendidos en la favorecedora expresión del General (el parte de batalla de Chacabuco), y aunque tengo la franqueza de decir que no hubo ocasión de distinguirme en ella, sin embargo no me considero indigno del aprecio de mis conciudadanos» Más explícito aun es el testimonio del Brigadier argentino don Hilarión de la Quintana: «Desordenados los enemigos, los escuadrones nuestros mataron, persiguieron y tomaron prisioneros, sin que la división de la derecha al mando del General Soler hubiera aparecido todavía». De acuerdo también estamos con el señor Lara en la defensa que hace de O'Higgins contra historiadores argentinos que, con más o menos franqueza, lo acusan de haber comprometido—por exceso de ardor y hasta por sentimientos más pequeños—la acción de Chacabuco.

El señor Lara demuestra que en aquella ocasión O'Higgins hizo lo que debió hacer, nada más ni nada menos. Si las cosas no se produjeron en la forma en que San Martín las había previsto, si O'Higgins se encontró en presencia de situaciones no pensadas, culpa no fué de él, ni de nadie. Tan injusto sería criti-

car con tal motivo las disposiciones que, en víspera de la batalla, con claro discernimiento, dictó San Martín, como condenar a O'Higgins porque, encontrándose en situación ni siquiera sospechada, procedió, y procedió con fortuna, en la forma que las circunstancias le imponían. Claro está que los subalternos deben proceder con arreglo a las instrucciones que sus jefes les imparten; pero no es menos claro que un militar, en presencia de una situación no contemplada en las instrucciones recibidas de sus jefes cometería gravísimo yerro si se cruzara de brazos y dejara correr los acontecimientos. En casos semejantes se impone la acción, la iniciativa.

El señor Lara, recuerda a este propósito las siguientes palabras del Reglamento de Servicio de Campaña del Ejército Chileno: «Obrar con resolución en la primera exigencia de la guerra. Todo militar, desde el primer jefe hasta el último soldado, debe tener la íntima convicción que una omisión o una inacción es una falta más grave que un error en la elección de los medios». Y estas otras, tomadas de la *Táctica* de Balck: «Es muy natural que se juzgará con menos dureza una resolución atrevida que resultó un fracaso, que una inacción que no aprovechó una ocasión favorable, dejando escapar la posibilidad de un éxito».

En lo que no estamos absolutamente de acuerdo con el señor Lara, es en la explicación que cree haber encontrado del retardo con que Soler llegó al campo de Chacabuco. Nada, nada, en nuestro sentir, autoriza el cargo de traidor que con tal motivo hace el señor Lara al general Soler. «¿Por qué, entonces, se pregunta, no acudió al cañón Soler? ¿Por qué abandonó este principio fundamental de la solidaridad militar? Sabido es que el ruido del cañón es el toque de llamada aun para las fuerzas que marchan a otros puntos con cometidos diversos, con mayor razón en este caso, ese toque de llamada, que no podía tener sino un significado único; que la división



O'Higgins había trabado combate, debió hacer que Soler, en el acto, acudiese al campo de batalla. ¿Por qué no lo hizo? Nadie ha querido decirlo de una manera clara; nosotros sí, Soler fué traidor! Afirma- ción tan grave, casi diríamos tan temeraria, pretende el señor Lara pro- barla con apreciaciones que carecen de fundamentos sólidos y con docu- mentos que si acreditan que Puyrr- dón y San Martín miraban con des- confianza a Soler, están muy distan- tes de demostrar la traición de éste. Más inadmisible nos parece todavía la situación falsa y desmedrada en que el señor Lara—consciente o in- conscientemente—deja a los Carreras, al suponer que ellos y Soler se con- certaron para hacer derrotar a O' Hig- gins e imposibilitarlo así para ocupar el Gobierno de Chile.

Cargos tan serios no se formulan sino con pruebas en la mano, máxi- me cuando ellos se refieren a chile- nos ilustres que, no obstante sus errores, prestaron servicios importan- tes al país. No cabían en el alma patriota y entusiasta de don Jose Mi- guel Carrera, ni en la de su herma- no don Luis, cálculos tan miserables como los que con corazón ligero se les atribuyen. Cuando don José Mi- guel, recién llegado de su maravillosa expedición a Estados Unidos, tuvo noticias de la batalla de Chacabuco, no obstante de que comprendía har- to bien que esa victoria era la ruina de sus proyectos, participó del rego- cijo general. «Aquel regocijo popu- lar, dice Vicuña Mackenna, no en- turbó ni por un instante el alma de Carrera, aunque presintiera en él el decreto de su ruina. Sabía que iba a decirsele que sus servicios no eran ahora oportunos y que su escuadri- lla... no pertenecía ya a Chile, su patria, sino al Gobierno argentino, dueño ahora de aquel país y árbitro de su suerte. Tuvo, empero, la mag- nanimidad de resignarse. Oscuro es este hecho en nuestra historia; pero la justicia de futuras edades lo equiparará en lustre con la gloria de aquellos que libertan pueblos, en el azar caprichoso de los combates»

(*Ostracismo*, pág. 135). Y al saber la victoria de Maipo ¿qué hizo Carrera, a pesar de estar desterrado y perse- guido y de tener a sus hermanos presos? «El gozo de encontrar a su patria ya libre fué, sin embargo, su- perior a sus más lisonjeros presentimien- tos, y su corazón, inclinado siempre a la magnanimidad, déjose arrastrar por los transportes de un entusiasmo indecible. Cuéntase que en aquellos mismos momentos en que circulaba la noticia, Carrera en- tró como fuera de sí a la casa de una familia amiga, que a la sazón estaba reunida en la mesa, e interrumpién- dola con sus exclamaciones y su al- borozo, levantaba en alto el parte firmado por San Martín y repetía a cada uno: ¡Besen el nombre del li- bertador de la América!» (*Ostracis- mo*, pág. 248).

Hombres que así procedían no eran ciertamente capaces de sacrifi- car, de poner en peligro siquiera, la suerte de su patria para satisfacer venganzas y ambiciones personales.

X. X. X.

José Ingegnieros.—*Hacia una mo- ral sin dogmas*.—Lecciones sobre Emerson y el eticismo.—Buenos Ai- res.—1917.

Tal es el título de la última obra del más hondo pensador argentino. En ella dicta Ingegnieros un curso completo sobre el moralismo emerso- niano el cual nos lo presenta bajo el prisma de su poderosa inteligencia, iluminado y puro cual realmente existiera en la mente del noble pen- sador americano. Los aspectos con- templados en las lecciones son todos interesantes y llama particularmente la atención que materias tan escabro- sas hayan podido ser tratadas con tanta franqueza e independencia de criterio. Sin embargo, así debe ha- cerse siempre y con mayor razón en donde la libertad de la cátedra es verdaderamente efectiva y en donde los profesores se encuentran rodea- dos de todo el respeto necesario en cuanto se trate de servir los intereses de la verdad. Generalmente todo lo



que afecta a la moral y a la religión es tratado con el más detestable apasionamiento de una y otra parte, de manera que más prevalece el espíritu sectario que el científico y de desinterés, único que debe primar en el estudio de tales cuestiones. En el libro de Ingegnieros hay a veces bastante rudeza en la expresión y no poco de egotismo apenas soportable, pero es de justicia reconocer que la nota dominante en todo él es la de la más escrupulosa honradez mental, y un deseo vehementísimo de hallar siempre, como Goethe, luz y más luz. El público que ha leído con delirante y sostenido interés *El Hombre Mediocre* puede hallar nuevos motivos de intensa expansión intelectual en *Hacia una moral sin dogmas*. Tratándose de una simple nota bibliográfica no es conveniente adelantar más apreciaciones y además autores hay —e Ingegnieros es uno de ellos— a quienes no es posible criticar sin la debida preparación.

Contentémonos con leer el retrato que de Emerson nos hace Ingenieros: «Aunque fué eminente moralista, Emerson no puede ser llamado filósofo, si es que este nombre debe tener un sentido más claro del que le atribuyen los que no han estudiado ningún problema filosófico. Emerson era orador y era poeta; mejor orador que poeta. Orador, tenía el temperamento de los sofistas clásicos; era como éstos un periodista hablado, un agitador de la opinión pública, un propagandista. Poeta, lo era por temperamento, por su inclinación a las razones sentimentales e imaginativas, con un temperamento muy superior a las poesías que escribió, inferiores, sin duda, y sin admitir comparación a las de Longfellow o de Walt Whitman. Impregnado de la herencia religiosa común a todos los pobladores de la Nueva Inglaterra acentuábala en él la circunstancia de pertenecer a una familia de pastores disidentes, en que el ministerio evangélico se transmitió de padres a hijos durante muchas generaciones. Emerson era un místico, el misticismo corría en

sus arterias y daba colorido a toda su personalidad moral.

«La ética de Emerson, por su falta de armonía arquitectónica, es la antítesis de la ética de Spinoza; carece de estructura y de sistema. No hay claridad en sus preceptos ni exactitud en su método. Emerson pertenece al tipo de los grandes predicadores, tiene más de inspirado que de lógico, más de profeta que de sabio. Habla al sentimiento siempre; rara vez a la inteligencia; trata problemas que interesan al gran público, des preocupándose de los que entretienen a los metafísicos; predica para la humanidad entera, viéndola a través de su pueblo; para ello se pone a su nivel. Quiere encender en todos sus oyentes el culto de la moral, con abstracción de cualquier dogma o doctrina religiosa; pasa así de una razón a la contraria, emplea imágenes; muestra ejemplos, aprovecha los sentimientos religiosos de la mayoría para orientarlos en el cauce de la ética pura, sin preocuparse nunca de ser coherente y ordenado, sin tomar ninguna posición fija ante los problemas insolubles, contradiciéndose en todo lo que no le interesa, si ello converge a su objetivo único; llevar a todos un mensaje básico: *la soberanía de la moral*. Basta leer su ensayo así titulado para corroborar lo que decimos; en vano se buscaría en él, cediendo a la sugestión del título, una concreción clara de lo que es, sin embargo, la nota fundamental en el conjunto de sus escritos.

Emerson no era, pues, un filósofo; ni malo ni bueno, no lo era. Los que estudiamos filosofía tenemos el derecho de reservar este nombre a la investigación de los problemas generales más distantes de la experiencia actual o posible, que escapan a los métodos de las ciencias y exceden sus límites; lo que en todo tiempo y lugar ha constituido el dominio de la metafísica. Y aunque concebimos que su horizonte, y las premisas para estudiar sus problemas, varían incesantemente en la justa medida en que se enriquece la experiencia,



que le sirve de fundamento y de punto de partida, no podemos llamar filósofos a los retóricos que agitan los sentimientos sociales, ni a los simples eruditos que viven rumiando la historia de las doctrinas filosóficas pasadas. Cousin, propagandista, y Zeller, historiador, no tienen rango alguno como filósofos aunque sean de alabar la retórica del uno, y la erudición del otro. ¿A quién se le ocurriría llamar poeta a un profesor de declamación o de literatura?

Filósofo es el que da nuevas soluciones a los problemas filosóficos, o los plantea diversamente, o renueva con originalidad las soluciones ya previstas. Si no lo entiéramos así, acabaríamos por creer, como las mundanas y los periodistas, que hay filosofía del buen gusto, de la esperanza, de la sensibilidad, del coraje, de la felicidad o de la adivinación; problemas, todos, que por su misma vaguedad deleitan y entretienen a los que nunca podrían entender una página de Platón, de Tomás, de Spinoza o de Hegel.

Emerson tuvo el buen sentido de no confundir su ética con una filosofía. Movíase en el dominio de las creencias y no en el de las doctrinas; procuraba dar nueva dirección al ancestral misticismo humano, sin abordar problema alguno genoseológico o metafísico. Por eso, poniéndose a cubierto de toda crítica, dijo simplemente: «en el orden moral las verdades no se demuestran». Habría sido menos inexacto diciendo: «la eficacia de las creencias, para la acción, no depende de su veracidad». Pero Emerson no habló nunca un lenguaje exacto, ni siquiera tuvo, como Spinoza, el deseo de hacerlo».

(*Revista Nueva*).

M. Pérez y Curis.—*El Marqués de Santillana Íñigo López de Mendoza*. El poeta, el prosador y el hombre. Montevideo, 1916.—1 vol. de 430 págs.

Este estudio sobre el marqués de Santillana aparece impreso en volumen de gran formato, sobre 430 páginas. Divídese en partes: la prime-

ra, *Varia*, contiene Su Vida, Su Epoca, El Poeta, y su Obra y El Léxico del Poeta y del Prosador; la segunda: El Creador, contiene *Diálogo de Bias contra Fortuna*, *Doctrinal de Privados*, *Nuevo Doctrinal*, *Serranillas*, *Canciones* y *Decires* y *Poesías varias*; la tercera, El Renovador, contiene *Sonetos*, *fechos al itálico modo*; la cuarta, El Reprodutor, contiene *Proverbios*, *Comedieta de Ponza*, *Sueño*, *Triumphete de amor*, *Infierno de los enamorados*, otras composiciones alegóricas y *Poesías varias*; la quinta, El Prosador, contiene *Prohemio e Carta al Condestable de Portugal*, *Prólogo de los Proverbios*, *Prohemio de la Comedieta de Ponza*, *Prohemio del Diálogo de Bias contra Fortuna*, *Carta a Pero González de Mendoza* y *Prosas varias*; la sexta, El hombre, contiene *Su Carácter*; y la séptima, Apéndices, compónese de casi todas las poesías del biografiado, y es de lamentar no se hallan entre ellas las *Canciones* y *Decires*.

El valioso trabajo de Pérez y Curis, dados su recto juicio y su sinceridad, no se limita a ser un simple estudio. Al calificar, al ponderar los dones del «en cierto modo único poeta de su tiempo se ve precisado a hacer, en grado considerable, obra de reivindicación. Y hasta sospéchase más aún, y es que la liberalidad unida al espíritu de justicia de que se nos muestra animado el crítico hayan sido las promotoras del acabado estudio.

La obra de reivindicación que aquel lleva a cabo, es vasta, sostenida con lógica, convincente. Rescata para el Marqués poeta las glorias de haber sido «el primero endecasilabista consciente», de ser el creador del género de las *Serranillas*, que tiene por precursores verdaderos a los *trouvères* y *troubadours*: de ser, con estas piezas pastoriles, llenas de «modales sorprendidos en su virginidad, de módulos variadísimos y pintorescas exclamaciones» el precursor de Garcilaso, a quien, según nosotros, aventaja por la «naturalidad» imprescindible en el género; de haber iniciado en el parnaso caste-



llano, con su *Diálogo de Bias contra Fortuna* y los *Proverbios*, la poesía filosófica en la que descolló luego Manrique con su *Elegía*: la de haber implantado, por fin, el soneto en España, pues en esa forma de origen itálico escribió el Marqués antes que Boscán, cuarenta y dos composiciones, ricas de diversos valores que el comentador saca a la evidencia, en contra de las apreciaciones tan ligeras como desfavorables con que fueron juzgadas por no pocos prestigiosos literatos españoles y extranjeros.

Al través de la obra de Pérez y Curis puede el lector considerar el cúmulo de tonterías, yerros e injusticias con que fué juzgada la aquilataada producción del Marqués. Pérez y Curis estudiálo también en su calidad de prosador, y traza una semblanza del hombre. El carácter independiente de éste, se comprende desde luego, no favoreció, en vida, la justipreciación de su obra por parte de sus paisanos, y no pocas de las ligerezas del juicio de entonces, rodando en los tiempos, transformáronse en falsedades lamentables.

La exégesis de Pérez y Curis recomiéndase por sí sola a cuantos desean beber en las fuentes puras de la poesía castellana, las cuales son precisamente las pristinas, las ofrecidas por los que «hasta el siglo XV, oficiaron en España de conductores espirituales. Susténtase el misticismo en Gonzalo de Berceo; el realismo consigue renovarse (fuera de las cantigas de serrana) en el Arcipreste de Hita, y el idealismo retoña lozano y fragante en el Marqués de Santillana».

Así Pérez y Curis compendia su juicio, en oportuno lugar, sobre los primitivos de la lírica española. (La Nota de 7 de Octubre de 1916).

**Antonio Gómez Restrepo.**—*Un soneto célebre.* — *Revista Nueva* de Panamá, Septiembre de 1917.

En un número anterior de esta misma REVISTA se dió circunstanciada cuenta del libro del erudito mexicano don Alberto María Carreño en que, con muy plausibles razo-

nes, se intenta demostrar que el famoso soneto que comienza

No me mueve, mi Dios, para quererte...

no es producción de Santa Teresa de Jesús, ni de San Ignacio de Loyola, ni de San Francisco Javier, ni de ninguno de los altísimos ingenios a quienes había sido atribuído, sino de un fraile agustino, casi desconocido, de patria ignorada, fray Miguel de Guevara. En aquella nota bibliográfica omitióse una circunstancia en extremo interesante, que el señor Gómez Restrepo toma en debida consideración, y acerca del cual queremos llamar la atención.

«El señor Carreño, dice Gómez Restrepo, entre muchos datos nuevos, ha hallado uno que disminuye el interés de este problema, por cuanto aminora, en nuestro entender, la importancia literaria del soneto cuyo autor se busca. Ya Menéndez Pelayo había apuntado cierta analogía con unas expresiones del *Rómulo* de Malvezzi, tal como lo tradujo Quevedo; pero el señor Carreño ha encontrado otro texto que ofrece, no ya analogía, sino identidad, con el soneto; de tal manera que si éste es posterior, como el señor Carreño lo reconoce, su autor no hizo sino metrificar la prosa de Nieremberg. Y como el soneto, según creemos, se ha hecho célebre por la idea que le da la vida y por el fervor con que está expresado, si todo esto pertenece al grande escritor jesuíta, poco le queda al poeta o metrificador, ya que la forma artística es de extrema sencillez, y en manera alguna comparable con la de los grandes sonetos de Lope, de Góngora o de Quevedo. Para que el lector pueda juzgar por sí mismo, copiamos en seguida los dos textos. Dice Nieremberg:

«No era menester, amabilísimo Jesús, para moverme a amaros, el cielo que me habéis prometido, ni el infierno de que me habéis sacado; aunque no hubiera cielo, os amara, y aunque no hubiera infierno os respetara; y aunque no hubiera



vuestra sangre derramada, me tuvié-  
rades por esclavo y os sirviera de  
balde. No tenéis que darme nada  
porque os amo; lo mismo que os  
amo os amaría, aunque fuédeses  
ahora tan pobre y necesitado, como  
cuando no teníades donde reclinar  
vuestra cabeza y no tuviédeses con  
qué premiarme». *De la afición y amor  
a Jesús*, Capítulo XVII.

Dice el soneto, según el texto del  
manuscrito de Guevara:

«No me mueve, mi Dios, para  
quererte,—El cielo que me tienes  
prometido;—Ni me mueve el infier-  
no tan temido—Para dejar por eso  
de ofenderte.

Tú me mueves, Señor, muéveme  
el verte—Clavado en una cruz y es-  
carnecido;—Muéveme el ver tu cuer-  
po tan herido; — Muéveme tus  
afrentas y tu muerte.

Muéveme, en fin, tu amor en tal  
manera,—Que aunque no hubiera  
cielo, yo te amara,—Y aunque no  
hubiera infierno, te temiera.

No tienes que me dar porque te  
quiera,—Porque aunque cuanto es-  
pero, no esperara—Lo mismo que  
te quiero, te quisiera.»

El señor Carreño dice que el pa-  
saje de Nieremberg «pudo» inspirar  
al autor del soneto. Pero aquí no se  
trata de una coincidencia casual: el  
uno produjo el pensamiento del  
otro; a menos que se demostrara  
que ambos se inspiraron en una fuen-  
te anterior, no conocida. Es raro  
que Menéndez Pelayo, el cual había  
leído cuanto es posible leer sobre li-  
teratura española y era, además,  
muy admirador de Nieremberg, a  
quien consideraba como uno de los  
grandes prosistas de la edad de oro,  
no hubiera reparado en este pasaje.  
Estaba reservado a la vigilante eru-  
dición del señor Carreño el hacer  
ese curioso descubrimiento litera-  
rio.

Por nuestra parte, no hallamos  
extraño que ese hermoso pensamien-  
to sea original de Nieremberg, pues  
este ilustre jesuita no sólo dejó pá-  
ginas de clásica elocuencia, sino que  
esparció en sus numerosas obras  
bellísimos conceptos. Ya el doctor

Milá y Fontanals devolvió a Nie-  
remberg la paternidad de aquel  
pensamiento que también expresó  
Pascal y que parecía más propio del  
geómetra de genio que del escritor  
ascético: «Dios es un círculo cuyo  
centro está en todas partes y la cir-  
cunferencia en ninguna». Ahora el  
señor Carreño demuestra que es de  
Nieremberg el pensamiento de uno  
de los más renombrados sonetos  
castellanos. Nieremberg escribió en  
clásica prosa biografías de algunos  
preclaros varones de la Compañía  
de Jesús, es autor del popularísimo  
libro *De la diferencia entre lo tem-  
poral y lo eterno*, destinado a mover  
a penitencia a los pecadores con  
sus terríficos ejemplos. Y escribió  
el hermoso tratado de la *Hermosura  
de Dios donde se elevó, en alas de  
una verdadera elocuencia a las altu-  
ras de la estética teológica*».

J. A. Lefranc.—*La comunicación  
con los aviones entre los alemanes*.—  
(*La Nature*, 8 de Diciembre de  
1917).

La aviación representa el sentido  
de la vista en el complicado organis-  
mo de un ejército. Este símil es evi-  
dente cuando se trata de los aviones  
destinados a reconocimientos, esto  
es, aquellos que por medio de la fo-  
tografía descubren las organizacio-  
nes de defensa y ataque del enemi-  
go, que guían el tiro de la artillería  
y sostienen a la infantería en el cur-  
so de sus avances.

En estos casos, la quinta arma,  
como se ha llamado a la aviación,  
no desempeña una función de gue-  
rra, directamente, como la desempe-  
ña, por ejemplo, la aviación de caza  
o la de bombardeo. Pero no es me-  
nor su importancia, porque sus in-  
formes permiten a las otras armas  
no entrar en acción más que con un  
mínimo de error o de pérdidas y con  
un máximo de eficacia. En el de-  
sempeño de las misiones que se les  
confían, los aviones de un cuerpo de  
ejército son los auxiliares directos  
del mando, y su papel responde  
exactamente al que ejerce la vista



con relación a los centros nerviosos que gobiernan nuestros actos.

La dificultad mayor está en establecer comunicación entre el avión en marcha y el puesto de mando, y sobre todo una comunicación que permita al avión asesorar y dirigir la acción de los jefes. Al principio de la guerra, la solución más sencilla fué la de transmitir los informes por medio de evoluciones convencionales del avión. Este sistema no permitía más que una clave de mucha limitación, pronto conocida por los enemigos, quienes estorbaban la comunicación acosando a los aviones y haciendo imposibles las señales convenientes. Después pasóse al empleo de cohetes de colores y formas distintas. Pero, aunque el código de avisos fué con ello más completo, inducía a errores por no dar a veces la pirotecnia el resultado previsto. Además, el campo de recepción de estas señales se reducía por la neblina o por el humo.

Otros sistemas de comunicación aérea fueron el lanzamiento de papes y la utilización de palomas mensajeras. Lo primero ofrecía la dificultad de que costaba hallar en el suelo los documentos desprendidos del avión, y para conseguirlos se les proveyó de banderitas y hasta de percusores con ligeros explosivos que produjeran una nubecilla de humo al caer. Las palomas mensajeras fueron utilizadas especialmente por los aviones alemanes en sus largas incursiones por Inglaterra, y el resultado de este sistema no pasó de mediano.

En conjunto, todas estas formas de comunicación no alcanzaban a establecer una relación íntima y directa entre el avión que vuela y el jefe de una batería que bombardea o de una columna de infantes que avanza. Y así seguían perdiéndose miles de proyectiles en los cañoneos por no regularse bien el tiro y andaban los batallones de asalto medio a ciegas sobre los elementos que les aguardaban en las líneas enemigas. ¿Cómo salvar este inconveniente? A principios de 1915 se empezó

a reconocer que la telegrafía sin hilos debía aportar la solución. Pero dificultades muy importantes se interponían, como eran el peso, el estorbo y la complicación de los aparatos emisores. Además, si se conseguía lanzar un despacho en condiciones favorables, no se alcanzaba a recibirlo con las mismas garantías, pues el ruido infernal del motor no permitía la recepción de las ondas hertzianas por el observador que se hallaba inmediato a aquél. De todas maneras, entreviase ya claramente que la solución debía darla la telegrafía sin hilos, ya fuera haciendo más perceptibles las ondas transmisoras, o más silencioso el motor.

Puesto el problema en este campo, los alemanes empezaron por obtener un relativo éxito, pudiendo recibir con exactitud despachos en sus *zeppelines*. La ventaja que ello les dió fué considerable, pues permitióles fijar exactamente su situación en cualquier momento difícil y conocer el movimiento de las escuadras aéreas enemigas que se alzaban en su persecución. Consiguióse esta mejora con solo disponer de una cabina especial, perfectamente aislada de todos los ruidos exteriores, pero este elemento, que era posible preparar en un dirigible de 50,000 m.<sup>3</sup>, no podía implantarse en los aviones. Por esto siguieron los alemanes utilizando como señales aéreas determinadas combinaciones de banderas y fuegos de artificio, procedimientos que no permiten transmitir otros despachos que los que limita una clave sencilla convenida anteriormente y, por lo tanto, fácil de descubrir. Para los despachos de mayor extensión y fuera de la clave, los puestos del campamento utilizaban y utilizan aun unos proyectores pequeños que permiten transmitir con señales luminosas el alfabeto Morse. Semejante procedimiento, para practicarse con buen resultado, requiere que el avión sea constantemente dueño de sus evoluciones y la vista del observador no se aparte un segundo de la luz que le transmite órdenes. Es interesante describir la táctica con que los



alemanes emplean todos estos recursos.

Para regular el tiro contra una batería, trinchera o depósito de municiones que hayan revelado la fotografía de otro avión o el interrogatorio de unos prisioneros, se ponen de acuerdo previamente el aviador y el jefe de la batería que ha de romper el fuego, después se eleva el aviador, toma la altitud necesaria y planea sobre la batería atacante. Entonces por T. S. H. pregunta si las piezas están dispuestas. Con el telégrafo de banderas se le contesta *sí* o *no*. Si la batería está dispuesta, el avión parte recto contra el objetivo, y al llegar sobre éste ordena el fuego. Lánzanse los primeros disparos y, al ver el lugar donde estallan las granadas, radiotelegrafía el aviador la cifra que corresponde al alejamiento del blanco. El comandante de la batería por esta cifra rectifica el tiro, y a su vez el aviador comunica en seguida el resultado del segundo disparo. De esta manera puede fijarse en breve el blanco deseado y emprender contra él un tiro de destrucción, si es oportuno. Los partes se reciben en tierra por antenas montadas en la proximidad de los puestos de mando de artillería y sometidos a la vigilancia de un *Antennenoffizier*, que transmite al momento a la batería interesada las indicaciones recibidas.

Para sostener la infantería en un ataque contra las posiciones enemigas, se encarga especialmente a los aviones llamados *Truppen Flieger*, los cuales realizan en el curso de estas empresas las misiones más delicadas y peligrosas, pero con mayor fruto táctico, que asume la aviación. En efecto, una columna que abandona sus posiciones y se lanza al campo enemigo, queda con frecuencia, a causa del bombardeo de la artillería contraria y por el mismo estado del suelo alterado por los hoyos de los proyectiles, aislada completamente de las reservas y del Estado Mayor, sin que ni el teléfono, telégrafo, ni correos de ninguna clase puedan establecer una comunicación

con aquéllos, y enterarles del curso del combate y pedirles los refuerzos de municiones u hombres que le precisan. En estas circunstancias el avión es el compañero y guía de la columna y su nexo de relación con el grueso del ejército. El avión alemán comunica instantáneamente cuanto necesita la columna con su aparato de T. S. H. La infantería en marcha, por medio de cohetes o de banderas, indícale el resultado del ataque y el auxilio que necesita de la retaguardia, y la radiotelegrafía del aviador transmite en seguida al Estado Mayor del regimiento, brigada o división, lo que reclaman sus compañeros lanzados en lo más duro de la pelea. Resta añadir que al iniciar el ataque el avión encargado de vigilar o acompañar una sección de tropa de asalto se da a reconocer de ésta por una divisa especial, y a su vez la sección no olvida de comunicar persistentemente con el aviador con cuantos medios dispone y en especial con las señales luminosas. Para obtener un completo éxito en este servicio de comunicación, el aviador ha de volar muy bajo, de 300 a 1,000 metros, y como se halla casi constantemente enfilado por las ametralladoras y los fusiles de los enemigos y en la trayectoria de los proyectiles de ambos campos, el peligro es tan grande como su utilidad si alcanza a librarse de él. Estas misiones, extremadamente arriesgadas, requieren un valor de una serenidad estoica en los pilotos y los observadores, aparte de cualidades excepcionales de inteligencia. Un parte mal interpretado o deficiente puede costar millares de vidas de soldados o el fracaso de una operación.

El poste de T. S. H. emisor de ondas hertzianas, instalado a bordo de los aviones alemanes, consta: 1.º, de un generador que produce corriente alterna y continua; 2.º, de un circuito oscilante que emite las ondas hertzianas; y 3.º, de una antena que lanza estas ondas en el espacio.

Primitivamente, la corriente necesaria para la creación de ondas la producía una batería de acumulado-



res que llevaba el avión, pero esta fuente de energía daba lugar a numerosas dificultades. Hoy, el generador J. d. Flieg, 1917, empleado por los alemanes, consta de dos grupos de dinamos eléctricos, montados sobre el mismo eje. Este generador con su hélice y sus cables pesa 10 kilogramos 300 gramos. La hélice está calculada para dar una velocidad de rotación de 4,500 vueltas por minuto, en un viento medio de 150 kilómetros hora.

El aparato de emisión está formado, como hemos dicho, por un circuito oscilante (*Telefunquen*) que da origen a las ondas hertzianas. Este aparato va contenido en una caja rectangular de  $35 \times 25 \times 15$  centímetros y un peso de 8 kilogramos 700 gramos. Como todo circuito oscilante, el *Telefunken* comprende: un transformador, un condensador, un fulminante y un variómetro. Además lo integran una serie de contactos para variar la intensidad de la emisión y para utilizar tres diferentes anchuras de ondas.

Finalmente, la antena de emisión está formada por un cable de cobre de un milímetro de diámetro y unos cuarenta metros de largo. Este hilo que pende del avión tiende a tomar una posición casi horizontal por causa de la inercia y la resistencia que le opone el aire en una marcha de 150 kilómetros hora. Al extremo del hilo va un peso para que no flote en el aire. La antena o hilo de cobre está normalmente arrollado alrededor de un rodete, del que se desprende por la gravitación de aquel peso cuando el aparato se remonta. El manipulador y el amperómetro son del tipo corriente y los hilos conductores de esta instalación van aislados dentro de tubos delgados de aluminio o bien envueltos simplemente en una materia aisladora como celulosa

y algodón. En conjunto el peso de la instalación radiotelegráfica de un avión viene a ser de 25 kilogramos 700 gramos, pudiéndose transmitir con ella despachos a 35 kilómetros, lo que parece más que suficiente para conexionar los movimientos de una columna de infantería con las tropas de reserva o para regular el tiro de la artillería.

La recepción de nuestros partes aéreos de T. S. H. está dificultada muy a menudo por las emisiones hechas por los aviones alemanes que toman las características de las nuestras y nos embrollan las comunicaciones. Es harto frecuente que las transmisiones de T. S. H. aérea francesa, como también la terrestre, sean recogidas por el enemigo que puede prevenir de esta manera nuestros propósitos y ponerse en guardia contra ellos.

Cada escuadrilla alemana de un cuerpo de ejército lleva anexo, entre su material de arrastre, un camión especialmente dedicado a las reparaciones de radiotelegrafía.

La emisión y la recepción de partes, con los materiales descritos, resulta muy sencilla cuando opera un solo avión en un sector determinado, pero estas transmisiones son muy delicadas cuando hay una nube de ellos operando en un sector reducido, como sucede en el ardor de una batalla, que es precisamente cuando tienen mayor importancia las comunicaciones.

Los alemanes han llegado a conseguir en este caso dar a cada uno de los aviones que operan en un sector pequeño una particularidad de emisión, ya sea por la anchura de ondas o por la intensidad con que son emitidas. Y así salvan esta dificultad.

F. DE A. R.



## ÍNDICE DEL TOMO III

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | PÁGS. |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| Marcial Martínez.—La pena de muerte.....                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 5     |
| Mariana Alcoforado.—Cartas amatorias ( <i>Conclusión</i> ).....                                                                                                                                                                                                                                                                | 15    |
| X.—¿Debe mantenerse el recurso de casación en el fondo?.....                                                                                                                                                                                                                                                                   | 27    |
| Senén Palacios.—El autor de «Raza Chilena» Doctor Nicolás Palacios. Recuerdos íntimos.....                                                                                                                                                                                                                                     | 47    |
| Anselmo Blanlot Holley.—Tacna y Arica después del Tratado de Ancón ( <i>Conclusión</i> ).....                                                                                                                                                                                                                                  | 70    |
| Armando Donoso.—Un filósofo de la Biología. Le Dantec.....                                                                                                                                                                                                                                                                     | 88    |
| Juan Gregorio de Las Heras.—Relación de la batalla de Maipú... ..                                                                                                                                                                                                                                                              | 113   |
| Emilio Rodríguez Mendoza.—Una página de historia diplomática Bibliografía.—Alberto Stucchi, Un aspecto de la previsión social de la tuberculosis. La inhabilitación para contraer matrimonio. —Gabriel Hanotaux, Sanctions économiques de la guerre et de la paix.—Hilarión de la Quintana, Memorias.—H. Barbusse, Le feu..... | 116   |
| Alberto Edwards.—Lo que opinaba don Diego Portales en 1822 sobre la doctrina Monroe y sobre la forma de gobierno que debiera adoptarse en América.....                                                                                                                                                                         | 132   |
| Agustín Ross.—Reforma del sistema Municipal.....                                                                                                                                                                                                                                                                               | 145   |
| Adolfo Ortúzar Bulnes.—Asistencia pública gratuita y obligatoria                                                                                                                                                                                                                                                               | 153   |
| Ernesto Quesada.—Sobre las causas ocultas de la emigración de San Martín.....                                                                                                                                                                                                                                                  | 166   |
| Armando Donoso.—Un filósofo de la biología. Le Dantec ( <i>Conclusión</i> ).....                                                                                                                                                                                                                                               | 183   |
| Rubén Darío.—El Manto.....                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 197   |
| Cartas del Capitán Prat al Almirante Latorre.....                                                                                                                                                                                                                                                                              | 221   |
| Ambrosio Carrión.—El teatro de Guimerá.....                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 223   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 226   |



|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Emilio Rodríguez Mendoza.—Una página de historia diplomática                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 262 |
| Bibliografía.—F. A. Ogg, The government of Europe.—W. B. Munro, The government of American Cities.—Alberto Lara, La Batalla de Chacabuco.—José Ingegnieros, Hacia una moral sin dogmas.—M. Pérez y Curis, El Marqués de Santillana Íñigo López de Mendoza.—Antonio Gómez Restrepo, Un soneto célebre.—J. A. Lefranc, Las comunicaciones con los aviones entre los Alemanes..... | 276 |
| Índice del tomo tercero.....                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 287 |



